

DE LA AUTONOMÍA  
COLONIAL A  
LA REPÚBLICA  
INDEPENDIENTE



DE LA AUTONOMÍA  
COLONIAL A  
LA REPÚBLICA  
INDEPENDIENTE

DISCURSOS

**Eliseo Giberga**



EDICIONES MEMORIA

EDICIÓN Y NOTAS: Mario Ramírez  
CUBIERTA Y CONTRACUBIERTA: José Luis de Cárdenas  
TEXTO INTRODUCTORIO: Alenmichel Aguiló  
TRANSCRIPCIÓN: Aliannis Sarduy

En cubierta: retrato de Eliseo Giberga a partir de una fotografía de archivo (José Luis de Cárdenas).

© Ediciones Memoria, 2025

ISBN: 978-1-965745-90-8

ELISEO GIBERGA:  
DE LA AUTONOMÍA COLONIAL  
A LA REPÚBLICA INDEPENDIENTE

I

Difícilmente encontrarás una calle, un parque o una escuela con el nombre de Eliseo Giberga. A diferencia de la mayoría de los delegados a la Constituyente de 1900-1901, no provenía de las filas separatistas. Nacido en Matanzas el 5 de octubre de 1854, Giberga había sido una de las figuras más importantes del autonomismo cubano. En otras palabras: tres años antes era enemigo declarado de la mayoría de esos hombres con los que ahora se sentaba a fundar una República.

Para Giberga, el separatismo fue un movimiento funesto que habría sido mejor evitar. Quizá sus criterios al respecto nunca cambiaron. Así lo demostró en varias ocasiones durante la Convención. Incluso en un episodio que involucraba a José Martí, a quien por entonces consideraba una de las peores desgracias acaecidas a Cuba. Esto no quiere decir, sin embargo, que una vez determinado el curso de la independencia, fuera Giberga enemigo de la República.

### **El paradigma de la libertad**

Para comprender este esquema de pensamiento es necesario hacer una pequeña digresión que explique, aunque sea parcialmente, el autonomismo cubano. Es difícil dar una idea del desprecio y el rechazo que la historiografía cubana más apegada al pensamiento único ha manifesta-

do por el autonomismo. Los historiadores nacionalistas, y especialmente los nacional-marxistas no han economizado epítetos despectivos para describir a sus figuras principales y sus ideas. Antipatrióticos, anticubanos y traidores eran Rafael Montoro, Antonio Govín, Rafael Fernández de Castro, José Antolín del Cueto y Eliseo Giberga, entre otros. Se trata también, sin embargo, de algunos de los intelectuales más destacados de su época en la isla.

No quiero decir con esto que la cultura y el prestigio intelectual otorguen una licencia para matar. Quiero decir que el autonomismo merece ser comprendido y explicado porque forma parte de la Cuba plural que siempre queremos construir. Suele haber en buena parte de la historiografía nacional-marxista un entendimiento teleológico de la historia que me gusta llamar fetichismo de la independencia. Se trata de un homenaje irónico a Carlos Marx, por supuesto. Este fetichismo consiste en pensar que existía una suerte de imperativo en el siglo XIX cubano que tenía a la independencia política como fin último. Esto se llama levantar el gato por la cola. No puede salir bien.

Las realizaciones históricas deben considerarse definitivas sólo una vez que han ocurrido. La multiplicidad caótica de variables no permite “pronosticar” el curso de los acontecimientos, sino sólo tendencias más o menos fuertes en una dirección. Los partes meteorológicos cotidianos suelen ser mucho más exactos. Es aún peor para el contemporáneo. Si algo hemos constatado sobre la Constituyente es que no había certeza absoluta en 1901 de que habría República en 1902. Por eso decir que la independencia era una finalidad determinista del siglo XIX cubano constituye un exceso de confianza. Lo que puede

identificarse es una tendencia muy fuerte a la autodeterminación y la descentralización. No es lo mismo.

Quizás todo el problema consiste en aferrarse a un paradigma equivocado. Suponer que el pensamiento separatista tiene una genealogía distinta e incompatible con la del reformista/autonómico o, inclusive, el anexionista. Es que, si vamos a los orígenes del pensamiento independentista cubano, no encontramos por ninguna parte el fetichismo de la independencia. Este surge muy tardíamente cuando la independencia parece la única opción viable. Pero ¿qué impulsa entonces a buena parte del separatismo, el reformismo y el anexionismo en sus orígenes? La respuesta es demasiado obvia porque suena a lugar común: se trata del fetichismo de la libertad.

En efecto, el pensamiento liberal que va haciéndose dominante en Europa y América en esa misma época, está en la estirpe común de estas tendencias. La independencia, el autonomismo o la anexión eran vías para alcanzar libertades civiles y políticas inexistentes en la colonia. Libertades civiles y políticas que, como siempre, conducen también a libertades económicas, decimos para que los cínicos estén conformes. Por eso, más allá de algunos conatos ocurridos como contagio de las guerras de independencia continentales, el separatismo es la última que toma ímpetu. Es la más traumática y dolorosa. Implica la destrucción masiva de vidas y bienes materiales.

## **La entrada en la política**

Eliseo Giberga fue convencido desde muy temprano por esta llamada “vía evolutiva” hacia la conquista de las libertades. Su padre era un médico catalán establecido en

Matanzas que lo envió a estudiar desde muy niño a Barcelona. En la universidad de esa ciudad se graduó de abogado y luego se trasladó a La Habana para doctorarse en Filosofía y Letras. Este currículo académico era común para estudiantes del perfil de humanidades de la época. José Martí, que lo sobrepasaba en edad por menos de dos años, también estudió ambas carreras en ese mismo período en Zaragoza y Madrid.

¿Qué ambiente encuentra Giberga al regresar a Cuba? Prácticamente acaba de terminar la Guerra Grande que tiene su secuela inmediata en la Guerra Chiquita. La parte oriental del país ha sido arrasada, pero occidente, donde se crea la verdadera riqueza, está intacta. De hecho, a lo largo de la guerra la colonia ha roto sostenidamente sus récords de producción de azúcar. España, para lograr la paz, ha prometido reformas y algunas están siendo implementadas. Se ha realizado una nueva división político administrativa y ahora existen seis provincias. Se han garantizado algunos derechos civiles y hasta algunos derechos políticos de los que tanta solicitud hicieron generaciones pasadas y presentes.

Las leyes de España se adaptan para aplicarse en sus colonias de Cuba y Puerto Rico. Así, entre otras leyes, recibió Cuba un grupo de códigos que definieron y consolidaron el sistema jurídico de la isla. Por ejemplo, el Código Penal que rigió hasta 1936, el Código Civil vigente hasta 1987 y el Código Mercantil que aún se encuentra en vigor. También se autorizó la creación de partidos políticos y se implementó la representación en las Cortes a través de la elección de diputados. Las Cortes eran el poder legislativo del Estado, lo que comúnmente conocemos como parlamento. A todas luces, pareciera que los cubanos habían alcanzado más libertades políticas de las

que tienen hoy. Al menos podían crear partidos políticos y uno de ellos va a ser el Partido Liberal.

Conocido luego como Partido Liberal Autonomista, esta organización tenía la finalidad de conseguir reformas en la administración de la colonia que garantizaran el autogobierno. Que la colonia adquiriera un estatus de autonomía donde fuera capaz de promulgar sus propias leyes, conformar y administrar sus presupuestos, gobernarse. Hay que recordar que estos nuevos derechos otorgados en España conviven con el ejercicio del poder absoluto del Capitán General, Gobernador Militar de la isla. Esta figura, en representación del Estado, es la fuente de todo poder. Los derechos políticos del cubano son plenos en la metrópoli, no en la colonia.

A este Partido Autonomista se vincula Giberga desde muy temprano. Es fundador del Colegio de Abogados de La Habana, cuya refundación es autorizada en 1879 al calor de las reformas. Comienza una intensa vida política en la prensa y en la tribuna. Se convierte en un notable orador y es elegido diputado a Cortes en varias ocasiones desde la segunda mitad de la década del '80. Acompaña a otros autonomistas para representar a Cuba en España y adquiere una importante experiencia parlamentaria. De hecho, de los delegados a la Constituyente de 1901, es el único con este tipo de experiencia.

### **Los “buenos cubanos” y los insurgentes**

Lamentablemente para los autonomistas, las reformas implementadas por España habían sido demasiado tímidas y su aplicación desleal. El partido favorito del régimen era el eterno rival de los autonomistas: el Partido Unión Constitucional. Se decía que Unión Constitucional

era el partido de los “buenos españoles” y el Autonomista el de los “buenos cubanos”. Eso dice mucho de las diferencias en el programa de ambos. La representación cubana en las Cortes era demasiado pequeña como para tener una masa crítica suficiente. Las elecciones en la isla tendían a favorecer por medios fraudulentos a sus rivales. La alianza parlamentaria con los liberales españoles acumulaba decepción tras decepción.

Giberga pertenecía al grupo de autonomistas que fustigaba en cuanto tenía ocasión al régimen colonial. En sus discursos, en la prensa y en cuanto medio tenía a su alcance, denunciaba que el estado de cosas era insostenible. Sin las reformas, sin la autonomía, la isla se encaminaba a la ruina. Para la década del ‘90, las sucesivas decepciones habían quitado gran parte del impulso al movimiento autonomista. Varios planes de reforma contemplados en el parlamento, que nunca llegaron a aplicarse, incrementaron el peso del fracaso en un momento crítico para el país. En el exilio del norte había surgido otro partido cubano. No tenía estatus legal en Cuba. Lo habían fundado exiliados. Se afiliaban clandestinamente los cubanos de la isla.

Para los “buenos españoles” se trataría de una maniobra más del imperialismo yanqui intentando, otra vez, apoderarse de la isla. Para los “buenos cubanos” era el signo de la mayor de las desgracias, pero también de su propia decadencia. Durante su fundación, el autonomismo se había nutrido de buena parte del mambisado que decidió permanecer en la isla. Se habían quedado al amparo del “olvido de lo pasado” prometido por Martínez Campos en el Zanjón. Eran separatistas devenidos autonomistas. Ahora, después de tres lustros de decepciones, se daba nuevamente una situación fluida entre ambos movimientos.

La fluidez era tal que llegaba fácilmente a la confusión. Cuando se produjo el alzamiento del 24 de febrero, algunos insurgentes utilizaron consignas autonomistas. Enarbolaron la bandera de la autonomía y proclamaron que luchaban por ella. Fue el caso, por ejemplo, del General Jesús Rabí, que cuenta Marta Bizcarrondo en la bibliografía citada. Tras ese momento de confusión, perfectamente natural, el independentismo se organizó y restableció la coherencia. El hecho, sin embargo, es significativo en relación con lo que decíamos antes. Separatismo y autonomismo tenían muchos más puntos de contacto de los que suele estar dispuesto a reconocer el nacional-marxismo.

Esta suerte de rivalidad concomitante entre ambas tendencias tuvo tintes de extrema ironía. Por un lado, la prédica autonomista contribuyó a fomentar un estado de opinión de disconformidad con el estatus colonial cuyos frutos recogió el separatismo. Por el otro, el gran sueño del autonomismo, la concesión es estatuto autonómico, sólo llegó aupado por la guerra independentista. La guerra, de hecho, trastocó todos los planes al respecto. El propio Giberga, que había sido electo senador en 1896, decidió no ocupar su escaño y marchar al exilio voluntario en Niza. Era una suerte de protesta contra las políticas draconianas de Valeriano Weyler. Sólo regresó a la isla cuando la instauración del gobierno autonómico era algo más que un rumor.

### **El sino trágico del autonomismo**

El sino trágico del autonomismo apareció una vez más. El intento de conciliar la lealtad a España con la lealtad a Cuba se enredaba en un nudo gordiano imposible de des-

hacer. Por Real Decreto fue proclamada la Constitución Autonómica el 25 de noviembre de 1897. El gobierno autonómico tomaría posesión el 1 de mayo del año siguiente. En enero, estallaron disturbios en La Habana. El elemento español no estaba conforme con la autonomía. Ante estos disturbios, el gobierno de los Estados Unidos envió al acorazado *Maine* con el propósito declarado de proteger bienes y personas de sus nacionales. El resto de la historia es conocido.

El 15 de febrero, una explosión provocó la muerte de cientos de marinos y el hundimiento del buque. El 11 de abril, el Presidente de los Estados Unidos solicitó al Congreso de su país que considerara autorizarlo a utilizar la fuerza para pacificar a Cuba. El 19 de abril el Congreso lo autorizó mediante la Resolución Conjunta que, además, afirmaba que: “el pueblo de Cuba es, y de derecho debe ser libre e independiente”. El día 20 se firmó la Resolución y al siguiente, comenzó la guerra. España se rendiría el 12 de agosto.

El gobierno autonómico tenía limitaciones constitucionales importantes. No era lo que los autonomistas habían soñado, pero se acercaba a la solución evolutiva del problema a la que siempre había aspirado. Se basaba en el establecimiento de un poder legislativo compuesto por las llamadas Cámaras Insulares. La cámara baja, Cámara de Representantes, debía conformarse con un diputado electo por cada 25000 habitantes. La cámara alta, Consejo de Administración, tendría 18 miembros electos y 17 designados por el Gobernador. El poder del Gobernador, ejercido en nombre del gobierno central de Madrid, limitaba en muchos aspectos los poderes de las Cámaras Insulares.

Por un momento, entre el anuncio de la autonomía y el estallido de la guerra con los Estados Unidos, pareció que

la fórmula podía funcionar. El Ejército Libertador sufrió una oleada de deserciones, especialmente en el occidente de la isla, que de algún modo afectaron su moral. El presidente Bartolomé Masó, cuyas cartas cita frecuentemente el historiador Ibrahim Hidalgo en la obra consultada, manifestaba un profundo pesimismo y preocupación. Se ha debatido mucho acerca de esta situación en la historiografía cubana. De ningún modo puede aseverarse que la concesión de la autonomía habría conducido a una negociación de paz. Debe reconocerse, sin embargo, que significó un reto formidable para el separatismo.

La entrada de los Estados Unidos en la guerra lo cambió todo. El entusiasmo independentista renació y se registró el mayor número de incorporaciones a sus filas en toda la guerra. Para los autonomistas como Giberga, que se preparaba para ocupar un puesto en el gobierno autónomo, el futuro parecía desesperanzador. Unos meses después, en enero de 1899, Rafael Montoro, una de las figuras señeras del Partido Autonomista, participaba en la ceremonia de traspaso de poderes. España cedía la soberanía sobre Cuba a los Estados Unidos que la administrarían a través de un gobierno militar. El pueblo en las calles pedía *guásima* para Montoro, Giberga y sus correligionarios. Esto es, la pena de muerte.

## **La reconciliación**

No se emprendió, sin embargo, ninguna represalia consistente más allá de alguna revancha local que pueda haber ocurrido. El mambisado no estaba interesado en la venganza. Los Estados Unidos no tenían intenciones de permitirlo y tomaban precauciones excesivas. Por ejemplo, la imposibilidad de marchar sobre Santiago que ocasionó

el disgusto entre Calixto García y el General Shafter. Curiosamente, se había logrado llevar a cabo esa guerra sin odio que propusiera Martí, ese hombre considerado funesto para Cuba por Giberga. Más allá de la animosidad natural que surge al calor de la refriega, terminadas las hostilidades la reconciliación fue casi inmediata.

Rafael Montoro, y el autonomismo en pleno, decidieron retraerse de la vida pública. Reconocían así su derrota definitiva. La separación de España era un hecho consumado. El separatismo, amparado en el vecino del norte, había logrado, al menos, parte de su cometido. Giberga y sus correligionarios habían apostado a la parte perdedora. Aquí, sin embargo, no terminó su carrera política. En un giro inusitado de los acontecimientos ocurrió un fenómeno que la historiografía nacional-marxista ha dado en denominar “la extraña alianza”. El surgimiento de un partido político que unía al grueso del liderazgo autonomista con un sector de la oficialidad mambisa. El partido Unión Democrática, a través de cuya lista electoral fue elegido Giberga a la Constituyente el 15 de septiembre de 1900.

El proceso de creación de este partido fue protagonizado por un grupo de oficiales cubanos que la historiografía suele considerar de izquierda. Figuras como Eusebio Hernández, Enrique Collazo, Mayía Rodríguez y Carlos García Vélez decidieron invitar a Montoro a salir de su retraimiento. A un banquete celebrado el 6 de enero de 1900 en honor a Bartolomé Masó, fueron invitados los líderes del autonomismo. Ahí compartieron con algunas figuras notables del separatismo. Las muestras de concordia y afecto mutuo fueron deliberadamente públicas y efusivas. El homenaje al último presidente de la República en Armas sirvió para abrir las puertas a una nueva vida política para Giberga.

La alianza que dio origen a Unión Democrática tuvo numerosos motivos. El propio Giberga expresó los más importantes en discursos y artículos aún antes de que terminara la guerra. Para él, lo ideal habría sido evolucionar hacia una creciente autonomía en el seno del imperio español. Excluida España de la ecuación, razonaba que sería necesario entonces garantizar una alianza con el separatismo. El peligro común que cimentaría esa alianza sería la anexión a los Estados Unidos impulsada por ciertos intereses económicos de las élites insulares. El peligro del separatismo estribaba, para Giberga, en que la nacionalidad cubana era demasiado débil. Sin la tutela de España, gravitaría inevitablemente hacia los Estados Unidos.

Giberga repetía los principios y argumentos de José Antonio Saco en su polémica contra el anexionismo que había tenido lugar más de medio siglo atrás. Permanecer junto a España, para los reformistas/autonomistas, era una forma de ser leales a Cuba. Consumada la separación y luego la República, era imperativo mantener ese vínculo espiritual, ya no político, con la madre patria. La alianza con el separatismo era, entonces, inevitable. La reconciliación fue definitiva. De hecho, la división entre autonomistas y separatistas no estuvo en el centro de casi ningún debate o conflicto en la vida de la República. Si acaso, algún que otro resabio provocado por la repartición de empleos públicos cuando se pretería a un independentista en favor de un autonomista.

Es cierto que los correligionarios de Giberga y Montoro tenían tendencias políticas conservadoras. Esto explica que muchos de ellos militaran en las formaciones de esta índole. Se trataba, no obstante, de formaciones también integradas y, sobre todo, dirigidas por antiguos mambi-

ses. Rafael Montoro fue vicepresidente de la República, pero del presidente general Mario García Menocal.

Durante la Constituyente, Giberga se vio aislado en numerosas ocasiones y, siendo uno de los oradores más notables de la época, en encarnizados debates. Sus intervenciones hacen más grata e interesante la lectura del Diario de Sesiones, por mucho que no se pueda estar de acuerdo con algunos postulados. Su participación tuvo ese valor añadido de ser un símbolo de la reconciliación nacional.

De cierto modo, los hechos cuestionaban la tesis española de que la guerra de independencia había sido una guerra civil. Que, como tal, se trataba de un conflicto interno y no asistía a ninguna potencia el derecho de intervención. De ahí esa fórmula del Congreso estadounidense que declarara libre de facto al pueblo de Cuba, refutando así la tesis de la guerra civil. Tesis posiblemente refutada también por la rápida reconciliación entre los miembros del viejo gobierno autonómico y aquellos que los combatían en la manigua.

Durante la guerra los autonomistas estuvieron en una situación precaria entre dos aguas. Los separatistas los consideraron traidores a Cuba. Los “buenos españoles” los consideraron traidores a España. La rápida reconciliación entre ambos grupos de cubanos significó la inmediata reconciliación con España. Apenas nació la República se restablecieron las relaciones diplomáticas y la cordialidad entre ambas naciones. En cultivar esta relación, también jugó un papel destacado Eliseo Giberga, que había profesado lealtad a esas, sus dos patrias. En el caso cubano, algunos han calificado esta lealtad como patriotismo de oropel. Generaciones posteriores, alimentadas por un nacionalismo reduccionista, han estado menos abiertas a la reconciliación.

A más de un siglo de distancia, estas valoraciones parecieran superfluas y apresuradas. Una Cuba plural no sería posible si el fanatismo, que reprochaba Félix Varela, un reformista devenido independentista, determina nuestros valores y nuestro canon nacional. Es cierto que Giberga no podía comprender a Martí, pero había sido su contemporáneo. El paso del tiempo hace inútil establecer un juicio basado en lo que pudo ser. Giberga podía suponer que una Cuba sin Martí habría sido mejor. Eran su presente y su futuro los que estaban en juego. Para nosotros los hechos están a demasiada distancia como para perder el tiempo pensando una Cuba sin Giberga y sus correligionarios. Ellos son también parte de lo que somos y no podemos suprimirlos de nuestro pasado.

## II

### **La Convención Constituyente**

Eliseo Giberga fue el único miembro del Partido Unión Democrática en los debates de la Constituyente de 1900-1901. La debilidad relativa de la formación les había llevado a coaligarse con los republicanos. Estos se habían hecho con buena parte de las candidaturas que resultaron exitosas frente a los nacionales. Sólo en la Matanzas natal de Eliseo, donde la Coalición Republicano Democrática logró el copo, fue posible elegir a uno de los autonomistas del '98. Los que estuvieron vinculados al fugaz régimen que apenas tuvo tiempo de organizarse en los primeros meses de ese año.

Desde el punto de vista electoral, durante la dominación española, Matanzas no había sido el bastión autonomista que podría esperarse. Era la cuna varios líderes

imprescindibles del movimiento. Antonio Govín, José María Gálvez, el propio Eliseo. Ahora se perfilaba como un núcleo conservador. Junto a Giberga había elegido a Luis Fortún Govín —pariente del Antonio antes mencionado— con un historial para nada radical. También, para completar la lista de delegados, había elegido a dos generales independentistas. El primero de ellos, Pedro Betancourt Dávalos, era el gobernador civil de la provincia designado por el gobierno de ocupación. El segundo, Domingo Méndez Capote, sería una figura clave del conservadurismo cubano. De hecho, Méndez Capote sería uno de los artífices de la Coalición Republicano Democrática y de la fusión definitiva de ambos partidos.

Durante los debates de la Convención, Giberga participó de manera activa y creciente. Sus excelentes dotes de orador y su experiencia parlamentaria en España, lo habilitaban especialmente para ello. Aunque en muchas ocasiones parecía batirse solo contra el mundo, nunca lo estaba. Había un núcleo de conservadores, o moderados precavidos, dentro del cónclave a los que solía dar voz en muchos temas. El programa de los demócratas se apartaba radicalmente del de republicanos y nacionalistas en un tema fundamental. Partir del Tratado de París y no de la Resolución Conjunta para formular doctrinalmente las relaciones con los Estados Unidos. Estamos hablando de una de las exigencias de la convocatoria a la Constituyente. La Convención tenía tres tareas. Redactar la Constitución, formular las relaciones con los Estados Unidos y elaborar una ley electoral de acuerdo a la Constitución.

Esa segunda tarea parecía insólita. Todos estaban convencidos de que se trataba de una especie de trampa. Ponía en manos de un órgano constituyente la faena que de-

bía realizar, en buena lógica, un gobierno ya constituido. Ese era, sin embargo, su mandato y había que cumplirlo a riesgo de prolongar la ocupación. Para ello, cada partido había decidido basarse en las posturas asumidas por los Estados Unidos que pudieran ser utilizadas como fundamento. La Resolución Conjunta pareció la mejor a los independentistas del Partido Nacional y del Republicano. Lo decía bien claro: Cuba es y de derecho debe ser libre e independiente. Nada más que discutir.

Los demócratas, por su parte, veían en esto una simple declaración política que de ningún modo podía obligar o comprometer la conducta del ejecutivo estadounidense. La expresión era pura retórica vacía, asentada en un acto reversible del Congreso. Poner la palabra de los americanos contra ellos mismos, decían los demócratas más o menos, no era el “te pillé” que se figuraban los independentistas. Moralmente podía impresionar a la opinión pública, pero carecía por completo de fuerza jurídica y material. El Tratado de París, por otra parte, era un instrumento de derecho internacional, un compromiso asumido ante el mundo. Faltar a él podía ser un golpe mucho más duro al prestigio del gobierno estadounidense.

Es cierto que el Tratado no hablaba directamente de independencia por ninguna parte. Aunque también vale decir que daba a Cuba un tratamiento muy distinto al que habían recibido otros territorios como Puerto Rico y Filipinas. La soberanía sobre estos había sido transferida directamente a los Estados Unidos. En el caso cubano, la soberanía había sido simplemente renunciada por España. No se le había otorgado a nadie. Había quedado suspendida en un limbo. Eso sí, anclada al compromiso de los americanos de fomentar el establecimiento de un gobierno estable en la isla.

En esa ambigüedad veían más potencial los doctos autonomistas del Unión Democrática que en las almiaradas palabras de la Joint Resolution. Al menos daba margen de maniobra para interpretar. Lo importante es que se trataba de formular relaciones entre dos países sobre la base de un instrumento internacional. La rima de estos principios era muy superior a la de los otros partidos, según confiaban los demócratas. Había convencido, incluso, al elemento independentista que conformaba parte de la directiva de la organización. ¿Faltar a la Joint Resolution? Sería otro jueves en Washington. ¿Esquivar el cumplimiento de un compromiso pactado en París? No sería imposible, pero ya estaríamos hablando de palabras mayores.

No vale la pena entrar en detalles en cuanto al razonamiento detallado que había detrás de esta posición. Está claro que Giberga era uno de sus autores y defensores a nivel doctrinal. También es evidente que causaría el rechazo de los demás partidos y sería utilizado luego por muchos historiadores para acusar de “entreguismo” a viejos autonomistas. Una vez más. Aunque una cosa es cierta, entre las consecuencias previsibles de la doctrina de los ex-autonomistas había conclusiones que causaban espanto. Algunos aceptaban la posibilidad de que se estableciera un protectorado estadounidense sobre la isla y que paulatinamente se adquiriera la soberanía plena. ¿Cómo iba a asustar el gradualismo a un autonomista? Esa había sido su receta siempre. A la mayoría de los antiguos mambises, sin embargo, les ponía los pelos de punta. Querían la República ya. Sin limitaciones.

## La cuestión protectorista

Podría afirmarse que la solución definitiva al problema de las relaciones, en ese contexto, no satisfizo ni a unos ni a otros. La Enmienda Platt era un quieroyperoque no cumplía con las aspiraciones de ninguno. A los independentistas radicales no les daba la República libre y soberana. Los ex-autonomistas, por su parte, tenían una posición más compleja. La República soberana no hubiera disgustado a la mayoría. Es posible que algunos prefirieran una tutela más cercana que permitiera al país ponerse en condiciones de gobernarse de manera próspera y estable. Difícilmente estarían de acuerdo con una anexión que a la mayoría repugnaba por razones de toda índole.

Eso sí, la Enmienda Platt era demasiado intrusiva como para agrandar a los soberanistas y demasiado laxa como para gustar a los protectoristas. No ofrecía los beneficios de ninguna de las dos opciones. Ni independencia, ni fortalecimiento material e institucional con vistas a la independencia. Como era previsible, la Enmienda Platt fue un rotundo fracaso porque su tibieza la hizo convertirse en una herramienta de la lucha política entre partidos. Los hechos posteriores así lo demostraron. Todos los estallidos de violencia política anteriores al régimen de Machado tenían la vista puesta en el Washington salvador.

Dicho sea de paso, no voy a entrar a valorar el protectorismo al estilo sectario partidista a que nos tiene acostumbrados cierta historiografía nacional. No creo que, por el momento, sea un debate vigente. El que quiera ver traición y entreguismo lo tiene fácil, como lo tuvo al calificar del mismo modo a los autonomistas del XIX. Lo cierto es que la anexión no era su finalidad y la desconfianza en

la capacidad de Cuba para generar un gobierno estable era legítima. Que la solución protectorista fuera inviable, ya es otro aspecto del debate completamente distinto. En primer lugar, porque la opinión pública cubana no era capaz de asumir esa solución. Era, esencialmente, humillante, por mucho que una minoría la prefiriese. Si la política es el arte de lo posible, autonomistas y protectoristas podrían ser incluidos en el listado de los imposibilistas. Los segundos más que los primeros.

Contra el protectorismo se puede argumentar ampliamente, más allá de toda consideración moral y patriótica. Ocurre, no obstante, que nunca se institucionalizó de manera consecuente. La Enmienda Platt, con su ominosa y efectiva limitación a la soberanía, no construyó estructuras definidas, sólo planteó directrices. El protectorismo se ejerció siempre con carácter *ad hoc*. Dependía de las circunstancias, o del entusiasmo que pusiera en ello el representante estadounidense en la isla. Los más entusiastas, sin excepción, acababan chocando con el ejecutivo cubano que, a fin de cuentas, siempre obtenía de Washington su reemplazo. Quizá el ejemplo más acabado de protectorismo fue el de Enoch Crowder durante la primera parte del gobierno de Zayas. El americano tenía historia en la isla. Durante la segunda ocupación había presidido la Comisión Permanente responsable de elaborar leyes que evitaran nuevos conflictos civiles en la República, como los de la Guerrita de Agosto de 1906.

Su regreso durante el gobierno de Zayas no podía ser en un momento más crítico. La crisis económica tenía de rodillas al país y la inestabilidad política, heredada de la reelección conflictiva de Menocal, se hacía crónica. El bueno de Enoch, todo bienintencionado él, intentó dotar de principios morales superiores al gobierno y la admi-

nistración pública de Zayas. El sueño protectorista de un sabio emisario de la civilización educando a los semisalvajes caribeños se hacía realidad parcialmente. Crowder llegó a decidir desde su cañonera hasta la composición del gabinete presidencial. Escogía secretarios de despacho de probada honestidad. Intentaba desterrar la corrupción y los manejos turbios que tanto enferman a las democracias débiles. Intentaba suavizar la intensidad de las luchas sociales que iban tomando cuerpo en la nueva generación llegada paulatinamente a la edad adulta.

Zayas se planteó, desde que inició su mandato, quitarse de encima al impertinente misionero de la superioridad moral. Finalmente consiguió que el presidente Warren Harding, de los Estados Unidos, nombrara a Crowder embajador. De este modo, lo neutralizaba en su papel de “asesor y enviado especial” que había tenido hasta el momento. El protectorismo *ad hoc* llegaba a su fin, limitado por las reglas del derecho internacional.

Dicho sea de paso, la ironía de este período de magisterio protectorista no puede ser más fehaciente. Mientras Crowder venía para educar a los salvajes en los modos incorruptibles de la civilización, EEUU quizá padecía la presidencia más corrupta de su historia. Cierto que la mayoría de los escándalos fueron conocidos después de la muerte del presidente, que no tuvo conocimiento de la mayoría de ellos. Maravilla, sin embargo, que mientras Crowder escogía secretarios de despacho honestos en La Habana, su presidente llenaba Washington de delincuentes. La fe en que una potencia avanzada iba a educarnos no podía quedar más desacreditada. El protectorismo lleva en su práctica la demostración de su ineficacia.

## **El gradualismo conservador**

Ahora bien, ¿cuál era la postura de Giberga en todo esto? Nos hemos extendido a un período posterior a su muerte con el que de ningún modo debe ser involucrado. Volvamos, pues, al cauce de sus experiencias. De su participación en la Constituyente podemos extraer varias conclusiones. No le asustaba ni el protectorismo ni la independencia plena, pero su talante conservador le llevaba necesariamente al gradualismo. Y digo aquí conservador sin la carga peyorativa que tiene algunas veces el término en ciertos contextos. Tampoco le fascinaba el sufragio universal. Se declaraba defensor de los principios democráticos, pero creía que el ejercicio del sufragio activo requería cierta preparación. Había que educar al ciudadano antes de darle el poder del voto para evitar que la demagogia lo hiciera su títere.

Se trata de una posición muy discutible que hoy en día pudiera ser vista con censura. En su momento, el sufragio limitado no se impuso, pero fue apoyado también por ciertos elementos del independentismo. Incluso, fuera de la Convención, se promovió un debate en el que argumentó en contra del sufragio universal el propio Enrique José Varona. Una figura que la izquierda cubana acogería con entusiasmo años más tarde.

En general, los trabajos de la Convención no dejaron del todo satisfecho a Giberga. No podía ser de otro modo. Perteneecía a ese tipo de hombres incapaces de estar conformes mientras el mundo no se encuentre a la altura de sus ideales. Eso lo hacía un pesimista. A pesar de que uno de sus discursos más famosos, en su andar por el autonomismo, había sido en contra del pesimismo en política. Era pesimista porque sabía que Cuba nunca iba a ser como él la soñaba.

## Más allá de la Constituyente

Su imagen terminó de desgastarse frente a la opinión pública cuando tuvo lugar un incidente en el que recibió amplísima desaprobación. Durante los trabajos finales de la Convención algunos delegados decidieron hacer una colecta para ayudar económicamente a Leonor Pérez, madre de José Martí. Cuando la lista llegó a Giberge este preguntó si se le ayudaría en calidad de persona desvalida o de madre de Martí. Enrique Villuendas, que como secretario estaba encargado de recoger el compromiso, le dijo, ofendido, que estaba relevado de figurar en la lista. Giberge replicó que, en efecto, si era en calidad de madre de Martí, no podría figurar en ella. Que Martí era el hombre más funesto y que sería execrado por la historia.

La anécdota tuvo graves consecuencias. Salvador Cisneros llegó a presentar una moción para expulsarlo de la Asamblea. La moción nunca fue discutida, pero las palabras de Giberge se hicieron notorias. No sólo había sido mezquino y sectario, había sido también impolítico. Me es imposible afirmar con total certeza que este incidente haya acabado con su carrera política. Lo cierto es que al terminar los trabajos de la Convención se retiró de la vida pública. Al menos en la medida de lo posible para una figura de su trayectoria y reconocimiento. Permaneció en la junta directiva del Partido Unión Democrática hasta su fusión con el Partido Republicano que tuvo lugar con vistas a las elecciones siguientes. Luego, no se postuló a cargo electivo ni figuró en la plantilla de ninguna secretaría. Volvió a su despacho de abogado cuyos trabajos había descuidado en beneficio de su actividad pública.

Eso sí, no dudó en dejar escuchar su voz en la prensa cuando entendió que la situación lo ameritaba o cuando

se le requería. Podríamos traer a colación dos eventos en los que el gobierno cubano del momento solicitó y contó con sus servicios. El primero de ellos, vinculado a la reclamación tripartita de Francia, Gran Bretaña y Alemania por reparaciones de guerra. El segundo, a las relaciones diplomáticas con España, de algún modo vinculado con lo anterior.

La reclamación tripartita era fruto de la destrucción de bienes y propiedades de ciudadanos de los estados reclamantes durante la guerra de independencia. Los gobiernos de Francia, Gran Bretaña y Alemania pretendían cobrar a Cuba las indemnizaciones correspondientes. Aquello ponía al país en una situación delicada. En años anteriores, por situaciones similares, alguno que otro puerto latinoamericano se había ganado un cañoneo punitivo de las potencias. Por supuesto que la Enmienda Platt y el Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe alejaban esta posibilidad. Era, no obstante, una situación delicada para el prestigio internacional de la isla, siempre en entredicho desde la implantación de las directivas plattistas.

El gobierno de José Miguel Gómez, y especialmente su cancillería encabezada por Julio Sanguily, tuvo que hacer frente a esta crisis. Por un momento, incluso, el garante de la independencia cubana, impulsor de la Enmienda Platt, pareció abandonar a su pupilo. Después de manifestar su disposición a mediar para que el asunto se resolviera favorablemente a los cubanos, el presidente Taft se retractó. Llegó a insinuar que le resultaba difícil hacer de mediador cuando sus propios ciudadanos a lo mejor podrían interesarse en presentar también sus reclamaciones. Esto último era completamente inadmisibles, vale la pena aclararlo, porque el Tratado de París había resuelto de manera definitiva esa cuestión.

Sanguily decidió asesorarse con las mejores mentes jurídicas del país. Llegó a convocar a 57 notables para una reunión el 27 de enero de 1912. En febrero de ese año, apareció un artículo de Eliseo Giberga en un suplemento especial de *El Economista*, publicado en La Habana. Lo tituló: “Las reclamaciones extranjeras y el arbitraje”. Para no extender demasiado el relato, no me ocuparé detalladamente del proceso que llevó a la resolución de la crisis. Tampoco expondré todo el cuerpo argumental de Giberga. Sólo me referiré a la parte de su argumentación en la que se apoyó en el Tratado de París y la Constitución de 1901. Entiendo que puede funcionar como una reivindicación de la postura de Unión Democrática durante la Constituyente.

Giberga parte de que con el Tratado de París, España no renunció a su soberanía sobre Cuba en favor del pueblo cubano. Se trató de una renuncia abierta, imprecisa, que dejó en suspenso la cuestión de la soberanía. Teniendo en cuenta esto, sería improcedente establecer una continuidad entre el Estado Español y el Estado Cubano surgido el 20 de mayo de 1902. Reafirma que el artículo 2 de la Constitución toca este asunto. Ahí se proclama que el territorio de la República coincide con el que estaba bajo dominio español hasta la ratificación del Tratado de París. La mención del Tratado de París es totalmente intencionada porque llama la atención sobre la discontinuidad en el tema de la soberanía. Podemos decir después de esto: punto para demócratas y autonomistas.

También señala que en su disposición transitoria primera, la Constitución aborda el tema de las deudas y reparaciones. Se establece que la República reconocería deudas y obligaciones contraídas por los líderes independentistas desde el 24 de febrero de 1895. Luego de la pro-

clamación de la Constitución de Jimaguayú, reconocería las contraídas por el Gobierno de la República en Armas. Aquí, se trazaba una continuidad entre la rebelión organizada contra España y la nueva República. Punto para los independentistas.

Al final, esto era sólo un esfuerzo particular de Gibergera para ofrecer al gobierno cubano argumentos con los que enfrentar la crisis. La realidad llevó a que el problema se solucionara de manera parcial para los intereses de todos los involucrados. Las reclamaciones fueron analizadas por el Congreso, como establecía la Constitución. Se criticó que, si bien sólo se aceptó una parte de ellas, algunas de las aceptadas rebasaban los límites constitucionales.

España había estado involucrada inicialmente en este proceso. El Tratado de París también le permitió librarse de buena parte de las cargas. Había quedado, no obstante, un sabor amargo en las antiguas metrópoli y colonia por el toma y daca para zafar del asunto. El reino peninsular había quedado extrañado de los asuntos cubanos de manera sorprendente desde el fin de su dominación sobre la isla. Esto, a pesar de que el flujo migratorio hacia la ex-colonia nunca cesó. La población nacida en España residente en Cuba pasó, en términos relativos, de más del 8% a menos del 2% entre 1899 y 1953. La cifra absoluta, sin embargo, se mantuvo por encima de los 100 000 individuos durante todo ese tiempo. España y Cuba seguían teniendo relevancia la una para la otra, aunque fuera por este único motivo.

Por esta razón, a Gibergera se le encomendó viajar a España en el último trimestre de 1912. Encabezaría la delegación cubana en los festejos por el centenario de la Constitución de Cádiz. Una constitución de extraordina-

ria importancia para la historia política de ambos países. Allí pronunció algunos de sus discursos más celebrados. Ese viaje cerró un ciclo histórico y personal de resonancias sorprendentes. El antiguo diputado al Congreso Español, venía ahora como emisario de otro país. Venía a celebrar el hito primigenio de la historia constitucional de ambos. Un hito que mostraba el punto en que sus caminos se unían y separaban. Los mismos caminos sobre los cuales Giberga no se había cansado nunca de reflexionar, ya fuera sobre el origen común, ya sobre el destino divergente.

Su visita a España no fue sólo un acto más en el proceso de reconciliación entre ambas partes. El “olvido de lo pasado” ya había cobrado todo el sentido que una vez quisiera darle, infructuosamente, Martínez Campos en El Zanjón. La reconciliación verdadera ocurrida durante el viaje de Giberga a España, me gusta imaginar, fue consigo mismo. Es posible que esté asumiendo el riesgo de convertir la personalidad histórica en personaje literario. De sus discursos en esas celebraciones no puede, sin embargo, obviarse esa nota.

Giberga asumió la República como le fue presentada. Tenía sus opiniones, pero obedecía a la realidad. Compartió ese destino con muchos de sus antiguos correligionarios del ‘98 que con mayor o menor acierto continuaron en la vida pública. Montoro llegó a ser candidato a la vicepresidencia de la República y luego sirvió a la diplomacia cubana en Europa. Giberga, por su parte, aunque no aspirara a cargo alguno, siguió activo en el plano cívico impartiendo conferencias y discursos. En esos discursos defendía sus posiciones históricas, pero nunca renegaba del destino que había tenido la isla. Si tenía que celebrar una fecha del imaginario independentista, lo

hacía con gusto y se empeñaba en encontrar los puntos comunes dentro de las divergencias.

La muerte lo sorprendió, de hecho, cuando se encontraba en su natal Matanzas y a pocas horas de haber pronunciado un discurso. Había ido a la ciudad para celebrar la fecha sagrada de sus antiguos adversarios: el 24 de febrero. En la madrugada del 25 de febrero de 1916 murió en el hotel donde se encontraba en compañía de su esposa.

## **Epílogo**

En ocasiones, cuando queremos defender a alguien que asumió posturas que hoy parecen indefendibles, decimos que estaba lleno de contradicciones. Funciona como una excusa piadosa con la que pretendemos mostrar algún rayo de luz entre tanta aparente oscuridad. Algún rasgo salvador entre conductas y criterios reprobables. Justificar a través de la confusión y la inconsecuencia ciertas inconsistencias morales que no se avienen con los valores de nuestro tiempo. En lo personal, como estudiante de la historia, me niego a practicar estos malabares afectivos. No existe un mandato que obligue a mostrar de manera simpática a aquel sobre quien se escribe. Si existe, es necesario desobedecerlo. Por eso me niego a decir que Eliseo Giberga “era un hombre lleno de contradicciones” para mendigar un poco de atención hacia su personalidad.

Giberga era coherente con Giberga. Cualquier otra afirmación es engañosa y esto aplica para el autonomismo en pleno. Sus aparentes contradicciones son el fruto de las falacias de nuestra lógica, no de sus antinomias internas. El hombre que tuvo aquel exabrupto antimartiano es el mismo que se exilió como protesta a Weyler y la

política cubana de los conservadores españoles. El mismo que regresó al proclamarse la autonomía para tratar de que funcionara el parlamento insular. El mismo que no se había cansado de criticar al régimen español a pesar de no apoyar la lucha armada contra él. El mismo que creía que sublevarse contra España era lanzarse en brazos de los Estados Unidos. El mismo que despreciaba el poder de los Estados Unidos sobre la isla y concurrentemente lo creía necesario para evitar que se sumiera en el caos.

¿Su pecado original? El de todos los que se declaran contra el pesimismo. Era un pesimista. No confiaba en la capacidad de los cubanos para transitar de la esclavitud a la libertad tras un fogonazo de entusiástica violencia. A decir verdad, visto en la distancia, es difícil encontrar ejemplos que contradigan su pesimismo, aun buscando en el mundo entero. A la civilizada Francia le tomó un siglo transitar del estallido revolucionario inicial a una república democrática más o menos estable. A España le tomó mucho más transitar del antiguo régimen a un Estado moderno. Su siglo XIX, lo visto en vida de Giberga, estuvo pletórico de pronunciamientos armados y guerras civiles.

Y muchos cubanos de entonces y de hoy pensamos que si en 1902 no surgió la República ideal, la nación, en sí, ha sido un fracaso. En definitiva, el pesimismo de Giberga, si destilamos de la mixtura otros aspectos de su personalidad, no era otra cosa que precaución. Cautela frente al entusiasmo excesivo, la ligereza del juicio y la convicción de que en una década se puede hacer la obra de siglos. El gradualismo era impracticable en el orden material. Mucho empecinamiento de uno y otro bando en su contra. Sobre todo en el lado español. Eso sí, hubiera sido una solución menos dolorosa. Aunque eso no

importa ya, porque, en fin de cuentas, es una hipótesis imposible de demostrar.

Lo que sí puede demostrarse, amén de todos sus defectos, es que Giberga nunca engañó a nadie, ni lo pretendió siquiera. En la Constituyente todos sabían cómo pensaba. Todos sabían que nunca se había retractado de sus opiniones negativas sobre la insurrección. El incidente respecto a la madre de Martí causa especial rechazo porque se trataba, en fin de cuentas, de una pobre viuda. No costaba nada asumir el acto humanitario formulando alguna suave reserva. La personalidad altiva, orgullosa, arrogante de Giberga no se lo permitió. Por eso tampoco podía ser un camaleón político. Habría sido una humillación insoportable fingir lo que no era. Es posible que la convicción de que no podría ser él mismo para tener éxito lo llevara a abandonar la política activa.

Esos rasgos de su personalidad también arrojan luz sobre las circunstancias de su muerte. A pesar de su censura a la causa, nunca rechazó participar en las celebraciones relacionadas con la República y la insurrección que la propició. Y su participación era necesariamente sincera. No podía ser de otro modo para un hombre como él. Como decía antes, asumió la República en tanto una realidad de su amada Cuba. Una realidad que podía ser criticable y, más aún, reprehensible, pero que era tan definitiva como la familia. En su propia familia tenía dos hermanos mambises. Uno de ellos, el coronel Octavio, no sólo sirvió al Consejo de Gobierno durante la guerra, sino que fue magistrado del Tribunal Supremo más adelante.

La realidad nacional y familiar de la insurrección hizo que se autoimpusiera un estatus de derrotado al que nunca terminó de renunciar. Aunque tampoco renunció a su derecho a defender la idea de la República y acogerse a

ella. La idea de una República perfectible de la que, en fin de cuentas, no había sido excluido por sus antiguos rivales. Quizá, sin sospechar la ironía, la idea de una República con todos.

**Alenmichel Aguiló**





Retrato de Giberga en el frontispicio del libro que recoge los discursos en su velada fúnebre, edición de Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Ca., La Habana, 1916.



EN EL SEGUNDO ANIVERSARIO  
DE LA INSTALACIÓN DE LA REPÚBLICA

*El breve tallo, que en labor paciente  
hoy empieza a romper la tierra dura,  
árbol será mañana, cuya altura  
hasta los cielos llevará su frente*

*Al cansado arador sombra clemente  
dará en sus hojas y en su fruto hartura;  
a su pobre heredad cerca segura;  
a su humilde cocina brasa ardiente.*

*Y una y otra, robusta y vividora,  
luenga prole, sin término y sin cuento,  
verá en torno del árbol cada aurora...*

*¡Tal, de un pueblo feliz gloria y sustento,  
la República dure vencedora  
de los tiempos, cien siglos y otros ciento!*

**Eliseo Giberga**

Eliseo Giberga durante una conferencia en El Ateneo y Círculo de La Habana, en 1906 (fotografía de Santa Coloma para *El Figaro*).



# DISCURSOS





## EL PESIMISMO EN LA POLÍTICA CUBANA<sup>1</sup>

### **Discurso pronunciado por don Eliseo Giberga en el “Círculo Autonomista” de La Habana, en la velada de 31 de mayo de 1857.**

Señores:

Es propio de almas generosas tratar con benevolencia a los humildes y dar alientos a los débiles: os agradezco los cariñosos aplausos en que me dispensáis esas mercedes, ¡que tanto necesito!

Señores:

Los fundadores de este *Círculo* comprendieron la misión que en las sociedades modernas han de ejercer los partidos políticos, si quieren ser dignos de este nombre y no degenerar en miserables y funestas banderías. A ellos incumbe disciplinar y encauzar todas las fuerzas sociales, para que no se esterilicen en la dispersión: formar grandes corrientes de opinión, de espíritu colectivo, sin el cual andan los pueblos al azar o caen bajo la dominación de los tiranos. Para ejercer tan noble ministerio han de consagrarse los partidos a la propaganda: y a la propaganda entiendo que pensaron dedicar el *Círculo Autonomista* sus fundadores.

No, empero, a la propaganda propia del periódico y de la ardiente tribuna de los *meetings*, que atentos a los in-

---

<sup>1</sup> Esta transcripción es tomada de la edición de Imprenta “El Retiro”, La Habana, 1887. Las cursivas en este discurso pertenecen a dicha edición y al parecer fueron propuestas por el propio Giberga.

tereses del momento, solicitados por los acontecimientos diarios y por las pasiones que naturalmente excitan, no pueden entregarse a la serena consideración de los principios, ni a la crítica de los sucesos, a la luz de un criterio doctrinal, ni elevarse a aquella altura en que el pensador, a solas con la razón, observa, analiza, compara, profetiza, acaso... Pero esta labor, no por ser ajena a aquellas manifestaciones de la vida de los partidos, deja de ser propia de ellos: tanto más, cuanto que en todo partido hay una escuela —y me refiero sólo a los partidos que realmente lo sean, no a cualquiera comunión que tome ese nombre— hay una escuela, digo, sino en el sentido de que deban ser sus doctrinas rígidas afirmaciones especulativas, en el sentido de que a la escuela han de pedir sus inspiraciones y sus ideales: que los partidos son los cuerpos en que encarnan esas divinidades llamadas las ideas, y las ideas, al fin y al cabo, son las que gobiernan el mundo.

Una Cátedra, en ofrenda a las ideas, quisisteis erigir en esta tribuna. Y por esto, señores, no debía yo estar en ella, ni en ella me hubierais visto jamás, a seguir mis propios impulsos y no las excitaciones cariñosas e insistentes que a ella me han traído. Porque toda Cátedra requiere un profesor, y bien sabéis, sin que yo necesite declararlo, que no he de daros una lección, que no he de pronunciar siquiera un discurso: que no he de hacer ni puedo hacer más que comunicaros algunas observaciones relativas a nuestra vida política, con la llaneza propia de una reunión de amigos y sin otra pretensión que la de que conozcáis mi buena voluntad y la imparcialidad, si la logro, de mis juicios.

Yo espero que no ha de serme difícil alcanzarla, porque es cualidad propia y natural de nuestro Partido. Él solo se encuentra entre nosotros en condiciones de verdadera imparcialidad. No se preocupa únicamente, como de

sí mismos dicen con cortísimo sentido político nuestros adversarios, del interés, por cierto mal entendido, de la dominación española, desatendiendo en absoluto otros no menos importantes intereses. Compuesto principalmente de cubanos y amando a Cuba, como se ama a la patria, preocúpanle junto con los intereses y la libertad de Cuba, los intereses de la nacionalidad que aspira a conservar: doble solicitud que le coloca en la más favorable situación para ver con claridad y juzgar con imparcialidad en el conflicto pendiente entre la Metrópoli y los colonos respecto de la gobernación y la administración de la colonia.

Y en cuanto a mí hace, me encuentro también, por mis particulares circunstancias, en un estado tan propio para la serenidad del juicio, que con ser tan corto el mío, me mueve a poner alguna confianza en él. Soy cubano, y con decirlo he dicho cuán grande y cuán profundo es mi amor hacia esta tierra adorada, cuanto más desgraciada, más querida. Pero nací —y permitidme que lo recuerde con orgullo que creo legítimo— de un peninsular amante de la libertad y de la justicia, exento de preocupaciones, celoso de su dignidad y su derecho, y respetuoso, por tanto, hacia el derecho y la dignidad de los demás, de esos que saben amar a Cuba y enseñar a sus hijos a ser cubanos; y esta circunstancia y mi alejamiento de Cuba durante los años en que ardió más vivo el fuego encendido en Yara, hiciéronme extraño a las pasiones que en uno y otro bando se desataron. Hombre nuevo, hombre de paz, que con la paz vine a la vida pública, ni hay ni hubo jamás odios ni prevenciones en mi corazón —aunque declaro, y entrego esta declaración a la malicia de nuestros adversarios, que lo tengo lleno de resentimientos y de amargura—.

Por otra parte, siempre procuro al juzgar las cosas que me rodean, ponerme en aquella situación de espíritu que en excelente consejo recomienda Macaulay, para la crítica de los hechos contemporáneos: en la situación del historiador que lejos de los sucesos los mira, no sin pasiones, porque la virtud y el crimen, la nobleza y la perfidia, el heroísmo y la traición no pueden dejar de inspirarlas, pero sí sin las pasiones vivísimas del que ha sufrido o sufre o puede sufrir a consecuencia de los derechos que se juzguen, del que ha sido o es o puede ser parte en ellos, si me toleráis este resabio forense.

Pero de nada nos vale a los autonomistas el justiciero espíritu que a la política aportamos. Gastados ya, por el uso y el abuso, otros calificativos que nos dispensó la saña de nuestros adversarios, aún nos dirigen a menudo el de pesimistas. “Son unos pesimistas”, claman en las conversaciones y en la prensa, sintiendo o simulando el propio horror con que a los primeros cristianos llamaban nazarenos los gentiles; con que nuestros antepasados, familiares o devotos del Santo Oficio, llamaban herejes a sus víctimas; con que los mismos conservadores, hace pocos años, decían de nosotros “son autonomistas”, como si dijeran “son unos apestados” o “son el diablo”.

¡Pesimistas!... ¿Hay un pesimismo en Cuba? ¿Quiénes lo profesan? ¿Y qué significa y a dónde va ese pesimismo? No me parecen indignos de vuestra atención estos puntos, y a ellos consagraré mis reflexiones; siquiera sean muy superficiales, porque no alcanzo a más, y porque el estudio detenido del tema requeriría largas disertaciones, y yo me guardaré bien de olvidar la consideración que os debo y de ocupar más de una noche esta tribuna.

Desde luego que no se trata del pesimismo filosófico. Esta doctrina, refiriéndose a la vida humana en absoluto,

como que descansa en la creencia de que la vida es un mal esencial e irremediable, ha de engendrar naturalmente un sentido pesimista referido a la vida política. Mas ni ha habido jamás, si exceptuamos el oriente budista, donde la difusión del pesimismo proviene de las creencias religiosas, ni ha habido jamás pueblo alguno en que ese pesimismo fundamental y radical, referido a la vida entera, haya imperado, ni creo posible que en los pueblos occidentales llegue a imperar jamás. En la misma Alemania, cuna y teatro principal del pesimismo moderno, no pasa de ser, como doctrina, profesado por unos pocos, y siquiera como sentimiento esté más esparcido, gracias a multitud de causas que sería inoportuno examinar aquí, dista mucho de ser un sentimiento general.

Hasta el nihilismo ruso, que el vulgo se ha acostumbrado a mirar como la realización política del más desesperado pesimismo; ese nihilismo que, como dice su nombre, aspira a la destrucción de todo lo existente, leyes, constituciones, costumbres, vínculos sociales, y en cuyas doctrinas, al lado de otras filosofías mal casadas y discordes en el revuelto y desequilibrado cerebro del pueblo ruso, tanta parte ha tenido el más desencantado pesimismo, es sin embargo, más que otra cosa, y atendiendo a su fondo y sus tendencias principales, un idealismo desenfrenado y enfermizo. Cuando grita el nihilista “¡viva la destrucción!”, no olvida, no, la frase de Bakunine “destruir es crear”: junto al odio que profesa a la tiranía, a sus secuaces, a sus instrumentos, al medio social que la consiente y en que actúa, siente profundo y más que evangélico amor al pueblo. El nihilista no sueña en la muerte de la sociedad, sino en su regeneración; y cuando intenta destruirlo todo, tiene los ojos fijos en un

ideal hermoso y noble: ¡la organización, conforme a la justicia, de una nueva sociedad!

Y en cuanto a nosotros, señores, ¿qué raza existe menos propensa al pesimismo que la nuestra? Españoles somos: y raza como la española que no ha caído en los delirios del budismo, y ha encontrado en su carácter fuerzas para amar la vida y para gozar de ella, no obstante el asfixiante predominio, mayor que el ejercido sobre cualquier otra, que sobre ella ejerció una religión austera, sombría, toda lágrimas y toda espanto, que en su exagerado espiritualismo desprecia como mezquina y odiosa la existencia terrena, y sólo más allá de la muerte ve la verdadera vida, y aun para entonces amenaza con un infierno eterno de no imaginables penas a todos los pecadores —es decir, señores, a cuantos no insulten y escarnezcan y castiguen a la razón y a la naturaleza, como cosas vitanda y pecaminosa—: raza como la española que en la divisa de sus reyes supo escribir “Tanto monta”, y venció ejércitos nunca vencidos con la sola confianza que puso en su general “No importa”, no es una raza pesimista, no, ni ha de caer fácilmente en el nirvana de la desesperación. La hermosura y la riqueza de los países que nos han cabido en suerte, las facilidades y encantos que dan a la vida, nuestra imaginación rica, brillante y ligera, que si fácilmente se preocupa, con igual facilidad se distrae y esparce, todo concurre a librarnos de toda la tendencia al pesimismo.

Pero al lado del pesimismo profesado como doctrina —y no digo fundado en la especulación porque pienso que aún en los filósofos que reclaman para sus teorías semejante fundamento, creídos de que sólo la especulación se las sugirió, son generalmente causas subjetivas de otro orden, y de que no se dan justa cuenta, las que determinan y dirigen su juicio—, al lado de aquel pesimismo,

digo, hay un pesimismo sin pretensiones doctrinales, espontáneo, indeliberado, pero por lo mismo más profundamente sentido y más arraigado, como que lo inspiran el dolor, la desesperación personal. Y aquí, donde no tiene adeptos el pesimismo filosófico, donde más que en otras tierras nos convida al placer y a la alegría la naturaleza, se va extendiendo día por día, en cuanto a la cosa pública se refiere, un hondo desencanto, un verdadero y grave pesimismo, que sentido ya por muchos llega a constituir una epidemia.

A nadie oímos decir que sea la vida un mal, y que sólo en la muerte esté la liberación; a nadie repetir las lúgubres máximas de los filósofos de la desesperación, ni las amargas lamentaciones de Leopardi. Pero sí oímos a muchos decir todos los días que la vida, hermosa en sí, que donde quiera les parece dulce y deleitosa, es en Cuba aborrecible, y como carga superior a las fuerzas humanas, odiosa e insoportable.

Preciso es que sean muy graves y muy hondas las causas de semejante enfermedad; que aunque el pesimismo al igual del optimismo sea cosa natural en el espíritu humano, obedeciendo ambas manifestaciones a las distintas tendencias de los hombres, y a los distintos aspectos con que se les presenta la vida, ya entre nosotros exceden de lo natural la extensión y el grado de la tendencia pesimista, y apenas se encuentran optimistas, verdaderos optimistas que lo sean y no lo simulen: como si los hechos, por lo dolorosos y crueles, hubieran mutilado la naturaleza humana, suprimiendo aquella de sus tendencias que la lleva a la favorable apreciación de las cosas y al bienestar que acompaña a un espíritu satisfecho. Y es que los hechos son, en efecto, dolorosos y crueles; es que aunque sea una vulgaridad repetir una vez más los tan repetidos

versos de nuestro gran poeta, no ha dejado aún de ser cierto que entre nosotros nublan y deslucen “las bellezas del físico mundo, los horrores del mundo moral...”.

Es el primero de esos tristes hechos el estado de continua indecisión de nuestra vida política. Desde principios de este siglo vivimos en un período constituyente, cuyo término no se divisa todavía. Todo está aquí en tela de juicio: no sólo la riqueza individual y social, hasta los intereses morales más preciados, hasta nuestra vida como pueblo y nuestra nacionalidad, amenazada un día por el inquieto e indeciso bullir de los descontentos, otro por los proyectos y tentativas de los antiguos anexionistas, otro por la insurrección separatista armada, hoy mismo por los codiciosos sueños de los pesimistas. Nadie, desde hace largos años, supo nunca en Cuba lo que sería de Cuba al día siguiente; y cuando un pueblo se agita en una atmósfera preñada de tantas dudas y tantos desasosiegos, surge en los corazones la desconfianza, se debilitan las energías, cada uno transmite a los demás en el trato social y en las intimidades del hogar los gérmenes del desencanto que siente; y aumentan en intensidad las impresiones propias al comunicar con las ajenas; y si un juicio muy claro y una voluntad muy fuerte no contienen el decaimiento del alma, decae, señores, decae, al faltarle la esperanza, que es para ella lo que para el cuerpo la sangre...

De nuestro estado político apenas me ocuparé, porque es lo que menos interesa a los pesimistas de hoy. Ellos poco curan de libertades ni de derechos; pero para los que de ellos curamos ¡cuántos justos motivos de dolor! Leyes mañosamente preparadas para anular en Cuba la legítima influencia de los cubanos, han hecho posible que en las recientes elecciones para el Ayuntamiento de la Capital de la Isla entre diez y seis concejales sólo haya sido

electo un cubano... y un cubano de quien se dice que de antemano sabían sus electores que no tenía aptitud legal para el cargo que le confirieron. Aún es la parcialidad la norma de las autoridades en sus relaciones con los partidos políticos; y aún no se ha extinguido en la Metrópoli y en sus gobernantes la suspicacia respecto de los cubanos, que impide realizar una amplia política de justicia y de atracción; hasta el extremo de que cuando ocurre un hecho tan importante, tan honroso para España, como el de haber venido, plegando y guardando en la urna de su corazón su bandera, a cobijarse bajo la bandera nacional, el hombre ilustre que en la Cámara de la insurrección tronó y fulminó, con su elocuente palabra, contra la soberanía española, y que ya puede, como irá por nuestros votos, ir a tronar y fulminar en la Cámara española contra los errores y las injusticias del régimen que aquí impera; nuestro Gobierno, lejos de acoger con los brazos abiertos al nuevo ciudadano, felicitándose de tan valiosa adquisición, le recibe con los rigores de una causa criminal por unas palabras publicadas en un periódico; que nuestra vieja España, aún hace pensar a menudo, en su política colonial, en aquel príncipe de la leyenda, dotado por la fortuna de cuantos bienes pueden apetecerse, pero a quien hizo ciego una hada maléfica, y que languidecía, inerte e impotente, en su cama cargada de coronas.

Si dejando la política tendemos una mirada a la Administración de esta Isla, tendremos que apartarla llenos de vergüenza y de repugnancia. Yo no necesito decir cuánta es y cuán general y asquerosa la inmoralidad que la corroe: hasta nuestros conservadores, los que a cada denunciador de abusos llamaban insurrecto, han hablado para condenarla, y pedir urgentemente remedios que la extirpen, lo cual demuestra que ya el cáncer llegó a ser

tal, que la vida del cuerpo social corre gravísimo peligro. Sólo él pudo inspirar los gritos que hoy profieren, a los partidarios del *patriótico silencio*.

Así está exhausta la Hacienda y necesita, para ir ganando un día, ir esquilmando al país, no menos exhausto. La riqueza va desapareciendo: ¿cómo no, si nuestra principal producción no deja ganancia a los productores y sólo se sostiene a costa del capital? Un pueblo que produzca y que no encuentre en el mercado un precio que exceda ni siquiera iguale al costo de la producción... no se concibe mayor calamidad. Y conste, señores, que no pretendo hacer responsable de ella únicamente al Gobierno: yo sé que tanto o más que en el Gobierno tiene enemigos nuestra producción azucarera en defectos de nuestro carácter y de nuestras costumbres, en el atraso de muchos productores, y de los elementos de trabajo, pero ni esto releva de responsabilidad al Poder público por no hacer cuanto reclama de él la producción, ni en este momento indago causas ni busco responsabilidades. El hecho es que no producimos con ventaja, que no estamos en condiciones de luchar con la competencia de otros productores; que va desapareciendo la riqueza, y que la pobreza empieza a anunciar la miseria.

Con la pobreza crece el crimen. Y como productos espontáneos brotan, en una y otra jurisdicción, los hombres del día, los secuestradores. No soy yo, no es un autonomista, es un amigo del Sr. Vazquez Queipo quien, en la carta leída por este Diputado hace pocos días, en el Congreso, les llamaba el primer poder del Estado... Sin exageración, decía, son el primer poder del Estado... Y con muchas ventajas sobre los demás poderes: porque su organización y sus fuerzas triunfan sobre la organización y las fuerzas de estos, y porque saldan sus presupuestos

sin déficit... pues no se sabe de ningún bandolero a quien se lo hayan dejado los impuestos que recaudan. ¿Qué más? ¡Hasta en las ciudades crecen en audacia ladrones y asesinos, y todos recordáis recientes y lastimosos asaltos!

¿Y qué son, entre nosotros, esas ciudades, donde la industria de los ciudadanos y el celo y la ilustración de los gobiernos debieran complacerse en reunir con profusión cuantos bienes hacen hermosa y agradable la existencia, las que debieran ser teatros de la civilización, regalo de las almas y de los sentidos? Las grandes mansiones que presenciaron un día las fiestas de que oímos hablar a nuestros padres, están desquiciándose y cayendo, faltas de toda reparación que la sostenga: cruzamos por las calles temerosos de que en el seno de la abierta cloaca o en el pantano formado por las aguas de los postreras lluvias, esté en acecho la calentura; el espléndido coliseo, que desde estas ventanas se divisa, honor ayer de la capital de las Antillas y hoy deshonor de la Hacienda, ha estado amenazando durante algunos días las vidas de los desaparecidos transeúntes...

Parece como si este pueblo estuviera retrocediendo a la barbarie. Cuanto constituye y caracteriza a un pueblo civilizado va desapareciendo: la higiene, la política y el ornato en las ciudades; la población en los campos indefensos; la seguridad y la confianza en todas partes; los encantos y las comodidades que forman, si vale la expresión, la salsa de la vida; hasta la frecuencia y la franqueza y la amenidad del trato social, afectadas por la merma de nuestros recursos, que nos mueve a huir toda ocasión de dispendios, y nos empuja más y más cada día hacia el rincón más oscuro del hogar, modificando nuestro carácter y nuestra vida.

En la vida social todo es solidario; la opresión, la inmoralidad, la ignorancia, la miseria, el crimen, juntos vi-

ven y juntos imperan. Un progreso trae otro; una pérdida en el patrimonio social trae otra pérdida; el pueblo que da un paso atrás, si no vence a tiempo la fuerza que le impulsó, desciende rápidamente, sin poder ya detenerse, ¡en la resbaladiza pendiente de las decadencias!...

Creo que no exagero, pero por lo menos no se dirá que atenúo. No se me calificará de optimista; pero a los que piensan como yo pienso, no por esto nos cuadra el nombre de pesimistas. Porque no consiste el pesimismo en encontrar mala la vida, sino en encontrarla esencialmente mala, con mal irremediable. Por eso en el orden filosófico se llama pesimistas a Schopenhauer, a Hartmann, a Bahnsen; pero no a todos los filósofos que desde la cuna del pensamiento hasta nuestros días han visto, han proclamado, han lamentado la presencia del mal sobre la tierra. Y por eso, con relación a nuestra política, no somos pesimistas nosotros los autonomistas, que en la tempestad que corremos no hemos perdido aún la esperanza, como decía hace pocos días nuestro periódico oficial, *El País*, en las palabras que dedicaba a la última inspiradísima oración de uno de nuestros más eximios compatriotas; y son pesimistas los que no esperan remedio a nuestros males, por lo menos dentro de las condiciones esenciales de nuestra actual existencia política.

Creo deber de patriotismo combatir esta tendencia. El entusiasmo es engendrador de grandes obras: ninguna engendró ni engendrará jamás la frialdad de la indiferencia o la desesperación. La política es toda acción: y la primera condición de la acción es la voluntad. Para obrar es preciso querer: y sólo obran y quieren los que esperan. Pueblo sin esperanza, pueblo sin entusiasmo: en su indiferencia soportará sin estremecerse todas las opresiones y todos los insultos, y ni apartará de sí los peligros que

le amaguen, ni sabrá encontrar los remedios que necesite. Enfermedad propia de las decadencias, ¿la dejaremos cebarse en este pueblo, que como pueblo aún no ha empezado a vivir?...

Pero entre nosotros ofrece particular y mayor gravedad el pesimismo a que he aludido, en cuanto al creer imposible el remedio a nuestros males dentro de las condiciones esenciales de nuestra vida política —me refiero a nuestra nacionalidad— búscalo y cree encontrarlo fuera de ella y fuera de la raza: cree encontrarlo —digamos la palabra, ya que desgraciadamente se repite todos los días— en la anexión de Cuba a los Estados Unidos. Triste es el hecho; pero es cierto, el anexionismo ha resucitado: tal vez se pretenda negarlo, pero de su renacimiento dan testimonio las conversaciones de todos los días, la embozada defensa que le prestan algunos periódicos que no necesito nombrar, y la necesidad en que se han visto otros de oponérsele. No es el anexionismo que pudiéramos llamar idealista de una generación ya extinguida de cubanos, que sólo en él creían salvar su dignidad de hombres y los derechos de ciudadanos a que noblemente aspiraban: es un anexionismo materialista, inspirado únicamente en el afán de mejorar la situación material del país, y con ella la de las fortunas privadas.

Yo entiendo que los autonomistas cubanos hemos de oponer a esa tendencia incontrastable valladar en nuestra voluntad y en nuestro esfuerzo, como autonomistas y como cubanos. Como cubanos, sí, porque para nosotros es mucho mayor el peligro de la anexión que para los peninsulares anexionistas, que un tiempo lucharon por la soberanía de España, y hoy renegando de ella, sueñan en entregar la Isla a gente extraña. El peninsular —y esto explica también el que la anexión tenga acaso más sim-

patías entre ellos que entre los cubanos, sin excluir a los que combatieron contra España— el peninsular, como es natural, contrae principalmente su patriotismo a la Península, a la tierra de España en que ha nacido y que como se ama la tierra natal, a la patria natural, ama y adora: el patriotismo del cubano se refiere también principalmente a la tierra en que nació, a la patria natural, a Cuba. Y los peninsulares anexionistas piensan, y piensan muy bien, que la anexión no envolvería la pérdida de su patria, que quedará incólume e independiente, allende el Océano: pero para los cubanos, señores, para los cubanos, sí, sería la anexión la pérdida de la patria.

Quedará el territorio: no envolverán los mares nuestra Isla, ni se hundirá en los senos del planeta: aquí estará, siempre bella y sonriente, siempre acariciada por la brisa y el sol. Pero, ¿por ventura, es el territorio lo único que constituye la patria? Hay algo más en la tierra que la arcilla que la compone y los individuos que la pisan: hay algo más que las cosas que pueden reducirse a pesos y centavos, únicas que aprecian ciertos espíritus limitados que se llaman presuntuosamente positivistas, como si el positivismo no conociera otras realidades que las que se comen o se beben, se miden o se pesan. En nuestro tiempo, y gracias a las tendencias cosmopolitas que ha producido el progreso, no tiene la patria el sentido exclusivista e intolerante que tuvo. Pero aún hoy no es, ni será nunca la patria, únicamente el territorio en que se nace: aún es y siempre será aquella entidad, tan real como es real, aunque invisible e impalpable, la atmósfera, en que entra el territorio, dentro del cual se fija y dilata, pero también algo más que el territorio: los recuerdos del pasado, las aspiraciones del presente, los sueños para el porvenir, el modo común de ser y de sentir, la fraternidad en el afecto

de los conciudadanos, la comunidad de carácter, de sentimientos; de ideas, de aficiones; las instituciones y costumbres propias e ingénitas en que se desarrolla suavemente y sin violencia la vida, como un arroyo que corre por su cauce natural; todo lo que forma la religión más cara al espíritu, cuyo templo es la tierra en que nacemos y en cuyo culto nos inician la sangre que heredamos y las palabras que aprendemos en la cuna.

Y nuestra patria, nuestra Cuba, la que constituimos nosotros, la que conocemos, la que amamos, la que forma un pueblo, como tal distinto de los demás con su propio y peculiar espíritu, desaparecería para siempre con la anexión. Imaginad, si no, que la anexión se ha hecho; que han pasado años y años, y llena y cubre nuestro suelo, como sucedería, numerosísima población de otra gente y de otra raza, que por su número, por su carácter, por su propia fuerza y por la que les prestarían la Unión y su Gobierno, naturalmente interesados en asimilarse al nuevo Estado, llegaría a ser preponderante y algún día única y señora. E imaginad entonces en ese nuevo pueblo, a uno de nosotros, salvado de la muerte. El suelo sería el mismo: los mismos sus mares y sus ríos: las mismas las producciones de la naturaleza, siempre vivas en los mismos campos; pero aquel cubano, extraño e indiferente a cuanto interesase a sus convecinos, con otros pensamientos, con otras ideas, con otros gustos, se sentiría solo en medio de las muchedumbres, y viviría llorando la pérdida irremediable de su patria; ¡como lloran la suya los polacos, aunque está todavía donde estaba la triste tierra en que vivió Polonia!

Luego, la anexión es contraria al honor, al interés y al porvenir de España, que no pueden sernos indiferentes, porque también la amamos. Es verdad —y tienen razón cuando lo dicen los conservadores— que el pueblo cuba-

no no ama a España como a Cuba, con el amor intenso, ardiente, superior a todos los amores humanos, con que se ama a la tierra natal, a la tierra en que radica, como incrustada en ella, nuestra alma, que de ella se alimenta y con ella se identifica y a ella pone por encima de todas las cosas; pero la ama, como el pueblo, simpático para todos por cien nobles cualidades, y más para los americanos, del cual nacimos y recibimos la iniciación en la vida, en el cual nos reconocemos, en cuyos hijos vemos a nuestros hermanos y al cual nos sentimos unidos estrechamente, no sólo por los lazos políticos, sino por los más fuertes de la comunidad de origen y el parentesco del espíritu; que si es natural que el peninsular vea en España su patria y como tal la ame, natural es también —y hay una palabra que expresa el concepto— que el cubano, que ve en Cuba esa patria, en el sentido propio de la expresión, vea y ame en España la Metrópoli, la Madre Patria, es decir, la madre de la patria, la madre en la Historia de este nuestro pueblo natal, de la patria propiamente dicha. Y aún bajo cierto aspecto es superior al del peninsular el amor a España del cubano; que en ella amamos, tanto como a ella misma, lo que significa y vale como raíz y nervio de nuestra raza; en ella amamos el porvenir de esta raza, que por nuestra situación geográfica —y sigo refiriéndome a la anexión— nos interesa más que a ningún otro de los pueblos españoles, y en consideración al cual nos interesan, acaso más que a ningún otro, el porvenir y la grandeza de España; de suerte que si es más profundo el amor del peninsular, el del cubano es más alto.

Pero es inútil, lo sé, hablar de patriotismo a nuestros anexionistas; que sucede con el patriotismo de ciertas gentes lo que con la honradez de muchos, que no resiste al apremio de la necesidad o a la prueba de la tentación. No

entienden nuestro lenguaje; tildan de vano sentimentalismo nuestro patriotismo, y no admiten que pueda plantearse la cuestión en otro terreno que el de los intereses materiales, el del precio del azúcar, que en sus sueños de oro ya imaginan elevado, con la anexión, a nueve reales.

Aún en ese terreno, yo no veo, y necesitaría que se me demostrase, que la anexión resolviese por sí sola e inmediatamente la crisis económica, ni acompañada de una gran corriente de sangre nueva y vigorosa que viniese a regenerar nuestra sangre depauperada, como dicen, y de otra gran corriente de capitales... Porque el cambio que de ahí resultase no había de ocurrir en breves días, y si no se trata de un remedio inmediato, ¿qué ventaja ha de traer aceptarlo? El nuestro tardará, es cierto; dentro de la vida nacional y de las condiciones en que se desarrolla la política colonial, tardará algún tiempo en restaurarse nuestra riqueza; pero si los *yankees* no han de hacer el milagro de momento y como por ensalmo, ¿a qué vender una eternidad por un poco de anticipación, si es que han de anticiparlo?...

Sentimentalismo, sentimentalismo, dicen... Y yo concedo que sea nuestro modo de pensar solamente cuestión de sentimiento. Pero ¿no es legítimo el sentimiento? ¿no es natural? ¿no es propio del hombre y elemento necesario de su vida? ¿Queréis despojarle del sentimiento y convertirlo en un ser áspero, adusto, indiferente a todo, que jamás y por cosa alguna se conmueva, y cuyos días corran, sin distracción, consagrados a la contemplación de los astros o a las meditaciones del gabinete, si tanta es la alteza de su espíritu, o sólo atentos, como el buey, a la digestión?

Yo comprendo y encuentro legítimo, como hecho individual, que un hombre que por razones de familia, de educación, de hábitos, no pertenezca en realidad a un

pueblo, tome en otro nueva nacionalidad. Pero aquí se trata de un pueblo como pueblo. Y ¿tienen o no tienen realidad los pueblos? ¿tienen o no tienen realidad las razas? Esta y no otra es la cuestión.

No es la humanidad, no, la única sociedad humana que tiene razón de ser. Es una ley histórica y sociológica la existencia de diversos pueblos, elemento necesario del progreso a que concurre cada uno, en distinta vía y con distintos medios, con arreglo a su particular espíritu y aptitud; cada uno realiza en la obra común aquella parte que sus propias condiciones le reservan; y de la cooperación de todos, resulta el acervo universal. Tal vez lleguen los pueblos a una federación, a nuevas y más íntimas condiciones de vida común y humana, pero no llegarán jamás a constituir un solo pueblo, con un gobierno solo; que al día siguiente de realizarse tamaña aberración la diversidad natural se impondría y el nuevo cuerpo vería, afortunadamente, dispersos sus miembros. Luego, si los pueblos y las razas son actualmente y han de ser, ¿en nombre de qué principio o de qué interés superior se pedirá a alguno de ellos que abdique y desaparezca, para confundirse con otro y acrecentarlo? Los primitivos eslavos, según una tradición que refiere Emilia Pardo Bazán en sus recientes lecturas del Ateneo de Madrid, llamaron a unos extranjeros diciéndoles: “Nuestra tierra es grande y fértil, pero faltan en ella orden y justicia: venid a poseerla y gobernarla”. Hecho extraño y sorprendente, dice la ilustre escritora, para entendimientos españoles. ¿En nombre de qué principio se pretende que nosotros, españoles, llamemos a otros extranjeros, y les digamos también como dijeron aquellos bárbaros: “Nuestra tierra es grande y fértil, pero faltan en ella orden y justicia: venid a poseerla y gobernarla...”?

Es verdad que nos faltan aquellos preciosos bienes; pero yo no creo que sólo de manos extrañas podamos recibirlos. Su falta ha de ser estímulo vivísimo a nuestro pueblo para luchar por ellos, pero no para morir, y por eso el Partido Autonomista, sin desesperar ni desfallecer, trabaja, no como un insensato, para la muerte de Cuba, ¡sino para asegurar en ella el orden y la justicia!...

Pero hay quien cree, por lo visto, que aún existe en la tierra un pueblo de Dios; una raza superior, escogida por la Providencia para las grandes empresas de la civilización, para la felicidad y la gloria, y otras razas desamparadas, condenadas por sus defectos a la inferioridad y la desgracia. Yo entiendo, señores, que la inferioridad que a nuestro pueblo se atribuye ha de ser motivo para que se afane en ascender en la escala de los pueblos, pero no para que desaparezca. Y entiendo que pronunciar su condenación, fundada en su inferioridad actual con relación a otros pueblos, es sobrada pretensión. Si han de existir necesariamente varios pueblos, si de esa diversidad necesita para su progreso la Humanidad, ¿quién sabe, quién puede decir que a la Humanidad aprovechará la desaparición de un pueblo, hoy inferior, pero apto para la civilización y altísimo en ciertas manifestaciones de ella, y su sustitución por otro pueblo; que a la Humanidad, concretándonos a Cuba, aprovechará la sustitución de nuestro pueblo español por los sajones?

Bien comprendéis que no puedo hacer más que indicar rápidamente los varios aspectos de la cuestión que me ocupa, tan interesante, tan grave y tan compleja, que requeriría su completo estudio en libro profundamente pensado, no un simple discurso ligeramente dicho... Omito por este motivo examinar otros puntos de no escaso interés, y entre ellos el de la practicabilidad de la anexión,

aun suponiéndola admitida ya por los cubanos, que no son los únicos interesados en cuestión que afecta también a los Estados Unidos, y tiene además interesantes aspectos internacionales; y quisiera, para aliviaros de la fatiga que os causo, dar aquí remate a mis palabras.

Pero no puedo dejar de consagrar algunas, ya que he aludido a ellos, a los tan cacareados defectos de nuestra raza. Todas los tienen: hasta esa raza, hoy de moda, cuyos precursores e iniciadores fueron nuestros abuelos latinos. Y aunque hay mucho que decir de los nuestros, me limitaré, ya que la brevedad del tiempo no me consiente más, a recordar que no todos nos son congénitos; y que hasta en el considerable y perjudicial desarrollo de los que los son, han tenido parte y no pequeña, más que las mismas condiciones de ellos, las circunstancias históricas. Demos a nuestra historia la parte que le corresponde en nuestras desgracias. Con razón, nos dicen los apóstoles del anexionismo, se representa a España en el León: leones somos para el combate, pero inútiles para las artes del gobierno y la administración. Pero se olvida que esa incapacidad nuestra es debida principalmente a la influencia corruptora y enervante ejercida durante siglos sobre nosotros por la teocracia y el absolutismo, preocupados únicamente de ahogar en el cerebro el pensamiento y en el corazón la energía y la dignidad. Y se olvida que día por día va rectificando el progreso las condiciones de nuestra vida, nuestro carácter y nuestras aptitudes.

Ved a la España moderna. Aún es el pueblo más católico del mundo; aún ruge y estalla a veces, bañado en sangre y circundado de fuego, el viejo espíritu de intolerancia religiosa; pero son estallidos pasajeros, a cada uno de los cuales sigue un nuevo triunfo de la libertad y un nuevo paso del pensamiento libre. Aún no ha podido

desligarse de la Monarquía nuestra nación, ni llega en las relaciones del Estado y de la Iglesia a la independencia que proclama la democracia; pero, ¡qué diferencia, señores, sin ir más lejos, entre la Monarquía de Isabel II y la Monarquía de su nieto! Entre la Monarquía de la Unidad católica y de la hostilidad al reino de Italia, de las llagas de Sor Patrocinio y los sermones del P. Claret, y la Monarquía que ha escrito en su Constitución la tolerancia religiosa, y en el Proyecto de Código el matrimonio civil para todos los ciudadanos; entre la Monarquía que deportaba y fusilaba a nuestros abuelos, los progresistas, y la Monarquía que presencia y no impide los banquetes del 11 de febrero, y ha respetado la vida de Villacampa; entre la Monarquía de los consejos de guerra y los fueros especiales, y la Monarquía del Jurado; entre la que condenaba a muerte a Sagasta, y la que entrega sus destinos y los de la nación; entre la que luchaba contra la libertad en Alcolea, ¡y la que a los vencedores de Alcolea pide inspiración para sus leyes! En los tiempos que corremos, las conquistas de un pueblo, conquistas de todos son; y por muy petrificado y atrofiado que estuviera, bajo el peso de la teocracia y del despotismo, el cerebro español, en él van entrando, en amplias ondas, las nuevas ideas.

Y nuestra Cuba, en este punto, aventaja la Metrópoli: consignémoslo todos, cubanos y peninsulares, con legítima satisfacción, que a todos nos honra y nos favorece el hecho. No en vano vive un pueblo en América y a las puertas de la nación más grande, más libre y más progresiva de la tierra; no en vano recibe todos los días la visita de las naves que nos traen, con los productos, las ideas de aquella gloriosa democracia, libre de preocupaciones, desligada de trabas opresoras, que ni es fanática en religión, ni doctrinaria en política, ni soñadora en filosofía,

que en ninguna de las esferas del pensamiento ha adorado jamás ídolo alguno. Así sucede que mientras en la Metrópoli aún tienen pujanza el catolicismo y arraigo los privilegios y numerosos adeptos las más viejas y raquíticas construcciones metafísicas, aquí somos todos libres pensadores en religión, demócratas en política, y en filosofía positivistas. Hasta las clases inferiores de nuestra sociedad —a las cuales, por supuesto, no se refiere lo que acabo de decir, y que ellas llamarían filosofías— llevan notable ventaja a iguales clases de la Península: tienen el espíritu más abierto a las ideas modernas, que flotan a su rededor y cuya sustancia les comunican las clases más cultas. Si sigue el campesino de Cuba, como el de Asturias, de Cataluña y de Castilla, la antigua religión, la sigue de otro modo y con distinto sentido: su catolicismo es casi puramente formal. —Y me refiero a la religión, porque es el dato más cierto, más expresivo y más sintético para apreciar el estado mental de un pueblo—. El clero no tiene entre nosotros la influencia que aún ejerce en España: como si se reconociera impotente aquí para otra cosa que para vivir y medrar, casi únicamente de vivir y de medrar se ocupa; y no le seguirían, no, nuestros guajiros, si soñase en restaurar el pasado en este pueblo que siempre mira al porvenir.

En España, en cambio, el catolicismo de las gentes campesinas es aún el catolicismo de la Edad Media, con su sentido intolerante y opresor; es la religión que unge con óleo santo la frente de los Reyes, y los hace señores de los pueblos; que pacta con todos los poderosos y en cambio de las ventajas que le dan, les ofrece la obediencia y sumisión que aconseja a los humildes; que no conoce ciudadanos, sino vasallos; y que encima del vasallo y del magnate y del Rey, coloca al sacerdote, apoderado,

con plenos poderes, del mismo Dios, para inspirar y regir y castigar a los hombres: y sólo así se comprende que la trasnochada concepción que del derecho y del poder tiene el carlismo, aún encuentre en España manadas de fanáticos dispuestos a derramar por ella su sangre, y lo que es más sensible, la sangre de los demás.

Por otra parte, y sigo concretándome a Cuba, están naciendo entre nosotros, si no me engaña el deseo, virtudes que no conocíamos. La necesidad que nos aflige va mejorando nuestro carácter moral y nuestras costumbres. La delicada dama que no se hubiera antes atrevido a posar los pies en el pavimento de las calles, lánzase resueltamente por ellas, y ganan en vigor su alma y su cuerpo; el hijo de buena familia que se hubiera creído desgraciado si no pudiese ostentar un título académico, con que encubrir acaso el raquitismo de su inteligencia y de su bolsillo, busca en el campo o en el mostrador una prosperidad de que se envanecerá justamente; en los varoniles ejercicios de la esgrima y de la pelota fortalece el mancebo la salud que años atrás hubiera quebrantado la excitación malsana de la valla; el que derrochaba las onzas, economiza los pesos; y el hacendado en su ingenio, el industrial en su fábrica, el comerciante en sus almacenes, y todos en el hogar, calculan solícitos por centavos, ordenan sus gastos, metodizan la vida, se disciplinan, en fin, y aprenden y practican lo que jamás se había conocido en Cuba; el ahorro, de que nacerán bien ganados y bien empleados capitales.

También en la vida política mejoramos. Tenemos conciencia, clara y perfecta, de nuestro derecho y nuestra dignidad. Cuando me miro a mí mismo, y me comparo con muchos hombres de la misma Europa, me encuentro más digno de la libertad que ellos; y así somos todos los

autonomistas. En mi corazón, como todos vosotros, siento el amor inextinguible al derecho, el odio a la tiranía, la voluntad firmísima de no aceptarla jamás, la energía y la moderación del ciudadano... ¿Por qué, si así sentimos y pensamos, no habríamos de formar un pueblo libre? Nuestra perseverancia nos ayuda; nuestra perseverancia, no desmentida en tantos años de continuas injusticias y de siempre nuevas decepciones, y que unida a una disciplina, de que nosotros mismos no nos creímos capaces, nos ha sostenido firmes ante la ignorancia y la parcialidad de los gobiernos, las calumnias y las arterías de nuestros adversarios, la inquietud de los más exaltados o más heridos, el decaimiento de los desconfiados, sin que ni una ambición, ni una impaciencia, vinieran a turbar la cohesión, la serenidad y la energía con que hemos dado ejemplo de lo que debe ser un partido: ¡anuncio de lo que será mañana un pueblo!

Resistamos, pues, como hasta aquí las sugerencias de un pesimismo enervador y suicida. No dejemos que se pierda labor tan larga y tan ruda como la que llevamos realizada. No olvidemos los males que nos amenazan, pero no nos muevan a abatirnos, sino a erguirnos virilmente para luchar y vencer. No nos ocultemos la gravedad de la crisis: proclamémosla, por el contrario, franca y honradamente, y ya que no es sólo política y económica, sino también social y moral; ya que no con reformas parciales y expedientes para vivir un día, puede dominarse, sino con una reforma radical y fundamental en las instituciones y en las costumbres; ya que la salvación depende no sólo de nuestros gobiernos, sino en gran parte de nosotros mismos, apliquémonos con energía a pedir a los que deban dar, y a hacer lo que nadie, sino nosotros, debe hacer.

Levantemos y purifiquemos nuestro corazón: la virtud es la madre de la libertad, que sin ella perece. Trabajemos, que sólo el trabajo puede conservar la riqueza. Estudiemos, que en estos días de difusión de las ciencias, el que no va con ellas y queda atrás en el movimiento de la humanidad, vegeta tristemente y muere. Aplicadas las ciencias a la industria, que por ellas alcanza pasmosa fecundidad y baratura, no basta ya la rutina, apegada a viejos procedimientos, para triunfar en la competencia universal. Y a la par de esa labor que nosotros, y sólo nosotros hemos de realizar, sigamos sin desmayar la propaganda que ha de convencer a nuestros Gobiernos de lo que a ellos incumbe, en la común empresa.

Yo aún fío en ellos. Sé que aún son capaces de resolver con justicia el problema colonial. Pero poco a poco, y aunque con un sentido opuesto al nuestro, va cambiando España su política y entrando por senderos liberales. Poco importa que en las nuevas formas palpite siempre en asecho el espíritu de suspicacia que aún no ha depuesto España enfrente de los cubanos; poco importa su tenacidad en perseguir el absurdo e imposible ideal de ajustar a un mismo molde dos pueblos distintos: la lógica de las ideas y la de los hechos se sobrepondrán al absurdo. Tanto más, señores, cuanto que ya podemos los cubanos empezar a contar con los peninsulares. ¡Yo, por lo menos, lo creo, y me animan, al pensar en ellos, esperanzas y alegrías!

Por supuesto que no me refiero a ciertos santones del *gran partido de Unión Constitucional*, con los cuales jamás podrá contar Cuba. Hombres sin ideas, y que hacen alarde de no tenerlas, lo cual da la medida de su pudor político; para los cuales el derecho es una palabra sin sentido; saturados del espíritu de dominación, que en ellos parece haberse concentrado, que llevó a los castellanos desde el

centro a los postreros límites de la Península, y cuando la Península fue estrechada para él, a oprimir y comprimir otros pueblos, en Flandes, en Italia, en América, y que hoy quisieran, ávidos, aquellos integristas desatar de nuevo sobre estos restos postreros del colosal imperio español; hombres que aun cuando por acaso se ocupen de los intereses de este pueblo, lo insultan gratuitamente, y que al pedir, forzados por la necesidad, ciertas reformas, no olvidan pedir, como único límite, que se excluya al país de toda injerencia en su administración; ni aman a Cuba, ni Cuba obtendrá de ellos el menor servicio. No me refiero a esos. Ni me refiero a los peninsulares que militan en nuestras filas, porque esos son como nosotros mismos: al hablar de nosotros hablo de ellos. Me refiero, ante todo, a esos peninsulares liberales, muchos más de los que generalmente se cree, que si por razones que ahora no examino ni discuto, no forman ostensiblemente en nuestro partido, nos acompañan con su simpatía y nos ayudan con su voto; hombres que no dejan, más allá del Morro, sus ideas, y que siempre guardan vivo en sus almas el culto del Derecho. Y me refiero también a esas candorosas masas, que sin preparación suficiente para comprender el problema colonial, siguen inconscientemente, por espíritu de paisanaje, a los caudillos de la intransigencia, pero que, al fin, heridas también por la crisis que a todos nos afecta, como que en la misma nave corremos el mismo temporal, han debido a la necesidad una iluminación que la satisfacción no podía darles, y sufriendo como nosotros, empiezan a pensar como nosotros.

Yo quisiera, con más espacio, poder hacer un estudio de la actual situación del partido conservador, y de las tendencias con que ha nacido y con que habrá de desarrollarse la disidencia que en él se ha iniciado. No renuncio

a hacerlo otro día; bastará aquí decir que su aspiración a la descentralización, al *ensanche de las respectivas esferas*, como tímida y pintorescamente comenzó a decir su órgano oficioso, porque hasta la palabra descentralización que hoy usan, les pareció en los primeros días de sabor demasiado autonomista, es en el fondo una coincidencia con nuestra doctrina y con nuestro sentido, que lógicamente habrá de acentuarse más. Esa aspiración, en efecto, envuelve el reconocimiento explícito de la verdad fundamental de nuestro sistema, de la que era más difícil que penetrara en aquellas masas, por lo que pugna con los prejuicios y tradiciones en que crecieron, allá, en las playas peninsulares, cuando soñaban en las riquezas de este *dominio* español, a que se consideraban predestinados, y que mantuvieron aquí, en el natural incremento que dio a su desconfianza hacia el cubano la larga y terrible insurrección de Yara; la verdad, indiscutible ya para la ciencia; pero aún discutida en nuestra política, de que un pueblo no puede gobernar [o administrar, como dicen ellos] a otro pueblo; de que el centro de la vida de un pueblo no puede estar fuera de él.

Aquella desconfianza los lleva a una limitación —la exclusión de la gobernación de la nueva esfera en que quieren colocar la administración colonial— y a un anacronismo —el de querer revestir al Gobernador General de un poder autocrático en determinados órdenes de la Administración, que ni el Rey tiene en España, ni es posible en los tiempos que alcanzamos—. Aún miran al país como cosa secundaria; pero bueno es que reconozcan, como cosa esencial y fundamental, que en Cuba y no en España debe residir la Administración de Cuba.

Y ya pasará aquella desconfianza. Es tanta la virtud de la propaganda, que aún las ideas más opuestas a las

que profesan las masas, aunque descansen en conceptos racionales de un orden inaccesible a la inteligencia de la muchedumbre, van entrando, por lenta compenetración, en ella. La masa peninsular va comprendiendo ya, que el patriotismo cubano del cubano, ni excluye aquel otro amor de que antes os hablé, ni es un peligro para la conservación de la nacionalidad española, y que el cubano, que en ella espera recabar y asegurar el Derecho, que ama más que la vida, más que nadie ha de aspirar a conservarla; y va comprendiendo, al considerar las estrecheces de la situación, la pobreza del Tesoro, y el enfriamiento del antiguo ardor patriótico de muchos peninsulares, por un lado, y por otro, la disciplina y cohesión de los cubanos, la moderación de su conducta, y la firmeza de su voluntad, que ni corre peligro la soberanía española, ni descansa hoy en las bayonetas de los soldados, sino en la voluntad de los cubanos: que no en la fuerza sino en la justicia, están los medios a que aludía en su inoportuna, hiperbólica interrupción el señor Martos, de conservar aquí la por todos aceptada soberanía de España; que ya no responde a las exigencias del día aquella política de metáforas, como la de la madre y las hijas, muy propia para seducir espíritus harto cargados de propensiones literarias, pero no para asegurar la felicidad de las colonias, ni para consolidar el imperio de las metrópolis.

Confiemos, pues, en el porvenir, por triste que sea el presente. Las angustias de la hora que atravesamos no han de cesar con las tímidas reformas que se anuncian; pero mientras podamos sobrellevar las dificultades, aguardando el momento del bienestar en lo económico y en lo político, no perdamos la esperanza, y resistamos el pesimismo que se va cerniendo a nuestros horizontes. Y los pesimistas, reflexionen que mientras haya un partido

serio, numeroso, robusto, como que lo forma la mayoría de los cubanos, que aún no ha perdido la fe y aún aspira a salvar a Cuba, el patriotismo les aconseja detenerse en el camino que hoy siguen: crúcense de brazos, ya que desconfían de toda acción, pero no interrumpán con su demoledora propaganda nuestra obra. Imiten a los pocos separatistas que no nos acompañan en nuestra campaña política, pero que dando tregua a sus anhelos, nos miran y nos dejan tranquilamente hacer, ¡deseosos de engañarse y de ver coronados por el éxito nuestros esfuerzos!

Y lo serán; ¿por qué no, si está con nosotros la razón, y la razón, por combatida que sea, se impone y triunfa? Lo serán y algún día, acaso no tan lejano como muchos imaginan, crecerá y se desarrollará aquí un pueblo libre, dispuesto arrogantemente a hacer suyo el porvenir. No estaban los demás americanos españoles en condiciones tan ventajosas como las nuestras cuando conquistaron, en la independencia, la libertad. Grande era su atraso, en todos los órdenes de la vida humana; no se puede comparar con nuestra actual cultura. Estaban solos. Habían roto violentamente todo lazo con la Metrópoli: los de la dependencia y los del afecto. La guerra había creado en ellos hábitos de desorden y les había dado ejemplos de fortuna, que excitaban a los inquietos y a los ambiciosos. Habían de resolver graves cuestiones políticas, principalmente las de organización interior de las nuevas repúblicas, que tanto dividieron y aún dividen en algunas a federales y a unitarios. Todo era nuevo entre ellos: ni les quedaban organismos robustos ni fuerzas sociales disciplinadas. Y sin embargo, aquellos pueblos tomaron lugar entre las naciones, van creciendo y progresando, muy lentamente los demás, es cierto, pero a paso de gigante otros, cuya prosperidad ofrece a los extraños ejemplos

que imitar y es timbre de gloria para la raza a que pertenecen.

Entre nosotros, cuando llegue con la autonomía nuestra libertad, no habrá tales peligros. La soberanía española, con la inmensa fuerza que representa un organismo secular, nos dará resueltas graves cuestiones que sin ella pudieran dividirnos, y será garantía de paz, de orden, de estabilidad, de progreso, que facilitarán el desarrollo de la vida económica y política de nuestro pueblo. En las nuevas instituciones encontrará amplios moldes en que desenvolverse con espontaneidad; y con ellas crecerá en población, en riqueza, en cultura, en moralidad... Nuestros descendientes, entonces, al recordar en los tiempos bonancibles que alcancen los tiempos borrascosos que hoy corremos, os bendecirán, autonomistas cubanos, por no haber desconfiado de vosotros mismos; y su pensamiento y su corazón, a través de las edades, volarán a vosotros y venerarán en vuestra memoria la de los padres de un pueblo, ¡la de los fundadores de su libertad!

Si alguna vez sentís un desfallecimiento, si alguna de las cien dolorosas sorpresas que cada día nos deparan nuestra situación y nuestros gobernantes, tanto y tanto os impresiona que por instante se sobrepone pasajero desaliento a vuestra energía habitual, recordad, para domoñarle y sacudirle, esa triste y brillante página de nuestra historia, tan llena de las enseñanzas, que se llama la Insurrección. Pelearon, en aquella gloriosa epopeya, los cubanos por la libertad de Cuba, los peninsulares por la soberanía y el honor de España. Tal vez ni unos ni otros se ajustaron a lo que requerían tan caros objetos, pero por ellos se inmolaron, y aceptaron la muerte, como saben aceptarla los españoles. Españoles todos, luchaban por soluciones, que aunque opuestas, eran bajo el concepto

superior de la raza, esencialmente españolas. Luchaba nuestra raza contra sí misma, sí; pero por sí misma. No la sacrifiquemos nosotros; no hagamos estéril tanta abnegación, tantas pérdidas, tanta sangre generosa. Y en la nueva vida que hoy vivimos, sepamos imitar el heroísmo de que tan altos ejemplos nos dieron nuestros hermanos, cubanos y peninsulares. Y como ellos tuvieron el heroísmo de morir, nosotros, si es necesario, porque se ennegrezcan más nuestros horizontes y crezcan nuestros males y nuestros dolores, tengamos el heroísmo de vivir; que la patria tiene derecho a exigir de sus hijos todos los heroísmos.

He dicho.



## SOBRE EL RÉGIMEN ARANCELARIO

### **Discurso pronunciado en el Teatro “Tacón”, de La Habana, 22 de febrero de 1892.**

Señores:

La espectación que despertó este acto, desde que fue anunciado, la concurrencia hasta aquí nunca vista, que inunda este salón, bien demuestran la ansiedad que en el país domina y la preocupación que embarga todos los ánimos. Porque no venís únicamente a oír los elocuentes acentos de mis compañeros, gloria y orgullo de nuestra tribuna, ni siquiera venís todos a dar público testimonio de entusiasmo y de disciplina, como hombres de partido, pues entre vosotros veo, con verdadero regocijo, a muchas y muy distinguidas personas que figuran en las filas de la Unión Constitucional. (*Aplausos*). Venís todos, liberales y constitucionales, venís todos, peninsulares y cubanos, a buscar luz que ilumine, palabra que conforte; a buscar soluciones para los problemas pendientes en nuestro pueblo, tan graves que nunca más graves los ha habido en Cuba, como que de ellos depende la riqueza o la ruina, la salvación o la catástrofe, el progreso o la decadencia, la gloria o la deshonra. (*Aplausos*).

Todo entre nosotros, está en tela de juicio; y ante el peligro que corremos, venís ávidos de soluciones, porque todos tenéis conciencia de que sólo en nuestras doctrinas y en nuestros procedimientos han de hallarse. Una experiencia muy triste y muy costosa lo ha demostrado, y lo digo sin temor de ser desmentido por nadie. Los mismos que no siguen nuestra bandera, o sienten por ella simpa-

tías, contenidas, es cierto, por preocupaciones poderosas, pero que algún día serán vencidas, o sin llegar a aceptar nuestro programa se mueven, empujados por la realidad, en la misma dirección que nosotros, aunque con la reserva y la natural vacilación de quien se lanza en un camino nuevo y desconocido. Todos proclaman, en efecto, la ineludible necesidad de vigorizar la vida local y respetar los intereses y necesidades locales, y en un sentido más o menos amplio, todos proclaman la descentralización como fórmula del nuevo régimen administrativo que se impone y el fomento de los intereses cubanos como fin principalísimo de un nuevo régimen económico.

¡Ah! señores, es que todos hemos comprendido al cabo que no es posible que dure el que nos empobrece y nos devora. Somos quizás el solo ejemplo en los tiempos que alcanzamos de un pueblo civilizado, dotado de un espíritu progresivo, incansable, trabajador, noble, generoso y altivo, que siente hundirse bajo sus pies el suelo y ansioso de sobrenadar y de vivir, se siente antes que ayudado, contrariado, por quienes debían consagrarse a su prosperidad y su ventura. Y es que somos quizás el solo ejemplo de un pueblo civilizado, cuyo gobierno no tenga por principal objeto el fomento de sus intereses, porque antes que de ellos, muy por encima de ellos, y aun a costa de ellos le preocupan y quiere a todo trance salvar y prosperar otros intereses. (*Aplausos*).

Aun los pueblos que carecen de los bienes que son ya patrimonio común de casi todos los pueblos civilizados, de la libertad política y del régimen representativo; aun en Rusia, por ejemplo, para citar uno de ellos, cuando de la vida económica se trata, cuando se forma el arancel, cuando se celebran tratados de comercio, de los intereses del pueblo que gobiernan y no de intereses extraños,

se preocupan sus gobernantes. Y aun en los países coloniales, por lo menos en todas las colonias llegadas a cierto grado de progreso y de cultura, en una forma u otra intervienen, pero de manera siempre decisiva, en la regulación de su vida económica, y sus propios intereses son los que en primer término se respetan y en primer término se atienden.

¿Hay en cualquier país algo más interesante que su régimen arancelario y su régimen financiero?... Y voy a contraerme principalmente a ellos, aunque sin hacer un estudio técnico y minucioso, que sería impropio de este acto, porque ya han sido y aun han de ser tratados esta noche por otros oradores los problemas políticos y administrativos pendientes, y tanto es el interés de estos como el de los problemas económicos, y por igual nos preocupan y por igual aspira a resolverlos el Partido Autonomista.

Pues recordad, señores, que aquí hemos tenido, y aun tenemos, un régimen arancelario a quien debemos en gran parte las dificultades contra las cuales nos revolvemos, hasta ahora en vano, porque nuestra voluntad y nuestros esfuerzos no bastan para vencerlas.

Ved un tristísimo ejemplo de lo que os digo. ¿Quién ha creado en la vecina República la industria tabacalera, cada día más floreciente, y para la cual se han establecido los derechos con que el *bill* Mac Kinley<sup>2</sup> amenaza a la

---

<sup>2</sup> Se refiere a William McKinley, quien llegó a ser el vigésimo quinto presidente de los Estados Unidos, entre 1897 y 1901. En el momento del discurso, McKinley era un importante congresista por el Partido Republicano, responsable del incremento de los aranceles a las importaciones (McKinley Tariff). *Bill* se entiende entonces en múltiples sentidos, tanto como diminutivo anglosajón del nombre William, como la palabra inglesa que significa *factura*, o, fonéticamente, la palabra española *vil*. (Nota del editor; y así en todo el libro,

nuestra? No fueron, no, los americanos: fuimos nosotros. Y al decir nosotros, uso una expresión viciosa, que bueno será rectificar enseguida: no fuimos tampoco nosotros, fue nuestro Gobierno. Con imprevisión y abandono inverosímiles, en que nadie creería si pudiese negarse crédito a la realidad, nuestro arancel gravaba en tales términos la rama y el tabaco elaborado, que él, y sólo él, produjo y fomentó las manufacturas americanas de tabaco. Nuestro Gobierno, que debía ser quien velara por nosotros, ¡fue quien nos suscitó el enemigo que hoy pone en peligro una de nuestras primeras fuentes de riqueza!<sup>3</sup> (*Aplausos*).

Pues ved otro ejemplo de lo que os decía. Nuestro Gobierno ha sido quien ha creado y fomentado los monopolios peninsulares, contra los cuales protesta la opinión cubana unánime, pero contra los cuales tal vez no sea bastante poderosa nuestra protesta, si no es tan enérgica, tan firme y tan constante como requiere el favor de que gozan. ¿Qué otra cosa hizo, en efecto, el llamado cabotaje? Es verdad que con increíble ceguedad parte del pueblo cubano<sup>4</sup> lo reclamó, confundiendo los intereses económicos con equivocado interés político; es verdad que acaso por vez primera en la historia, y con asombro de los estadistas y los economistas peninsulares, se vio a parte de un pueblo conjurado contra sí mismo y empeñado en fomentar intereses distintos de los suyos, con sacrificio de estos, (*Aplausos*) pero ni esto aminora la responsabi-

---

*salvo cuando se especifique lo contrario*).

<sup>3</sup> Para este libro seguimos la edición de 1936 publicada por Editorial Cuba. Se ha respetado la ortografía utilizada en esa edición, actualizando sólo aquellos usos que pudieran provocar ambigüedad al lector de hoy.

<sup>4</sup> Alusión al partido de Unión Constitucional. —Nota del autor. (*Nota de la edición consultada*).

lidad de los Gobiernos, obligados por serlo a mayor celo, mayor previsión y mayor acierto que las masas, ni el cabotaje se realizó en la forma en que se solicitaba y a que se obligó el Gobierno metropolitano al decretarlo. Y esta, sí, es responsabilidad del Gobierno.

Al cabotaje debió acompañar, según promesa contenida en la misma Ley de relaciones mercantiles, un nuevo régimen comercial con el extranjero, una renovación del arancel, una rectificación de las valoraciones. Nada de esto se hizo. Al cabotaje debió acompañar una reducción de los derechos que en la Península satisfacían los azúcares y aguardientes antillanos, y que según la ley de 30 de junio de 1882 y por rebajas graduales, debían desaparecer por completo en 1892; pero los crecidos impuestos transitorio y municipal primero, la elevación de los derechos arancelarios después, mientras se rebajaba la cifra del concierto de los azucareros andaluces, y luego el impuesto de consumos sobre los aguardientes, todo vino a hacer ineficaces los beneficios anunciados, que por otra parte nunca hubieran sido suficientes para asegurar mercado a nuestros frutos.

Y si se celebraba el *modus vivendi* de 1884 con los Estados Unidos —el cual sólo subsistió por la actitud de esa nación, no por espontánea voluntad de nuestro Gobierno—, a medida que se reducían los derechos de importación de las mercancías peninsulares en Cuba y que se acercaba el día de su abolición completa, se recargaban más y más los de los artículos extranjeros. Parecía que en vista del conflicto que se avecinaba, se quería de intento hacerlo mayor: parecía que al contemplar los monopolios que iban creciendo cada año, con daño también creciente de este pueblo, se quería de intento apresurar el pleno desarrollo de tan absurdo régimen... (*Aplausos*).

En cuanto al régimen financiero ¿qué he de decir yo? ¿No está en la conciencia de todos que es monstruoso, que es contrario al desarrollo de la prosperidad del país, que lo gravan cargas que no puede soportar? ¿Será preciso que os recuerde cuánto nos cuestan anualmente los ramos de Guerra y de Marina, cuántos millones extrae anualmente del país la Deuda, cargas todas que ni la justicia ni el interés público consienten que sobre nosotros exclusivamente pesen? No quiero descender a detalles: me limitaré, para que sea patente a todos lo que os decía respecto del desdén con que se ven nuestros intereses por nuestros gobernantes, a recordaros el intento, que tanta impresión produjo y que parece próximo a repetirse, el intento de gravar con un impuesto, y en condiciones por cierto las menos razonables y las más anticientíficas, la producción del azúcar, cuando el Gobierno americano, con pródiga mano, dedica millones y millones a alentarla y favorecerla en su territorio!

La oportunidad no podía, ni puede ser mejor —¿no es cierto?— para gravar y dificultar nuestra producción. Pues esa es la que eligió nuestro Gobierno. Crezca y prospere, ayudada por el suyo, la industria que nos amenaza con la decadencia y la ruina: ¡y aséstese un nuevo golpe a la nuestra, para que apresure y aumente la mano propia el daño de la extraña! (*Grandes aplausos*).

¡Pero se ha celebrado el tratado de comercio<sup>5</sup>! Es cier-

---

<sup>5</sup> Tratado de Comercio fue firmado en 1884 como un acuerdo bilateral entre Cuba y España que establecía preferencias arancelarias mutuas. Permitía que productos cubanos como el azúcar, el tabaco y el café ingresaran a España con reducciones de impuestos, mientras que productos peninsulares recibían trato preferencial en la isla. Su objetivo era fortalecer el vínculo económico colonial, frente a la creciente influencia comercial de Estados Unidos.

to. El tratado de comercio —así le llamamos generalmente, aunque no sea tal tratado, y por impropia que sea la palabra, ella me viene a los labios y habéis de consentirla, como tributo al uso común— el tratado de comercio, o el acuerdo de reciprocidad, es un beneficio positivo para el país y para su producción azucarera: pero ni él salvará, por sí solo, las dificultades de la situación, ni en realidad nos da otra mejora que la de hacer menos desventajosa para nuestro azúcar la lucha en el mercado americano. No nos da el triunfo en esa lucha, no nos asegura ese mercado contra la prima con que el Gobierno federal y algunos Gobiernos de Estado favorecen su producción nacional, y contra los demás países de Europa y de América que han celebrado o celebren también convenios de reciprocidad. No escatimamos, sin embargo, al Gobierno el elogio que merecen los beneficios contenidos en el tratado: pero cumplimos un deber con advertir que él no ha resuelto la cuestión económica.

La cuestión está en pie. Está en pie la Ley de relaciones mercantiles con la Península<sup>6</sup>. Está en pie la formación del Arancel, que todas las noticias que nos llegan nos hacen temer sea un amaño que tenderá a burlar, en

---

<sup>6</sup> La Ley de Relaciones Mercantiles con la Península (1886) complementaba al Tratado de Comercio, regulando las condiciones de intercambio entre Cuba y España como si fueran territorios de un mismo Estado. Establecía que el comercio entre ambos debía considerarse interior, no internacional, lo que implicaba beneficios fiscales y aduaneros. Buscaba frenar la autonomía económica de Cuba y mantenerla dependiente de la metrópoli. Ambas medidas fueron criticadas por sectores autonomistas y reformistas cubanos, que veían en ellas un intento de sofocar el desarrollo económico independiente de la isla y de bloquear el acceso a mercados más competitivos, como el estadounidense.

cuanto quepa, algunos de los beneficios del tratado y a amarrarnos más y más al monopolio peninsular. Está en pie el régimen de explotación y de centralización que cohibe las energías del país, dificulta su progreso y agota sus recursos. Está en pie la exclusión del tabaco del concierto con los Estados Unidos. Está en pie el propósito de gravar con un nuevo impuesto el azúcar.

Y de un Gobierno conservador, después de hecho el tratado a que le impulsó una necesidad ineludible, de un Gobierno conservador y proteccionista no cabe esperar más; y mucho menos teniendo en él la cartera de Ultramar el Ministro que la desempeña actualmente<sup>7</sup>. (*Aplausos*). Si ese Gobierno hubiese de durar largos años, habría que perder toda esperanza. Pero ni él ha de ser eterno, ni son, por fortuna, los intereses nacionales, sino intereses de corta cuantía, y de escasos grupos, algunos de meritorias industrias, pero otros sólo de especuladores y logrereros, los que en la Península pugnan contra los intereses cubanos, los que al toque de alerta dado hace pocas semanas en el Parlamento, se reúnen, se conciertan, se mueven y tratan por todos los medios posibles de sacar a salvo sus ganancias a costa de un pueblo entero. (*Aplausos*).

Si fuesen contrarios e irreductibles los intereses generales de la Metrópoli y los de Cuba, si no fuera posible que en una fecunda armonía se conciliaran unos y otros, la Naturaleza, siempre superior a las combinaciones de los hombres, resolvería la oposición; triste sería, pero para salvar los intereses coloniales, no quedaría entonces otro camino que el camino luctuoso de la violencia y de la separación. Mas ya que en ese caso no estamos, y de ello podemos alborozarnos y nos alborozamos, no deses-

---

<sup>7</sup> El Sr. Romero Robledo. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

peremos: que dentro de la unidad nacional podemos vivir felices y ver satisfechas todas las necesidades y todas las aspiraciones de Cuba. (*Aplausos*).

Por eso, mientras la ola negra del pesimismo se extiende, con bravo empuje, por gran parte de nuestra sociedad, el Partido Autonomista no se deja invadir por ella, y la resiste, y lucha, y fía, hoy como ayer, en el porvenir. ¡Ojalá pueda seguir fiando mañana como hoy! (*Aplausos*). El Partido Autonomista tiene conciencia de que para todos nuestros males, grandes e innumerables como son, hay todavía remedio, y de que la opinión se va convenciendo de que el remedio está en sus soluciones.

Se equivocan los que otra cosa crean y de otra suerte interpreten justificadísimos acentos de protesta y de dolor. El Partido Autonomista podrá cejar, en su empeño, si las circunstancias le hiciesen imposible proseguirlo: pero cejaría a su pesar, porque no piensa en rendirse, y hoy menos que nunca, porque hoy más que nunca necesita de él el país. (*Aplausos*).

Hoy por hoy somos nosotros la única fuerza organizada que vela por los intereses de Cuba. ¿Y hay cándidos que imaginan que mientras nos sea posible defenderla hemos de desampararla? ¡Ah, no! No nacimos para eso, ni para eso hemos perseverado tantos años, luchando con tantas adversidades y progresando únicamente año por año ¡a fuerza de razón y de constancia! Ni nos desalentarán los obstáculos, que cuando nos constituimos en Partido sabíamos que eran muchos y poderosos los que debíamos vencer; y por algo no fue nuestra empresa obra ideada en un momento de ardor, sino obra de reflexivo patriotismo, y por algo hemos acreditado que somos por nuestra prudencia y por nuestra moderación un pueblo digno de la libertad y llegado a la virilidad: a la virilidad,

señores, que se distingue y se demuestra, no por la fuerza, que también posee el bruto, no por la inquietud y la impaciencia, propias del niño, no por la indiferencia hacia todo y el desencanto de todo, que son triste patrimonio del anciano, sino por la más hermosa y sublime de las cualidades humanas: la razón. (*Grandes aplausos*). La razón, que hace a los pueblos, como a los hombres, cuando por ella se guían, ¡árbitros y dueños de su porvenir!

Hoy por hoy, decía, estamos solos para defender a Cuba. Y aquí será oportuno repetir que en nuestro concepto es para todos una desgracia, un verdadero desastre, la desorganización del Partido de Unión Constitucional<sup>8</sup>. Yo no he de ocuparme aquí de lo que fue ese partido, ni para nada hace falta: pero hay que reconocer que en él formaban importantes elementos de nuestra sociedad, que en él tenían lugar intereses considerables, que en él se contaban hombres dignos en todos sentidos de consideración y de respeto. (*Grandes aplausos*). Trabajo, riqueza, virtudes, servicios, cosas son que en ningún partido se vinculan, que dondequiera que estén, son respetables y útiles.

Pero hoy para nada sirven las fuerzas que debían formar y no forman el partido conservador cubano. Tanta es la desunión, tanta la desorganización a que ha venido la Unión Constitucional, que hay una gran suma de intereses sin representación y sin influencia. Nosotros, los liberales, valemus mucho, podemos mucho, representamos

---

<sup>8</sup> Dividido el partido de Unión Constitucional, con la disidencia de los izquierdistas hallábase, además, minado por una crisis presidencial. Elegido ha poco, para la Presidencia, el Sr. Marqués de Apezteguía, cobró mayor fuerza la disidencia izquierdista, que no tardó en dar nacimiento al Partido Reformista, bajo la jefatura del Sr. Conde de la Montera, candidato derrotado en aquella elección. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

mucho: pero no lo somos todo, ni todo lo representamos. (*Grandes aplausos*). Y en los momentos en que el Gobierno nacional descuida y daña los intereses coloniales que a todos nos son comunes, que a todos nos afectan, cuyo perjuicio todos sufrimos y en cuya defensa debíamos correr todos, se encuentra Cuba falta de un partido conservador organizado, como quien ante un enemigo formidable y bien armado tuviese atado uno de sus brazos y sólo del otro pudiese valerse: es decir, con enorme desventaja, casi impotente, y en riesgo de derrota. (*Aplausos*).

Si los que representan el sentido tradicional en el Gobierno y la Administración, los que en nuestra sociedad están llamados a moderar y regular los movimientos sociales y políticos, hoy, que el propio instinto de conservación les hace desear nuevo régimen y nuevos procedimientos, pudiesen influir en la vida política con la influencia de toda organización perfecta y poderosa, prestarían un indudable servicio a este país. Esperemos que cese su irregular situación y que reorganizadas algún día tan importantes fuerzas, puedan cooperar seriamente a la obra común que de todos necesita. Todos, conservadores y liberales, tenemos el empeño de mantener, firme e incólume, la integridad nacional; (*Aplausos*) todos tenemos igualmente el de asegurar la prosperidad y la felicidad de este suelo: y aún de ciertos elementos conservadores ¿por qué no hemos de reconocer que comparten con nosotros el deseo de asegurar las libertades políticas y la buena administración de esta colonia? (*Aplausos*). Siquiera creamos que en los medios que escogen yerran lastimosamente<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Alusión a los izquierdistas, disidentes del Partido de Unión Constitucional. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

El acudir a esos elementos, nos lleva, como por la mano, a tratar del movimiento económico, en que participan no pocos conservadores y muchos peninsulares, quizás la mayoría de los que en Cuba residen, que sin pertenecer al partido conservador no forman en el liberal.

Señores: yo no sé qué palabras emplear para encomiar, en términos que sean dignos de la alteza de sus fines y de la grandeza de sus resultados, el movimiento económico. Pero os diré que estimo como uno de los mayores honores de mi vida, el de pertenecer al Comité Central de Propaganda<sup>10</sup>. (*Grandes aplausos*).

Al movimiento económico debemos el tratado de reciprocidad, que no se hubiera efectuado, sin la inmensa fuerza que él desarrolló. Al movimiento económico debemos el abandono del presupuesto que para el corriente año había ya proyectado el Gobierno. Y antes le debimos la suspensión del impuesto proyectado sobre la producción del azúcar, la del tabaco, y la de los aguardientes y licores. Resultados apreciables, aunque ningún otro se obtuviera, como es muy posible que no se obtenga. Que al fin y al cabo, empeños como el empeño total del Comité de Propaganda, cifrado principalmente en el logro

---

<sup>10</sup> Al regresar de Madrid los Comisionados de las Corporaciones Económicas de Cuba, que tan brillante servicio prestaran al país al acudir a la información abierta por el Gobierno del Sr. Cánovas, a fines de octubre de 1891, acordaron las corporaciones, a propuesta de aquellos, continuar el movimiento económico iniciado y constituir, al efecto, una organización dirigida por un Comité Central de Propaganda Económica, que había de componerse de Delegados de todas las Corporaciones. Fui uno de los que eligió La Real Sociedad Económica de Amigos del País y como tal formé parte del Comité Central y concurrí a todos sus trabajos. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

de las Conclusiones de los Comisionados, de todas las Conclusiones y no sólo de algunas de ellas, son difíciles de realizar para organizaciones que no sean las organizaciones permanentes, de acción continua y de fines generales, que se llaman partidos políticos. Pero sea la que fuere la suerte que el porvenir reserve al Comité Central, más o menos larga su vida, mayores o menores sus triunfos, ha alcanzado ya una gloria que basta para asegurarle, hoy como en la posteridad, el aplauso de todos los buenos ciudadanos. El movimiento económico y el Comité Central de Propaganda han realizado aquí una obra que se juzgaba imposible: la unión en un solo pensamiento y para una sola acción, la unión para fines esencialmente políticos, en el amplio sentido de la palabra, de peninsulares y cubanos, por vez primera desde que comenzó la funesta división en que se han apoyado, para imperar, nuestros Gobiernos. (*Grandes aplausos*). Si se ha combatido el movimiento económico desde las regiones oficiales y por los que en ellas reciben inspiración, ha sido muy principalmente porque él ha derribado, yo espero que para siempre, aquella altísima muralla, que parecía llegar hasta los cielos, que alzada entre unos y otros impedía la conciliación y el abrazo de peninsulares y cubanos. (*Aplausos*). Nosotros la hemos abatido y en el Comité Central nos reunimos, como en casa común, unos y otros, y al reunirnos hemos aprendido a apreciarnos, a respetarnos, a entendernos y, lo que vale aún más, a comprendernos. (*Grandes aplausos*). Sí: nos hemos entendido, perfecta y cordialmente, sin reservas ni desconfianzas, y allí trabajamos juntos, y juntos pensamos y queremos, sin que ni por asomo se nos ocurra recordar si fue en este o en aquel lugar del imperio español donde nació cada uno...

Sin que esto impida, señores, que yo, y como yo mis dignos correligionarios del Comité, siga siendo, como siempre, liberal y autonomista: que siga en mi partido, como siempre... Que si no fuera así, no estaría en esta tribuna: y esto me excusa de toda otra salvedad... (*Aplausos*).

De todo ello ha resultado que hoy nos envuelve una atmósfera de tolerancia y de recíproco respeto, difícil pero afortunadamente alcanzada, y que es en mi concepto una conquista de inestimable valor. Porque entiendo que mientras no concluya el duelo entre el peninsular y el cubano, Cuba no será salva, Cuba no será libre. (*Prolongados aplausos*).

Y he ahí por qué os decía mi discreto amigo, el señor Figueroa, que en el seno de nuestro Partido caben todos. Y he ahí por qué nuestros procedimientos, entre los cuales no se encuentra la revolución que la ciencia y la experiencia nos dicen que no levantaría en nuestro país obras sólidas y duraderas (*Aplausos*) son los más adecuados a facilitar el tránsito desde un pasado funesto y abominable a un porvenir brillante y feliz.

Andan perdidas por esta sociedad muchas fuerzas; ¿no es una lástima que permanezcan estériles cuando tan útiles pudieran ser al bien común? Menudas, insignificantes corrientes que aisladas y dispersas por un llano lo anegan y esterilizan, cuando unidas podrían formar un caudaloso río que lo fecundaría y lo llenaría de frutos ricos y lozanos! Me refiero a los elementos peninsulares que ni estuvieron nunca en el partido que fue, ni parecen dispuestos a concurrir al partido que será, y que entienden cumplir como buenos ciudadanos porque cumplen como honrados y excelentes padres de familia. Ha llegado la hora en que el país necesita de todos: reorganícese, reorganícese pronto y bien el partido conservador, venga

a ser lo que debe ser dentro de las corrientes de expansión que requieren estos tiempos, y escoja cada cual el campo que prefiera; que escojan uno u otro, pero que escojan. No hay mayor desgracia que la dispersión de las fuerzas sociales, sobre todo en tiempos de crisis: las opiniones individuales nada valen y nada pueden si no se concretan en opiniones colectivas y en grandes organizaciones.

¿Y quién, si estima su dignidad de ciudadano y ama a Cuba, quién no se pondrá enfrente del Gobierno actual, que es una amenaza constante a nuestra tranquilidad y a nuestra riqueza? No he de repetir cuanto se ha dicho ya de la política reaccionaria que sustenta, de sus temerarias ofensas a los más caros intereses morales del país, no he de hacer notar cómo contribuye a fomentar, en vez de atajar, la general disolución y desconcierto que reinan en esta conturbada sociedad, (*Aplausos*) donde no hay inmoralidad que no tenga amparo, ni ley que no sea violada; (*Grandes aplausos*) pero ya que de los problemas económicos me he ocupado en mi discurso, permitidme, antes de concluir, recordar dos episodios que bastarían para cubrir de oprobio el régimen imperante, si no estuviese ya irremisiblemente condenado, ¡qué digo condenado! hasta confeso. Condenado, sí, por el cubano agraviado en su país, por el periodismo independiente en la Península, por los colonialistas extranjeros en sus tratados; y confeso, confeso en la causa de Méndez<sup>11</sup>, confeso en la causa de Oteyza<sup>12</sup>, (*Aplausos*) confeso en los preám-

---

<sup>11</sup> Alusión a la causa seguida por secuestros contra el Comandante Voluntario Sr. Méndez, condenado a muerte y fusilado. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

<sup>12</sup> Alusión a la causa seguida por fraude cometido en la Junta de la Deuda. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

bulos de cien decretos, en los discursos de cien oradores en el Parlamento: porque ha llegado ya a aquel estado en que el delincuente, acosado por las pruebas, renuncia a una imposible defensa y rindiéndose a la evidencia y a su destino, confiesa su delito y su vergüenza. (*Prolongados aplausos*).

Son aquellos episodios la entrega al Banco de España de catorce millones de pesos y la recogida de los billetes. Catorce millones de pesos procedentes de un empréstito hecho, entre otros fines, para el canje de los billetes de guerra. Una ley, buena o mala, pero, como ley, decorosa, decretó ambas operaciones. El empréstito debía pesar sobre Cuba, Cuba había de pagar sus intereses, pero a Cuba había de dedicarse. Y los billetes de la emisión de guerra habían de recogerse en condiciones de igualdad para todos ellos, como reclamaban la justicia y la moralidad<sup>13</sup>.

Ya el Gobierno tiene los millones. ¿Los dedica a la operación dispuesta por la ley? ¡Ah, no! Se los facilita al

---

<sup>13</sup> En el contexto cubano de fines del siglo XIX, los billetes de la emisión de guerra se referían al papel moneda emitido por el Banco Español de la Isla de Cuba para financiar los gastos militares derivados de la Guerra de Independencia iniciada en 1895. Ante la urgencia de recursos, el gobierno colonial español autorizó un empréstito extraordinario —un préstamo público— respaldado por la emisión de billetes, muchos de ellos con la leyenda “PLATA”, que circulaban como dinero en la isla. Cuando Giberga menciona que estos billetes “habían de recogerse en condiciones de igualdad”, se refiere a la expectativa de que, tras la guerra, el Estado español debía reembolsar o canjear esos billetes sin discriminación, garantizando su valor nominal independientemente de quién los poseyera. Esto implicaba que tanto cubanos como peninsulares que los hubieran aceptado durante el conflicto deberían recibir el mismo trato financiero, evitando que la carga del empréstito recayera exclusivamente sobre los habitantes de la isla.

Banco de España y que Cuba pague los intereses. (*Aplausos*).

Surgen protestas en la prensa y en la oposición parlamentaria. ¿Las atenderá el Gobierno? ¡Ah, no! Los millones son de Cuba: pero ¿qué importa? ¿Se prescindirá de la recogida de los billetes, ya irrealizable? ¡Ah, no! Los detallistas la exigen y es preciso complacerlos. ¿Y no se tendrán en cuenta el clamor de la mayoría del país, contraria a esa operación, la inmensa perturbación que en los negocios, en las familias, en todas las clases sociales, ha de producir? ¡Ah, no! Si a tales objetos hubiera de atenderse, ¿cómo reconquistar los votos que se desean? (*Aplausos*). Pero, por lo menos, ¿se esperará a recobrar los millones necesarios? ¡Ah, no! Se empezará el canje, se hará lo que se pueda, y luego resultará lo que quieran Dios o el diablo. (*Grandes aplausos*). Al que llegue primero, que buena pró le haga: al que no llegue a tiempo, peor para él. (*Aplausos*). Pero, ¿cómo se hará esa recogida? Ni la moral ni la ley consienten que se recojan unos billetes y no otros; han de canjearse todos por igual. Todos tienen igual origen, igual valor, iguales condiciones, todos merecen igual respeto y han de obtener igual trato. ¡Ah, no! Unos se canjearán por metálico; otros por otros billetes, que valdrán lo que valiesen. (*Aplausos*). Pero así se fomentará el agio, se favorecerá a unos con daño de los demás. ¿No se evitará ese escándalo? ¿No se cumplirá lo que la ley previene? ¡Ah, no! se hará todo lo contrario. (*Atronadores aplausos*). ¿Se observarán siquiera procedimientos breves, sencillos, ordenados, que amengüen y abrevien la crisis? ¡Ah, no! Se buscarán medios lentos, difíciles y engorrosos, (*Aplausos*) que la hagan mayor y más duradera.

Y así empezó la recogida. Decretada a sabiendas de que la mayoría del país, lejos de desearla, la resistía, y de

que iba a causar muchos males y ningún bien; ejecutada a sabiendas de que se infringía la ley, así resultó atropellado un pueblo entero y sólo favorecidos los especuladores, que medraron en una orgía de centenes (*Aplausos*) ¿qué digo de centenes? de *mamones* y de *perros*, grandes y chicos. (*Risas y prolongados aplausos*). Señores, cuando una Administración procede de esa suerte, no merece el apoyo de un pueblo honrado. (*Grandes aplausos*).

¿Y qué ha sido de nuestros millones? El Ministro de Ultramar defendió en el Senado, como si fuera la cosa más legítima y plausible, su entrega al Banco de España. Y, si hay que atenerse a sus palabras, hasta se irritó y se indignó contra los que la combatían. Pero después de calmada su patriótica indignación, se dirigió al Banco, al cabo de los años mil, en solicitud de que pagase intereses de aquel pico... y resultó lo que el Ministro no sabía, aunque parece que debía saberlo (*Risas*): que el Banco contestó que había facilitado los millones a la Hacienda de la Península, por lo cual no era él sino la Hacienda, quien debería satisfacer al Tesoro de Cuba los intereses con tanta solicitud reclamados por el señor Ministro de Ultramar... ¿Quién cobrará ahora esos intereses a la Hacienda? (*Risas*).

Quédenos el triste consuelo de pensar que los escándalos tendrán término: que la propaganda está hecha y sólo falta recoger sus frutos: y que no tardará el día en que todo el pueblo de Cuba proclame lo que con argentina voz —y aquí sí viene bien lo de *argentina*— proclaman desde las cajas en que yacen aquellos catorce millones: la vergüenza de nuestra Administración y la necesidad, la premiosa necesidad de que el dinero de Cuba sólo en Cuba y para el bien de Cuba se maneje. (*Prolongados aplausos*).

Protestamos, pues, contra el régimen insensato que nos aniquila: protestamos contra el desprecio constante de nuestro derecho y de nuestro interés: y sépase que aquí alienta un pueblo castigado, pero no abatido; pobre, pero no humillado; tranquilo, pero no resignado. (*Aplausos*). Y no nos hagamos ilusiones para que no decaiga nuestro esfuerzo: nunca fui pesimista, pero sería preciso una ceguera completa para no ver la realidad... Y la realidad es esta. El Gobierno, si no le fuerza a ello la opinión, no mejorará nuestra situación política, ni en el orden económico hará más que mantener —¡oh, sí, lo mantendrá!— el convenio de reciprocidad con los Estados Unidos. En cuanto a la Administración, la perturbará más y más: y las economías serán lo que hasta aquí han sido, una *razzia* de escribientes y una invasión de Jefes de Administración. (*Risas*).

Entretanto... Considerad entretanto el espectáculo que ofrece nuestra pobre Cuba. Los productores, azorados y desalentados ante la reacción que se inicia contra el convenio que les asegura mercado y ante los nuevos impuestos que les amenazan: la fábrica altanera y la potente máquina, orgullo y blasón de una familia, temerosas de verse abandonadas y de ver a la manigua crecer a su alrededor (*Aplausos*); la propiedad decayendo y convertida en carga para su dueño; el laborioso artesano, pensando en qué país podrá buscar, cuando Cuba se lo niegue, el pan para sus hijos (*Aplausos*): la Universidad, entornada, tristemente entornada, esperando el día en que acaso la dignidad la obligue a cerrarse<sup>14</sup> (*Estrepitosos aplausos*): las oficinas en desorden, yendo y viniendo los expedien-

---

<sup>14</sup> Alusión a la supresión del Doctrinado, decretada por el Sr. Romero Robledo. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

tes, perdiéndose y deshojándose (*Risas*):<sup>15</sup> el correo y el telégrafo, mutilados, porque les han cortado muchas manos, de las que hasta ayer los movía<sup>16</sup>: el Pretorio de la justicia abandonado con ira por los que en vano la piden, porque son pocos los jueces y no bastan a dispensarla: los dineros del Tesoro, tomando a cada correo el camino de Europa, donde los esperan satisfechos los grandes acreedores, aquellos para los cuales son benévolos todos los Gobiernos (*Grandes aplausos*):<sup>17</sup> los viejos conservadores, divididos, con bandera tan borrosa, que nadie puede leer los cien lemas que ostenta (*Risas y aplausos*) sin jefe que los acaudille, luchando a brazo partido los caciques de La Habana con los caciques de provincias (*Risas y aplausos*): los detallistas, maldiciendo de todos y de todo (*Risas*), indóciles al antiguo yugo, refugiados en el Aventino de su terquedad (*Aplausos*): los especuladores, soñando en las ganancias de una nueva recogida: los funcionarios, aturdidos, sin saber ya cuáles serán sus funciones (*Risas*): y presidiendo el conjunto, con sarcástica sonrisa, el escéptico azucarero de Antequera, orgulloso de haber dado mucho que hablar a los hombres (*Atronadores aplausos*)<sup>18</sup>: tal es el cuadro de la actual situación, visto a distancia.

---

<sup>15</sup> Alusión a los grandes cambios administrativos debidos al establecimiento de las regiones y de los Gobiernos regionales. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

<sup>16</sup> Alusión a las excesivas e inconsideradas reducciones del personal de Correos, Telégrafos y Tribunales. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

<sup>17</sup> Alusión al Banco Hispano Colonial. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

<sup>18</sup> Alusión al Sr. Romero Robledo. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

Dicen algunos, y ojalá así sea, ¡porque si así no fuese, tristes de nosotros! que en un rincón del cuadro, en lugar en que apenas llega la luz y en que no todos los ojos pueden ver con claridad, se divisa una muchedumbre compuesta de gentes de distinta cuna, nacidas acá y allá, pero muy parecidas entre sí y estrechamente abrazadas, como unidas en un solo pensamiento, y que contemplan el espectáculo con mirada y en actitud de indignación, como pareciendo decir: “¡Daos prisa los que nos arruináis y nos vejáis, daos prisa, que vuestros días están contados! El dedo de la Providencia no tardará en señalar la hora de la justicia; y si antes de que ella suene, no reparáis vuestras torpezas y vuestras iniquidades, vendrán grandes dolores, que a todos nos herirán, ¡pero vendrán también tremendos castigos!” (*Prolongados y atronadores aplausos. Grandes aclamaciones*).



## LA SITUACIÓN POLÍTICA DE CUBA

### **Discurso pronunciado en el Teatro “Esteban”, de Matanzas, en marzo de 1892.**

*(A los prolongados aplausos y aclamaciones con que fueron saludados su nombre y su aparición en la tribuna, sucedió el profundo silencio de una gran espectación).*

Vuestra cariñosa acogida, que estoy muy lejos de merecer, aumenta la profunda emoción con que llego siempre a esta tribuna. Ella, como ninguna otra, me ha mimado: es verdad que como ninguna otra la he frecuentado y le he consagrado mis más vivos afectos. Llena está de recuerdos para mí: tanto, que cuando la memoria evoca y la imaginación reproduce los tiempos y los hechos que han pasado, mi presencia en la tribuna de Matanzas coincide, por obra de la casualidad, con los estados capitales que han ofrecido la vida y el desarrollo de nuestro partido.

Recuerdo en primer término, como muchos recordarán, la vez primera en que comparecí ante vosotros<sup>19</sup>. Hace catorce años: era yo un joven, casi era todavía un adolescente: una muchedumbre inmensa llenaba, como hoy, el teatro; y libre y desembarazado el escenario, por

---

<sup>19</sup> Fue en la reunión celebrada por el partido liberal, en diciembre de 1878, una de las primeras en que hablé. No he podido reproducir el discurso que entonces pronuncié, porque no asistieron taquígrafos a la reunión. Y aunque en el Diario de Matanzas se publicó un extenso extracto de aquel discurso, no lo he encontrado entre mis papeles y no he podido hacerme de ningún ejemplar del número en que se publicó. —N. del A. *(Nota de la edición consultada).*

sus ventanas que no vemos hoy, entraba el sol ardiente como en una tarde de verano, como si la Naturaleza con sus esplendores quisiera unirse a nuestras alegrías. (*Aplausos*). Llegaban a la vida política las dos generaciones que en ella podían participar, la de los hombres ya hechos, la de los que empezaban a ser hombres; y todos, los ancianos como los jóvenes, en aquel alborear de un nuevo período histórico que sucedió al del silencio y de las lágrimas, veníamos como niños, satisfechos y confiados, llenos de las más hermosas esperanzas y las más cándidas ilusiones... (*Aplausos*).

Y pasaron años: aquel joven se hizo hombre: también cayeron los años sobre el partido nacido en 1878; fueron desarrollándose, ya prósperos, ya generalmente adversos, los sucesos, y volvimos otra tarde a reunirnos junto a esta tribuna<sup>20</sup>. Yo venía a daros cuenta, como mandatario vuestro, de mis modestos trabajos parlamentarios en el período de nuestra mayor actividad política. Habíamos entrado de lleno en la más importante de nuestras tareas; los diputados autonomistas habían reñido y reñían rudas batallas en el Parlamento nacional, llevando a él las aspiraciones y las quejas del pueblo de Cuba. Muchas esperanzas se habían desvanecido: habíamos palpado la realidad, habíamos visto de cerca cuán formidables eran los obstáculos con que debíamos luchar, pero si habían menguado nuestras alegrías, si se habían disipado casi todos los sueños de nuestros primeros días, la lucha había templado nuestras almas, y los obstáculos lejos de arrebatarnos, nos enardecían; y si era menor la esperanza, no lo era la resolución... (*Aplausos*). Ya habíamos visto, ya

---

<sup>20</sup> Aludí al discurso que pronuncié en 27 de octubre de 1888. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

habíamos deplorado con íntima amargura, que el pacto del Zanjón, fundamento de nuestras primeras ilusiones, no se había interpretado con la generosidad con que el pueblo de Cuba pensó cumplirlo y lo cumplió noblemente, sino con argucias de leguleyo, impropias de buenos gobernantes y de buenos legisladores: (*Aplausos*) pero la razón que nos asistía nos llenaba aún del ardimiento que anima a los bravos en medio del combate. (*Aplausos*).

Y pasaron algunos años más, y vuelvo nuevamente a esta tribuna, no con aquellas ilusiones que en 1878 nos hacían ver como seguro y cercano un porvenir brillante y bonancible; no con aquel ardor con que otras veces, a vista de los escollos, ni por un momento se nos ocurría dudar de que llegaríamos al puerto, sino lleno de desengaños y de tristezas, cansado y abatido, no rendido aún, eso no, pero necesitando de un supremo esfuerzo para conservar la entereza: (*Aplausos*) estado moral, señores, que a todos nos es común, porque ha llegado, por desgracia, a ser el de todo el pueblo liberal de Cuba. (*Sensación*).

Es que si España ha sido una Metrópoli tan afortunada con su colonia de Cuba como no lo fue jamás otra Metrópoli, nuestra fortuna no ha corrido pareja con la suya. Cuando desapareció del continente americano el pabellón español, perdidas las colonias en que flotaba desde los días del descubrimiento, hubo en Cuba brazos americanos que lo sostuvieron, pechos americanos dispuestos a sacrificarse por él, y no encontraron eco las tentaciones contenidas en los gritos de júbilo y de triunfo de veinte pueblos emancipados. Y como premio de esa adhesión vino, poco después, la Real Orden de 1825 que convirtió en una inmensa fortaleza nuestra isla, y erigió sobre ella, como única ley, el sable; y poco después llegaba la exclusión de nuestros Diputados del Parlamento español,

y por más de medio siglo se prolongaba el régimen que llenaba de vergüenza y de tristeza el corazón cubano y ahogaba, como una losa sobre un sepulcro, nuestra vida. (*Aplausos*).

Estalló la revolución: vióse negada y combatida la soberanía de España; fueron, por cierto, los naturales del país, como en todas las guerras separatistas de América, uno de los mayores elementos entre los que a la Metrópoli favorecieron. Y al celebrarse la paz, se organizó la mayoría de los cubanos en el Partido Liberal, con el deliberado y proclamado intento de asegurar en adelante, junto con las libertades de Cuba, su unión a la Metrópoli, y desde entonces hemos pugnado uno y otro día por difundir en el espíritu de nuestro pueblo los sentimientos y las ideas sin las cuales sería inasequible tal empresa.

Y a nuestra política han respondido los Gobiernos nacionales dejando incumplidos sus compromisos; dotándonos de un régimen político y administrativo absorbente, dañoso a nuestra prosperidad, desmoralizador, inficionado con los vicios que malean la vida social y política de España; poniendo todos los resortes del Gobierno a merced de una minoría; falseando en pro de ella el sufragio con mistificaciones escandalosas que a sus mismos autores debieran avergonzar; (*Aplausos*) estableciendo una política económica inspirada en una verdadera demencia, con la cual hemos retrocedido más de cincuenta años —¿qué digo? mucho más— y hemos vuelto, pero en condiciones peores, a aquel sistema ruinoso y opresor que se llama en la Historia el pacto colonial, (*Aplausos*) agravado hoy, cual no lo estuvo ayer, por los fuertes derechos que satisfacen nuestros productos en el mercado peninsular; y negándonos, en fin, un año y otro año —porque a una negación equivale su enorme limita-

ción—, el máspreciado de los derechos del ciudadano, el derecho electoral, en condiciones tales, que nunca, nunca se ha dado tal desigualdad, en el seno de una nación, como la que existe entre nosotros y los españoles de la Península, ni más cultos, ni más adelantados, ni mejores por ningún concepto, que nosotros. (*Aplausos*).

Y a pesar de todo, la afortunada Metrópoli, poseedora de una colonia tan grande, tan favorecida por la naturaleza, tan civilizada, y poblada de gentes tan laboriosas y esforzadas, que de ella podrían enorgullecerse las primeras naciones de la tierra (*Aplausos*), no sólo ve su soberanía triunfante de sus propias injusticias y sus propios errores, sino que la mayoría de los colonos persevera en su adhesión; y si con la resolución inquebrantable de los pueblos dignos proclaman, con más ardor cada día, que quieren ser libres, (*Grandes y estrepitosos aplausos*) proclaman también que no han renunciado a su nacionalidad. (*Aplausos*).

Y si tan afortunada ha sido España, ¿no llegará, señores, la fortuna para Cuba?... ¡Quién sabe! Lo que sé decir, no sólo por mi propia opinión, sino en nombre de la Junta Central, cuya voz llevo en este momento y por cuyo encargo he de someteros algunas consideraciones sobre la situación política actual y sobre la actitud de nuestro Partido, es que la historia de Cuba ha llegado a uno de sus períodos más críticos y solemnes, porque todos los problemas planteados en ella tienen tal importancia, que reclaman, no sólo una favorable, sino una urgente solución, y que puede depender de la que tengan, no la suerte de pasajeros intereses, sino todo el porvenir de Cuba! (*Sensación*).

Y no me refiero sólo a los conflictos económicos, de que no quiero ocuparme, y a los cuales en ocasión re-

ciente dediqué un modestísimo estudio, sino también a las cuestiones políticas. Muchas han sido resueltas ya, y en este mismo lugar y en todas partes yo he reconocido cien veces los progresos que hemos hecho, sobre todo desde 1886, y los servicios que ha prestado a Cuba, en ese orden de cosas, el partido liberal de la Península, a quien debemos la Constitución, la Ley de imprenta, la Ley de reuniones, la de asociaciones, el juicio oral y público y otras preciosas conquistas. Y no hemos desconocido jamás los liberales cubanos, siempre justicieros, que ellas han cambiado notablemente nuestro estado social y político.

Pero ha sido ese un desenvolvimiento parcial e incompleto, que hace más patente y más sensible la triste inconsecuencia y las inexplicables torpezas de los Gobiernos y los partidos que lo han atajado cuando parecía más próxima y más obligada su plenitud. El problema político más importante, el que para nosotros es más fundamental y cuya solución, que estimamos sería decisiva, es por lo mismo más apetecida por nosotros, el problema electoral, no ha sido resuelto, y estamos aún, después de catorce años de paz y de progreso, en la misma situación que se nos creó en 1878, cuando en la Península, como en Cuba, regía el censo<sup>21</sup>.

---

<sup>21</sup> Cuando se dice que “en Cuba regía el censo” en 1878, se está haciendo referencia al sistema censitario de representación política, no a un conteo poblacional. En ese contexto, “censo” significa que el derecho al voto y a ocupar cargos públicos estaba restringido a quienes cumplían ciertos requisitos económicos, como poseer propiedades, pagar impuestos o tener determinado nivel de renta. Este sistema fue impuesto por España tras la aprobación de la Ley de Reforma Política de 1878, que introdujo una forma limitada de autonomía municipal y representación en las Cortes, pero bajo el

No hay para ningún pueblo problema político que exceda en importancia a ese, no lo hay que apasione más ni suscite más impaciencias ni mayor agitación, porque es el problema del derecho y de la dignidad del ciudadano, el de su intervención mayor o menor en el Gobierno, el que da sentido a toda política y todo régimen, como que en las leyes electorales, más que en ninguna otra, se revelan y distinguen las diferencias de los partidos y las escuelas. Por estas razones, propias y esenciales del problema en general, y por el carácter que entre nosotros ha tomado el régimen electoral vigente, ha llegado hoy a ser la reforma electoral la cuestión capital de que ha de depender todo el ulterior desenvolvimiento de nuestra vida política.

Al aludir al carácter que entre nosotros tiene el régimen electoral no he de recordar todos los antecedentes y condiciones del mismo que elocuentemente ha expuesto el señor Ponce<sup>22</sup>. Pero bien puedo recordar que es cosa naturalísima que a la extremada resistencia que el Gobierno y nuestros adversarios han opuesto a nuestras justas pretensiones correspondiera mayor empeño por nuestra parte, y agregar que al haber llegado a su colmo la desigualdad, por el establecimiento del sufragio universal en la Península, ha tomado tales proporciones la cuestión que ninguna ha habido que las tenga iguales desde que se inició el nuevo régimen, y que sería la mayor de las temeridades el desconocerlo. Por esto es ella la que preponde-

---

principio censitario. Es decir, sólo una minoría de cubanos —los más acomodados— podían participar en la vida política, excluyendo a la mayoría de la población, incluidos obreros, campesinos, mujeres y personas racializadas.

<sup>22</sup> Mi queridísimo amigo, el excelente patriota y elocuente orador D. Manuel de Jesús Ponce, que me había precedido en la tribuna. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

ra en nuestra campaña actual y la que mayor lugar tiene en nuestra protesta: protesta que sobre ser honrada como nuestras convicciones y digna como nuestro carácter, ha de ser y será, por la importancia que entraña, enérgica como nuestra solución, solemne como nuestra ansiedad y proporcionada a nuestros agravios, que son inmensos, y a nuestro derecho, eterno e imprescriptible. (*Grandes aplausos*).

¡Ah, señores! cuánta tristeza, cuánta amargura se siente al ahondar en el problema electoral. Él se enlaza con la cuestión, que ha sido forzoso poner sobre el tapete, de la disolución de nuestro Partido, y basta enunciarla, para sentirse dominado por las más hondas impresiones. Ya nos llevó al retraimiento la injusticia que hoy subsiste, y ese retraimiento no ha de poder cesar sin la reforma. Y ¿qué sucederá si continúa? ¿Qué sucederá si un año y otro año permanece nuestro Partido alejado del Parlamento y de los comicios? Los partidos nacen para vivir y para luchar, y en un período constituyente como el que no acaba de cerrarse para Cuba, no podríamos vivir largo tiempo, ni sentiríamos los estímulos necesarios para la conservación de la acción, ni podríamos mantener nuestra organización y sostener nuestras huestes, si no nos animara la esperanza de volver a las urnas y a las Cámaras en que han de decidirse las cuestiones pendientes. Para los partidos que se retraen y cuyo retraimiento se hace duradero, no quedan más que dos caminos: el pronunciamiento y la disolución. (*Aplausos*).

Y como nosotros no hemos de pronunciamos, porque el partido autonomista no es de los que se pronuncian — diré, que se pronunciaban, usando el pretérito en honor de la Madre España, una de cuyas mayores conquistas, si no la pierde el día menos pensado, es la de haber pues-

to término a eternas sublevaciones que continuamente amenazaban a todos los poderes y trastornaban a toda la nación, sin dejarle consolidar progreso alguno— (*Aplausos*); como nosotros hemos nacido para la vida de la legalidad y no hemos de salir de ella; como no tenemos batallones, sino comités (*Risas*); como nuestro procedimiento es la evolución y no la revolución, ¿qué habría de resultar sino la disolución del partido?

Señores, yo no soy pesimista, bien lo sabéis: yo soy de los que con mayor convicción y mayor denuedo han luchado contra toda tendencia pesimista; pero no es el pesimismo, es la previsión la que inspira mis palabras. Ni yo ni ningún autonomista aspiramos a la disolución del Partido, que no es un ideal para nosotros y que lamentaremos como una desgracia, si llega; pero no es posible cerrar los ojos a la evidencia y dejar de ver que ha de venir, que vendrá necesariamente, como consecuencia lógica e inevitable, si no se realiza una amplia reforma que ponga término a nuestro retraimiento.

Aparte de que sería imposible también desconocer que si tal reforma no viene, no habría seguramente firmeza que resistiera a la decepción. Si en los días que corremos, y a los postreros del siglo que ha presenciado la emancipación de América y el triunfo de la democracia en todos sus pueblos, no se hiciera justicia a las aspiraciones de las dos islas, en un tiempo casi desconocidas y poco menos que olvidadas, después justamente celebradas por la fama, pero siempre desatendidas, que ni quieren romper con su pasado, ni buscar por nuevos senderos la felicidad, ¿no nos veríamos todos forzados a dudar de la eficacia —en que todavía creemos— de los procedimientos a que fía su salvadora empresa el Partido Liberal Autonomista? (*Aplausos*), ¿a dudar de que sea cierta la

consoladora esperanza con que la Historia alienta a todos los oprimidos y a todos los débiles, diciéndoles que la razón siempre se impone, que el Derecho siempre triunfa, sean los que sean los obstáculos que se opongan a su marcha arrolladora? (*Estrepitosos aplausos*).

Los partidos, como las Iglesias, no pueden vivir sin fe... Perdida la nuestra, morirá, morirá, aunque no quiéramos, el Partido Autonomista. Y es preciso, porque todos tenemos parte en la política y los sucesos son obra de todos, que lo prevean y lo consideren el Gobierno, nuestros adversarios, la Nación entera...

A ella nos dirigimos, y ojalá pudiéramos lograr que a ella llegasen nuestras protestas. Uno de los mayores obstáculos con que luchamos es el desconocimiento de las cuestiones cubanas por la Nación, en la cual apenas se oyen nuestras voces, perdidas en el vacío por la distancia y desatendidas por la diversidad de necesidades y de preocupaciones: pero nuestra actual protesta ha de ser tal, por lo intensa y lo repetida, que llegará, sí, llegará, y preciso será que toda España se ocupe de la reforma electoral para las Antillas, como de una cuestión que afecta a la Nación entera.

Por de pronto —no sé si me engañaré— yo espero que acaso no nos falte aquí el apoyo de valiosas fuerzas conservadoras cuando llegue la hora decisiva, aquella en que de una vez para siempre deba decidirse si se han de dar por perdidos nuestros generosos esfuerzos de tantos años, ni hemos de renunciar desengañados a la vida política, si no ha de haber jamás en Cuba una legalidad en que quepamos todos. Y lo espero porque aquí han cambiado los sentimientos y las ideas de una manera propia para infundirnos las más halagüeñas esperanzas.

Mientras nosotros, al propagar la doctrina autonomista, servíamos a la causa nacional, el Gobierno y con

el Gobierno los elementos políticos que lo han apoyado siempre, porque a su sombra medraban, nos presentaban a los ojos de los peninsulares como enemigos irreconciliables de aquella causa, llenos de un odio ciego y feroz hacia ellos, como si no fueran ellos los que nos han engendrado, (*Grandes aplausos*) y como si en nosotros hubiera de desmentirse la naturaleza; tan ciega y tan feroz que nos convertía en locos trastornados, ávidos sólo de derribar lo existente, sin pensar en lo que vendría después, y olvidados de nuestros intereses, de nuestra prosperidad, de nuestra tranquilidad, del porvenir de nuestros hijos, sangre de nuestra sangre, lo que más amamos en la tierra (*Estrepitosos aplausos*) y lo que más educa y modera y disciplina a los hombres. (*Aplausos*). La masa peninsular, impresionada aún por el recuerdo del reciente incendio que devastó durante diez años nuestra Isla, y poco preparada para los empeños políticos, por su consagración casi exclusiva a los empeños del trabajo, creyó a sus embaucadores... En vano los hombres de buena voluntad tratábamos de cambiar las condiciones de la lucha política: aquí vivíamos mirándonos con saña, ya que no podíamos batirnos, (*Grandes aplausos*) y el partido conservador más que un partido, era una hueste, siempre alerta, y que si no tenía el fusil en la mano, lo tenía por lo menos siempre a mano. (*Estrepitosos aplausos*).

Pero han cambiado los tiempos: la tolerancia, el respeto, la recíproca estimación presiden hoy, si exceptuamos a algunos incorregibles, servidores de un interés ajeno, a las relaciones entre los elementos políticos adversos. Hoy no hay hombre juicioso y bien intencionado que no reconozca que el partido autonomista —lo diré muy alto, muy alto para que todos lo oigan— es la mayor garantía de la conservación de Cuba para España. Nadie lo des-

mentirá: y la misma división de los conservadores, ya llegada a un punto tal que parece anunciar una próxima disposición, ¿no lo demuestra, mejor que cualquier otro hecho y que cualquiera reflexión? Se dividen, porque saben que no corre peligro la soberanía española: que si otra cosa creyeran, volveríamos a verlos unidos como un solo hombre. (*Aplausos*). Se dividen, porque saben que en Cuba actúan, como en toda colonia en que se plantea el problema de la separación, las mismas causas que en todos han puesto enfrente de los separatistas a un gran número de naturales del país, defensores de la causa nacional. Se dividen, porque saben que estamos, tanto como el que más, interesados en conservar la unión con la Metrópoli, que representa para nosotros grandes ventajas y preciosas garantías: que ella representa la tradición cuatro veces secular de toda la vida cubana, a partir del día en que llegaron a nuestras playas las primeras naves castellanas y con ellas la civilización occidental, que es la nuestra; —la tradición que no es, como imaginan ciertos radicalismos, enemiga irreconciliable de todo progreso, cuando no degenera en rutina ciega y estúpida, y cuando las instituciones que cubre con sus prestigios son bastante flexibles para acomodarse a las transformaciones que requieren nuevos tiempos y nuevas ideas: —que ella representa la consistencia social y política, la base común por todos aceptada y por nadie discutida, sin la cual no hay obra que no sea efímera, ni triunfo que no sea sólido: (*Aplausos*) que ella representa la firmeza del orden, sin el cual entre las perturbaciones del motín, la riqueza decae y la libertad sucumbe; que ella representa, en fin, la sucesión pacífica y regular en el más alto Poder local, sin que esté a merced de la ambición y la violencia de los más audaces, como sucede en otros pueblos jóvenes

por su defectuosa constitución social, por los vicios de carácter y de educación, por la falta de sanas costumbres públicas y de ciertos respetos y ciertas ponderaciones: y que ella nos libraré de los azares de lo desconocido, que nunca buscan los pueblos por el placer de variar, y cuyos peligros sólo afrontan y en cuyas tinieblas sólo se lanzan ¡cuando no tienen otro medio de salvar su dignidad y reivindicar sus derechos! (*Atronadores aplausos*).

Pero ese cambio que en sus sentimientos y en sus ideas ha experimentado la mayoría de los elementos conservadores de Cuba ¿los llevará a comprender que tanto como a nosotros les interesa la reforma electoral, para crear la verdadera paz moral, la verdadera legalidad común por que clamaba elocuentemente mi queridísimo amigo el señor Heredia?<sup>23</sup> No olviden que la injusticia, aunque pasajera, aunque parezca prevalecer, en definitiva no aprovecha a sus fautores: y que es injusticia enorme, verdadera iniquidad, oponer a las aspiraciones de un partido, como se opone a las nuestras, el argumento de que sólo constituye una minoría, y negarle la amplitud de sufragio necesaria para que demuestre que es, como pretende ser, la mayoría. ¡Planteado un problema político como problema de derecho es escarnio intolerable el de cerrar los comicios y hacer alarde después de una mayoría mentida! (*Aplausos*).

Y no olviden tampoco los conservadores que aún se llaman asimilistas, y no olviden el Gobierno y los partidos peninsulares que de tales blasonan, que si algún fracaso faltase para desacreditar la asimilación, vendría

---

<sup>23</sup> El insigne literato D. Nicolás Heredia, otro de los oradores cuyos discursos precedieron al mío. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

por la negativa de la reforma electoral, si al cabo no se realiza. Todo sistema político tiene sus condiciones y sus exigencias naturales, y la asimilación requiere la representación de la colonia en el Parlamento nacional. No la tienen las colonias inglesas, porque no es Inglaterra metrópoli asimilista, pero la tienen las colonias francesas y portuguesas, y sin ella no se concibe la asimilación, que más o menos —porque sobre ello hay mucho que decir— practican sus metrópolis. Pero la representación parlamentaria ha de darse en condiciones de igualdad de origen para todos los grupos de la nacionalidad representados, en tal modo que de otra suerte no existe la unidad política, que en un sistema de Gobierno centralizador es el verdadero exponente de la unidad nacional.

Tanto que se nos habla de la unidad nacional, tanto que en otros tiempos se nos ha combatido y aún a veces se nos combate a nombre de ella, y se divide a los españoles, según el lugar en que residan, en dos clases, que resultan parecidas a dos castas, ¡y se establece distinta base y distinto régimen para la representación parlamentaria de una y de otra! ¿Qué unidad nacional es esa, contradictoria de la unidad política? No es completa, no, no es definitiva, no es eficaz, no es real la unidad nacional sino mediante la unidad en la representación parlamentaria; y el negarlo es hacer una política esencialmente particularista y no unitaria y asimiladora. Con ella atacan los asimilistas, en sus más esenciales fundamentos, a la asimilación y trabajan contra ella, convenciendo a todos, se entiende a todos los que quieran y puedan ser convencidos, de que es una política de todo punto imposible. ¿Son realmente asimilistas? ¿Lo son de buena fe? ¿Fían en la asimilación? Pues en practicarla, y no en contradecirla, estaría su interés.

¿No es cosa sabida que dentro del sistema de asimilación no cabe concebir recurso más eficaz que la representación parlamentaria? Sin ella, imposible soñar en crear intereses políticos y aspiraciones políticas comunes, en fundir elementos diversos bajo un espíritu superior, en formar y hacer aceptables leyes comunes que concurren a la unidad total, en establecer estrecha compenetración y solidaridad entre unas y otras regiones... Caben variaciones sin perjuicio de la unidad en cuanto se refiera al Gobierno y a la Administración local, pero no caben en la representación parlamentaria, sin contradecir los fundamentos esenciales del régimen representativo moderno y del concepto unitario del Estado, que es el concepto español. En el régimen representativo de la Edad Media, fundado en otros conceptos políticos, cabía la variedad de representaciones: como cabe en una mera Confederación de pueblos distintos; pero no en un verdadero Estado nacional. Así se observa que en los primeros vagidos de la Revolución francesa, en los primeros discursos de su orador más excelso, y dentro aun de las antiguas formas de representación, ya se manifiesta la tendencia a la unidad de sus orígenes, que se realiza en la hora del triunfo: así a medida que el sentido nacional se fortalece en la democracia norteamericana, después de la derrota del principio secesionista en la guerra civil del Sur, las enmiendas constitucionales 14ª y 15ª tienden más o menos directamente a imponer la unidad del sufragio a todos los Estados para la elección del Congreso federal: así en la República helvética, en la constitución de 1874 se estableció para todos los cantones; y el Imperio de fuerza, que sobre un hecho de fuerza fundó el Canciller de hierro, estatuye también la unidad en el sufragio para la representación de todos los Estados en el Parlamento im-

perial: y las metrópolis latinas, Francia y Portugal, tienen en sus colonias representadas en sus Parlamentos, el mismo régimen electoral que en el territorio metropolitano.

Pues bien, señores, es un hecho ya evidente, y que por lo mismo excusa de razonar, que la representación parlamentaria de Cuba se ha hecho imposible con el régimen actual: por lo menos una representación verdadera, la de todas las aspiraciones y todos los intereses cubanos. Ya lo sabe el Gobierno, ya lo saben nuestros conservadores y los partidos políticos de la Península, y a ellos toca poner término a tal situación.

Pero no nos hagamos ilusiones; no lo tendrá, ni llegaremos, no ya a la unidad de la representación, pero ni aun a una reforma que haga menos sensible y menos irritante la diferencia entre un régimen de censo y un régimen de sufragio universal, mientras esté el gobierno en manos de los conservadores. Nada hay que esperar de ellos, gente sin fe y sin ideales, que sólo por la fuerza de una opinión ya incontrastable se han resignado en la Península a transigir con los progresos en ella realizados y a aceptar el sufragio universal, y que aquí, mientras no exista una opinión general y provechosa que igualmente los obligue, no se resignarán a aceptarlo, ni aun a acercarse a él. Sobre este punto tengo convicciones poco consoladoras, pero muy fundadas. Y ya habrán visto que se engañaban los que cándidamente confiaban, antes de que subieran al Poder, en las opiniones o en las tendencias, de tal o cual hombre eminente. Los partidos son lo que les obligan a ser sus tradiciones, sus antecedentes, sus compromisos, los compromisos mismos de sus jefes, los intereses que sirven y en que se apoyan, y las tradiciones, los antecedentes, los compromisos y los intereses del partido conservador y de sus hombres, hacen de él el enemigo te-

naz de las libertades coloniales, el enemigo encarnizado de los liberales cubanos. (*Grandes aplausos*). ¿No nos lo anunciaron francamente, y con rudeza y con audacia increíble, en un célebre debate, el Presidente del Consejo de Ministros y el que es hoy Ministro de Ultramar?<sup>24</sup> (*Aplausos*).

¿Es muy dura la oposición que les hacemos? Más duros son los agravios que hemos recibido. (*Atronadores aplausos*).

Por eso os decía antes que tanto al Gobierno, y rectifico ahora diciendo que más que al Gobierno y más que a cuantos residen en Cuba, nos dirigimos a la Nación entera. El Gobierno pasará: pero si al volver al Poder el partido liberal quiere ser digno de sus antecedentes y servir noblemente a España, recordará nuestras manifestaciones actuales y recordará que por todos los ámbitos de la Isla habrá resonado, en la agitación que hemos promovido, nuestra protesta contra la legislación electoral que hemos repudiado y que nos ha alejado del Parlamento, al cual no volveremos, no, no volveremos ni podríamos volver, aunque quisiéramos, si no la sustituye otra legislación amplia, liberal y expansiva, que permita a Cuba hacer patente su voluntad, de modo tal, que no quede el menor pretexto para desconocerla y contrariarla. (*Aplausos*).

Entretanto, señores, no hemos de cejar un solo día, no hemos de desfallecer ni abandonar nuestro empeño, y continuaremos reclamando y protestando, como cumple a nuestra dignidad, a nuestro derecho y a nuestra prudencia, hasta que llegue el momento solemne y supremo, que en los fastos de nuestra tierra y aun en la historia nacio-

---

<sup>24</sup> Alusión a los Sres. Cánovas y Romero Robledo. —N. del A. (*Nota de la edición consultada*).

nal podrá ser eternamente memorable, en que la Madre Patria decida si nos atiende o nos desdeña, si hace o no hace la reforma electoral, es decir —puesto que tanto ha llegado a significar ese problema, en que se condensa hoy todo el problema político colonial— si prosigue la política funesta encaminada a mantenernos sometidos a una condición inferior, o si resuelve variarla para siempre, inaugurando una era de confianza, de respeto y de justicia: único modo con que podrá honrarse a sí misma y satisfacer a los que todavía tienen puestas en ella sus esperanzas. (*Grandes y prolongadas aclamaciones y aplausos*).

## LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

### **Fragmento del discurso pronunciado en el Teatro “Tacón”, de La Habana, en 13 de enero de 1893, con motivo de la vuelta de los autonomistas a los comicios.**

(...) Pero si tan resueltos, tan firmemente resueltos como estamos a prestar nuestro concurso para restablecer y mantener la normalidad política, lo estamos también a no consentir que de nosotros se burle, a no tolerar que se escarnezca nuestra lealtad, a no aceptar de nuevo una situación como la que nos llevó al retraimiento; si de la actitud del Gobierno y de la de los conservadores habrá de depender nuestra actitud de mañana; si no hemos de dormirnos en cándida confianza, ni hemos de incurrir en defectos, tan peligrosos en la política, como fuera de ella, como el de pasarse de listos y el de perderse por desconfiados.

Por otra parte, la justicia nos obliga a reconocer que el Decreto del señor Maura<sup>25</sup> debía merecer de nosotros be-

---

<sup>25</sup> El decreto de reforma electoral promovido por Antonio Maura en 1893, durante su gestión como Ministro de Ultramar, introdujo modificaciones a la ley electoral vigente en Cuba con el propósito de ampliar —aunque de forma limitada— la participación política de los sectores criollos. Si bien no establecía el sufragio universal, reducía los requisitos censitarios para votar y reorganizaba el sistema electoral, buscando mayor transparencia en el padrón y en la elección de diputados a Cortes. Esta reforma se inscribía en el proyecto más amplio del llamado Estatuto Maura, que pretendía ofrecer una autonomía administrativa parcial a Cuba y Puerto Rico, en un intento por contener el creciente descontento independentista. Sin

névola consideración, en cuanto nos da reparaciones y satisfacciones que hasta hoy se nos escatimaron torpemente.

Él excluye, ya para siempre, no sólo a los fingidos socios, exigiendo para la inclusión la prueba de la escritura pública, sino también a los voluntarios como tales voluntarios. A unos y otros, olvidando, en cuanto a aquellos, toda acción de justicia, y avivando en cuanto a estos, recuerdos que para siempre debieran dejarse a un lado en nuestra vida política, a unos y otros intentó favorecer el proyecto del señor Becerra<sup>26</sup>; pero ese intento no se reproducirá jamás. Triunfo importante para nosotros, satisfacción recibida del actual Gobierno por la cual no hemos de regatearle nuestro aplauso.

También se nos ha dado cumplida reparación en otro punto importante. El proyecto del señor Becerra excluía del derecho electoral a una clase numerosa de nuestra sociedad, muy superior en cultura a otras injustamente favorecidas. Podría votar como capacidad el último empleado, no podrían votar, según aquel proyecto, los bachilleres. Y el reciente Decreto reconoce su derecho.

En él, en fin, y hay que reconocerlo, se da un paso importante hacia la igualdad de derechos, hacia el sufra-

---

embargo, muchos autonomistas consideraron la medida insuficiente, pues mantenía el control colonial y excluía a amplios sectores de la población.

<sup>26</sup> El proyecto del señor Becerra, presentado en 1869 por el Ministro de Ultramar José María Becerra, proponía integrar a Cuba y Puerto Rico al sistema constitucional español mediante una reforma política que reconocía ciertos derechos civiles —como la libertad de prensa y asociación— y permitía la elección de diputados antillanos a las Cortes. Aunque mantenía el sufragio censitario y no abolía de inmediato la esclavitud, representaba uno de los primeros intentos liberales de reformar el vínculo colonial.

gio universal, cuyo advenimiento ha de apresurar; y de hecho llama a la activa intervención en la vida pública a millares de ciudadanos, acaso más de los que muchos imaginan, y que en gran parte, quizás en su mayoría, han de ser autonomistas. Cuando en futuras elecciones, no en las próximas, se aplique la nueva legislación en condiciones normales, bien depurado ya el Censo y mejorado el régimen municipal, no lo dudéis, los resultados han de ser tan favorables y tales las consecuencias, que no serán pocos los sorprendidos.

Por todas estas razones, señores —y me contraigo únicamente a las del orden político—ha acordado la Junta Central salir del retraimiento y convocar para las próximas elecciones al Partido. Y aquí venimos a anunciar la buena nueva: que buena nueva es para un Partido, como el nuestro, lleno de confianza en los procedimientos a que ha debido sus éxitos, poder volver a ellos; y ver restablecido en la vida política el orden normal, fuera del cual no somos, no, nosotros quienes podríamos salir gananciosos; y proclamar a todos los vientos, por muy modesta que sea, la que es al fin y al cabo, una victoria.

La Junta Central espera que a su llamamiento acudirán los autonomistas todos, sin faltar uno, no sólo por disciplina sino por convencimiento. ¿Que corren vientos pesimistas? Y ¿qué importa? Ni han de influir en nosotros ni por un momento han de detenernos ni desviarnos en nuestra empresa. ¿Qué son muchos todavía los obstáculos que hemos de vencer para llevarla a término? y ¿qué importa? Como hemos derribado muchos otros, los derribaremos también.

Hay que decir siempre la verdad, y la verdad es esta: que el partido autonomista no tiene el menor motivo para desesperar del porvenir, ni para abandonar su patriótica

tarea. Nada dicen los pesimistas que no supiéramos los que hace quince años militamos bajo la bandera autonomista. Pues qué, ¿eran los que lo fundaron y los que a su lado nos reunimos, candorosos infantes que creyeran fácil empeño el que entonces acometieron? ¿Eran tan cortos de entendimiento y tan pobres de experiencia, que creyeran que se transforma un pueblo tan fácilmente como aquí, en este lugar, se cambia una decoración? ¡Oh, no! El Partido Liberal se constituyó a sabiendas de que los Gobiernos nacionales eran encarnizados enemigos de la igualdad de derechos entre las colonias y la Metrópoli y del régimen autonómico a que aspiraba: a sabiendas de que apenas tenían los elementos más progresivos de esta sociedad, alguna que otra tibia simpatía en la Península, y ninguna en los Gobiernos ni en los partidos gobernantes; a sabiendas de que a nuestra razón habían de oponerse la sospecha y la calumnia, largos años concitadas contra nosotros; a sabiendas de que nuestros intereses económicos, no menos que nuestros derechos políticos, habían de encontrar interesados y vehementes y poderosos contradictores. Entonces, sí, ¡pudo parecer locura nuestra empresa para quienes ignoren cuánto alcanza una esforzada propaganda al servicio de una noble causa! Pero si no lo mereció entonces, ¿cómo y por dónde lo que fue entonces discreto y honrado y patriótico podría ser hoy mengua, y torpeza?

No hay más que dos procedimientos para cambiar la realidad social y política: la fuerza de las armas y la fuerza de las ideas. No hay más que dos soluciones para el conflicto que con el desenvolvimiento histórico se ha planteado entre las colonias modernas y sus Metrópolis: la independencia y la autonomía. El día en que renunciaron a sostener en los campos de batalla la independencia

de Cuba los que por ella lucharon, el Partido Liberal entre aquellos dos procedimientos, optó por el segundo, y también por la segunda entre aquellas dos soluciones; y emprendió, dentro de la paz y de las leyes, la conquista de nuestra autonomía.

Hasta ahora la inmensa mayoría del pueblo cubano y los sucesos nos han dado la razón, y ningún motivo tenemos para arrepentirnos. No creímos entonces ni nunca que de la noche a la mañana nuestra Metrópoli, la tierra clásica de los Inquisidores, habría de convertirse en un pueblo como el que dio los puritanos a América y esparció por todas sus colonias, desde su isla gloriosa, el Habeas Corpus. Pero ¿pueden desconocerse los progresos que desde 1878 ha realizado España en su política colonial, como en su política interior, en medio de los muchos y muy graves errores de que no se ha curado todavía? Nada ganaríamos con engañar a los nuestros y con engañarnos a nosotros mismos. Lo cierto es que desde 1878 ha cambiado de tal suerte el estado social y político de Cuba, que no hay ejemplo quizás de otra transformación tan rápida y tan grande.

Aquí rige ya la Constitución española, aquí apenas quedan en las leyes huellas de la esclavitud, y gozamos ampliamente, sin contestación ninguna, con aceptación de todos, incluso los que más las combatieron y retardaron, de todas las libertades, la de la asociación, la de la prensa, la de la tribuna, preciosos instrumentos a los cuales nunca resisten, ni han de resistir entre nosotros, las instituciones y los intereses que por injustos haya condenado la conciencia humana. Para mayor garantía del derecho del ciudadano ante el abuso del poder, se han establecido y han arraigado ya, venciendo las dificultades de todo ensayo y las de una deficiente preparación,

nuevas instituciones judiciales. ¿No son todos esos, verdaderos progresos, de altísimo valor, o son cosas tan insignificantes y de tan poca monta, que no debemos parar en ellos la atención? Para lograrlos se han consumido en otros pueblos muchas generaciones, en recio y porfiado batallar, y sólo los han visto florecer después de haber regado gérmenes con ríos innumerables de sangre humana.

La primera parte de nuestro programa político, la identidad de derechos de los habitantes de la colonia y los de la Metrópoli, está ya poco menos que lograda. Y ese éxito ha de darnos aliento y confianza para proseguir en la realización de la segunda parte de aquel programa: ¡la autonomía colonial!

Recordad, señores, cómo se acogía hace algunos años esa idea. Las más vivas desconfianzas, las más airadas protestas suscitaba aquí y en la Metrópoli. Se nos consideraba y trataba como a réprobos. Y hoy casi todos reconocen que en nosotros tiene firme garantía de su conservación la soberanía española; y un importante partido nacional escribe nuestras soluciones, franca y resueltamente, en su programa y las sostiene con esfuerzo y lealtad que nunca serán bastante agradecidos; y en otros grupos se señalan actitudes de benevolencia y de simpatía; y aquí, entre nuestros adversarios, se repudian por importantes elementos las antiguas tendencias y las antiguas fórmulas y se buscan soluciones que no por tímidas e insuficientes, dejan de indicar un cambio radical de dirección.

¿Qué más? Hasta los que más apegados todavía a las tradiciones conservadoras, no secundan ese movimiento, no tienen el menor rebozo en proclamar en las conversaciones privadas, precursoras de declaraciones públicas, lo que antes no hubieran dicho, porque habían creído

cometer delito de lesa patria: que la autonomía, sólo la autonomía ha de conservar a Cuba para España y ha de evitar a una y a otra, una tremenda catástrofe .Y de esos movimientos tímidos y vacilantes, de esas opiniones que se recatan aún de la publicidad, saldrán algún día movimientos sociales. Las transformaciones de la opinión siguen siempre ese camino; se preparan en el silencio y la soledad de la conciencia, toman cuerpo de labio en labio, y crecen y se extienden calladamente, hasta que llegan un día a la plaza pública, a la tribuna, a las asambleas y al Gobierno.

La autonomía, que hace quince años parecía un sueño de enfermo, visión informe y confusa que envuelta en oscuridad, apenas podían distinguir los más observadores, hoy se muestra en el horizonte con formas a cada punto más distintas y luminosas; y a todos será patente, ardiendo en resplandores, cuando llegue al medio día la jornada en cuyo alborear nos encontramos. ¡Ciego ha de ser quien no lo vea, o empeñado en no ver y en cerrar los ojos a la luz de la evidencia!

Es verdad que aún son muchas las tristezas de nuestra situación: que aún tiene el cubano una condición inferior en su propio país: que sigue amenazada y combatida nuestra riqueza y contra nosotros injustamente protegidos funestos monopolios: que no tiene frenos bastantes el despotismo ministerial y puede aún traernos vergüenzas y perturbaciones como las de los últimos años; que aún nos faltan garantías para nuestros derechos y sobre todo para nuestros intereses... Todo es verdad; pero motivo ha de ser, no para que caiga, sino para que se vigorice nuestra acción, porque de nosotros mismos ha de depender principalmente el remedio, aunque nos ayuden, como eficazmente nos ayudan otras fuerzas. ¿No llegaremos

a lograrlo? ¿No obtendremos siquiera, para nuestra patriótica obra la hidalga correspondencia a que tenemos derecho? ¿Se verá interrumpida y frustrada por los errores o las temeridades ajenas? Mientras no nos la hagan imposible, mientras la realidad no nos demuestre que ha de ser inútil, prosigámosla. No nos detengan los apocalípticos terrores de los que nada esperan sino males; ni el desdén de los apáticos y los indiferentes; ni la reserva y frialdad de aquellos cubanos que amando como nosotros la libertad de Cuba, persisten en hallarla en campo distinto del nuestro, aunque reconozcan que en el nuestro no andamos descaminados; ni las iras de la rancia y desacreditada intransigencia de algunos adoradores del pasado, que como sierpe herida, ya no amenaza, pero todavía coletea. Nuestra conciencia nos dice que tenemos razón, que servimos noblemente a Cuba; a Cuba y a España. Es una fuerza inmensa, de que no tienen idea los flojos de espíritu ni los violentos, la de una conciencia segura de sí misma; y esa fuerza no ha de faltarnos jamás. Y cuando llegue, como ha de llegar, el día en que Cuba, con el asenso de todos sus moradores, vea asentada en nuevas y definitivas bases su constitución política y prospere y florezca a favor de libres instituciones, recogeremos en el bienestar que alcance el fruto de nuestros trabajos y amarguras actuales, cuya memoria nos lo hará más grato: y aun hallaremos mayor consuelo y mayor compensación en las bendiciones de nuestros hijos, que nos serán deudores de la libertad que gocen: —pues no sólo con la espada se conquista la libertad, ni ello sólo merece la gratitud de los hombres libres y de los que aspiran a serlo—.

Grande es Bolívar en Carabobo: grande en Chacabuco San Martín. La metralla señala su presencia; las músicas marciales los saludan; las legiones se agolpan en pos

de ellos; y brillan sus miradas, como nuevos soles que alumbraran nuevos mundos, y los corona fascinada la Victoria. Primeros entre los primeros, gloria y orgullo de nuestra raza, sobre sus corceles de guerra resplandecen, en el escenario de la historia humana, más que sobre sus tronos los más poderosos monarcas; y las naciones que a puñados brotaron bajo sus plantas, en su gloriosa carrera por el continente americano, ¡los aclaman con el nombre de libertadores!

Libertadores también, aunque no ciñan los vistosos arreos militares, sino la severa toga ciudadana; aunque no hayan ganado laureles en los combates; aunque no aspiren a fundar nuevas naciones, sino a asegurar la libertad de un pueblo, dentro de su antigua nacionalidad histórica; libertadores también llamará algún día otro pueblo americano a los modestos varones que en contienda, no por incruenta menos ardua, van rompiendo día por día las trabas con que lo oprimió el pasado, y ganado uno por uno todos los derechos que dignifican y hermocean la vida humana y preparándole un bonancible porvenir. Tarea menos brillante y que no tendrá para la humanidad la trascendencia que tuvo la de aquellos preclaros capitanes; pero para Cuba, fecunda y salvadora. Después de todo, no es el heroísmo la única virtud que ilustra y hace felices a los pueblos y enaltece a sus jefes y a sus guías: tan preciosas son, ¡oh, sí! tan preciosas, y acaso más difíciles, la prudencia, la moderación y la constancia. —He dicho.



EL ESTADO CUBANO  
Y LA COLONIA ESPAÑOLA<sup>27</sup>

**Fragmentos del discurso pronunciado por D. Eliseo Giberga, en la velada que celebró el Centro Asturiano de La Habana, la noche del 4 de octubre de 1903, con motivo de la distribución de premios del anterior curso escolar.**

Señoras y Señores:

(...)

De ahí que para mí fuera acaso difícil el comparecer ante vosotros. ¿De qué hablaros? Pero pensé que ya que no puedo presentarme con pretensiones científicas de ninguna clase, para corresponder a la atención que conmigo habéis tenido, ya que esta tribuna es una de aquellas que por el prestigio que ha alcanzado y por su historia, prestan gran resonancia a las voces que en ella se pronuncian; tal vez, no sería inoportuno que me ocupara en hacer una ligera exposición de hechos, en recordar algunos, simplemente algunos hechos, que por su importancia compensarán la deficiencia doctrinal de mi palabra, relativos a las funciones sociales que dentro de la nueva situación política corresponden a esta Sociedad, a las demás Corporaciones españolas y, en general, a la colonia

---

<sup>27</sup> El título es nuestro. Nos guiamos para la transcripción por Eliseo Giberga: *El centenario de Cádiz y la intimidad iberoamericana. Discursos pronunciados con motivo del centenario de las Cortes, Constitución y sitio de Cádiz, celebrado en 1912*, Imprenta y Papelería de Rambla, Bouza y Co., La Habana, 1913.

española que reside en Cuba. A esa exposición añadiré únicamente —porque a más no alcanzaría— algunas sencillas consideraciones, con toda llaneza y brevedad.

Es un hecho característico de nuestro pueblo, que sólo se ofrece en algunos otros países de América, la especial composición de esta sociedad de la cual son elementos, igualmente integrantes, nacionales y extranjeros. El Estado cubano, el Estado que acaba de nacer, de los cubanos es; bajo él, pero fuera de él, viven los españoles; pero la sociedad cubana, hoy, como hace cinco años, como hace cinco lustros, como hace medio siglo, la componen igual y juntamente cubanos y españoles.

Y están tan unidos, tan mezclados, tan enlazados entre sí, que si, por un momento, se concibiese en la esfera de la imaginación, el estupendo imposible de que fueran arrancados de esta sociedad los españoles que forman parte de ella, ¿de qué modo quedaría? Quedaría quebrantada y desgarrada y veríamos entre lágrimas acerbas, sangrar innumerables corazones, y se trastornaría bruscamente toda la vida social.

Tiene, pues, extraordinario interés para todo el que ama a Cuba, para todo el que se ponga a meditar acerca de sus problemas, y se preocupe de su porvenir, esa circunstancia especial de la composición de nuestra sociedad, cuyo valor social todavía aumenta por la importancia que dan al elemento español, de una parte, su número, y de otra, la solidaridad en que vive, y su organización, que se deriva en parte de esa solidaridad, así como su riqueza y su participación activa en todos los órdenes de la vida social. Y aquí conviene fijar detenidamente nuestra atención en que son españoles principal y casi exclusivamente los que constituyen dos de los más importantes círculos sociales: la industria y el comercio.

A esta importancia de la Colonia Española en Cuba han de corresponder sus funciones sociales. Este centro es revelación de algunas de ellas.

(...)

Pero, realmente, esas funciones no son, ni con mucho, las más importantes, las que creo yo que deben reclamar la atención de los pensadores, entre las que desempeña la Colonia Española de Cuba. Volviendo sobre un concepto que ya anuncié, recordaré que ejerce de una manera casi exclusiva dos funciones muy interesantes: la comercial y la industrial, y si me lo permitís, dedicaré a este punto algunas observaciones.

Hubo un tiempo, allá en las antiguas edades, en que eran pocos los pueblos de la tierra que practicaban el ejercicio mercantil. ¿No habéis leído repetidas relaciones en que aparecen llegando a desconocidas playas, de tanto en tanto, recorriendo el Mediterráneo, heraldos de una civilización superior, los mercaderes? Los naturales de aquellas costas no obtenían ciertos objetos, no gozaban de ciertas ventajas sino cuando llegaba el extranjero en flotantes leños a llevárselas desde lejanas tierras. Aunque en distintas condiciones, sucede también en nuestro pueblo, como en muchas de las nuevas repúblicas de América, que el ejercicio del comercio y de la industria no está en manos de los nacionales, sino en las de los extranjeros.

Deseaba Santo Tomás de Aquino, desde un punto de vista exclusivamente moralista, con el fin de alejar de los ciudadanos la codicia que pervierte el corazón, que el comercio fuese ejercido por los extranjeros: *per negotiationis usum cupiditas in cordibus civium traducitur*. Los sociólogos piensan de otro modo y hoy proclaman todos que es una sociedad imperfecta aquella en que la industria y el comercio, esas ramas tan importantes de

la actividad humana, están en manos de los que no sean nacionales. Y esto constituye una imperfección de la sociedad cubana; esto constituye un riesgo, sobre el cual debemos meditar todos los que por Cuba nos interesamos y tenemos puestos los ojos en su porvenir. Y he aquí otro dato que justifica la importancia de la colonia española; y he aquí una gran responsabilidad que sobre la colonia española pesa, porque es preciso, si hemos de construir una verdadera nación independiente, que la integren todos aquellos elementos sociales, sin cuya concurrencia no podría tener la vida normal que se requiere para que pueda perpetuamente vivir y perdurar una nacionalidad.

Vosotros los españoles, los que ejercéis principalmente la industria y el comercio; vosotros los que en esta tierra hospitalaria habéis creado vuestras fortunas y con vuestras fortunas sustentáis a vuestras familias; y, merced a vuestras fortunas y a vuestras familias, os sentís felices y gozáis la satisfacción de ver a esta legión de jóvenes, hijos vuestros los más, que viene a recoger el premio de la aplicación y de la inteligencia; vosotros, los españoles, habéis contraído deberes estrechísimos, sin cuyo cumplimiento esta sociedad padecería mañana y vosotros mismos podríais veros defraudados en vuestros intereses y esperanzas.

¡Ah! ¡desdichada la desdichada nación aquella, como algunas que tenemos cerca, como la misma España, cuyo ejemplo tan conocido nos es a los cubanos que hasta ayer fuimos españoles, y que las funciones más importantes del gobierno están exclusivamente en manos de algunas clases sociales! ¡Desgraciadas esas repúblicas donde sólo gobiernan generales y abogados! El gobierno necesita ideas generales, que sólo dan la ciencia —muy distinta,

por cierto, del ejercicio de las profesiones, por mucho que estas requieran cierta preparación científica— y el roce frecuente con otras gentes, que facilita el comercio. El gobierno necesita, además, el íntimo y cabal conocimiento de todas las necesidades sociales, que sólo es posible cuando del gobierno participan todos los elementos sociales. El gobierno, que ha de ser acción, necesita la habilidad ejecutiva que en el pueblo cubano echaba de menos un ilustrado general americano, en una ruidosa *interview*; la habilidad ejecutiva, para la cual predisponen más los hábitos de la vida industrial y mercantil que otros ejercicios... Y en Cuba son extranjeros, en su mayoría, ¡industriales y comerciantes!

De ahí resultan, al par, daño y peligro para el Estado y para esos dos círculos sociales. Y no hablo de la falta de cumplida representación en el gobierno de otro elemento social —cubano este en su mayoría—, porque no cabe en mi tema y porque me llevaría al terreno político, sacándome del puramente social: me refiero a los poseedores de la tierra... Es verdad que no sólo desde el Poder se gobierna: es verdad que toda fuerza social influye más o menos; y que la vida social es una serie de acciones y reacciones de unos sobre otros; pero esa influencia que se ejerce de lejos, por mucho que se quiera aprovechar y se trate de acrecentarla, nunca podrá igualarse ni surtir los mismos efectos que habría de producir si se ejerciese directamente desde el Poder, aplicado directamente a la satisfacción de determinadas necesidades...

Pero, señores, ¿por qué los cubanos, en su mayoría, están alejados de ciertos círculos sociales? ¿Por qué no son comerciantes? ¿Por qué no son industriales? Obra ha sido de los tiempos y de las condiciones en que se ha desenvuelto la vida social, durante la época de la coloni-

zación española en Cuba. El hecho es ese y precisa que pongamos todos lo necesario para remediarlo.

Poco, casi nada, podrá el Gobierno: poco el elemento cubano. Vosotros, los españoles, sí, mucho podéis. Vosotros tenéis que formar aquí una nueva generación de cubanos comerciantes e industriales. No faltan a los cubanos aptitudes para esos ejercicios; tal vez no les sobre capital; pero sobre todo les faltan hábitos, porque no los han practicado; les faltan relaciones, sin las cuales es imposible entrar en un círculo social nuevo; les falta, además, un medio propicio; y, digamos la verdad, no era propicio al ingreso del cubano en los círculos sociales mercantiles e industriales de Cuba, el espíritu de los que los componían, en tal manera y por tan distintos y singulares motivos —y no sólo por las disensiones políticas— que ni a sus hijos solían dedicar los padres a auxiliarlos y sucederles en sus fábricas, en sus almacenes, en sus tiendas, en sus escritorios, llevándoles con preferencia a otros ejercicios, a las profesiones llamadas liberales.

Conviene que esto cambie, para bien de todos. A vosotros toca la principal parte en la necesaria transformación. Llamad a los jóvenes cubanos, a los familiares y a los extraños, a participar de vuestros trabajos. Sean vuestros dependientes, vuestros auxiliares, vuestros socios. Tomadlos a vuestro lado para las funciones sociales que ejercéis. Y no temáis que su concurrencia perjudique las esperanzas y el porvenir de los deudos y los amigos, presentes o ausentes, a quienes queráis emplear y favorecer; en períodos de renovación social y política como este se activa siempre, y en Cuba se activará notablemente, el movimiento industrial y mercantil. Para todos habrá trabajo; para todos habrá pan.

Pensad, además, que si hoy sois vosotros los que formáis, casi exclusivamente, los círculos sociales de que hablo, mañana no estaréis solos en ellos; se avecina, ya está iniciándose, una competencia que llegará a ser formidable: la de los extranjeros, la de los verdaderos extranjeros.

Esa competencia podrá ser trascendental y traer arduos problemas en el terreno social y político, tanto más cuanto que no sólo se dirigirá a la industria y al comercio, sino también a la tierra. No hablaré de este aspecto del caso, porque me llevaría muy lejos. Pero si os diré que entre los amenazados por aquella competencia estaréis vosotros, los comerciantes y los industriales españoles. Preparaos: tomad posiciones. Que vuestros intereses lleguen a ser intereses cubanos en todos sentidos, y a alcanzar, por medio de los cubanos, justa participación en el gobierno, en la formación de las leyes, en el establecimiento de los impuestos. No serán necesarias tantas exposiciones, tantas gestiones de los Centros fabriles y mercantiles; ¡voces cubanas serán las que más altas resuenen pidiendo protección y auxilio a intereses cubanos!

Pero otra función tal vez más importante ha de desempeñar la Colonia Española en Cuba; una función de cohesión social. La cuestión de Cuba hoy, tal cual la han planteado los últimos acontecimientos, está compuesta de tres problemas distintos: un problema de vigor económico, respecto del cual tienen aplicación las consideraciones que he hecho anteriormente; otro, de habilidad política, a propósito del cual no he de decir una palabra, porque en este lugar no puedo hacerlo; y en fin, un problema de persistencia social.

Un pueblo dura y persiste en cuanto persisten las causas que producen, en el desenvolvimiento histórico de la

humanidad, la creación de nacionalidades; causas del orden material, causas del orden moral; la comunidad del dominio y de la residencia en un territorio; la comunidad de la sangre; la comunidad de las condiciones de vida; la comunidad de ideas, de sentimientos, de costumbres, de afectos, de aspiraciones, de religión, de lengua.

Una nación, para ser tal y subsistir, ha de ser antes que todo, y sobre todo, al decir de un eminente sociólogo, una conciencia y una voluntad. Donde no hay la conciencia de la existencia propia y de la personalidad propia, característica, distinta de todas las demás, dotada de un propio modo de ser, donde no hay esa conciencia o donde no hay esa voluntad, la firme voluntad de conservar la propia personalidad, esa personalidad muere.

(...)

No es esto decir, por cierto... que para conservar la personalidad de un pueblo haya que levantar una muralla de China y resistir toda influencia del extranjero...

(...)

Aquí, más que cualquier otro pueblo de América, se nos impone poderosa e incontrastable una influencia extranjera. Están a nuestras puertas los Estados Unidos, una de las grandes naciones de la tierra, uno de los soberanos de la creación. Merced a ellos se ha establecido el nuevo régimen, la República independiente de Cuba, en cuyo seno vivimos; ellos han ejercido nuestro gobierno durante algún tiempo; a ellos estamos ligados por lazos estrechísimos; y ese pueblo está, como tal vez ningún otro, predestinado a grandes expansiones y grandes empresas.

(...)

Y ese pueblo con ese espíritu progresivo y esa energía pasmosa, está montado sobre el lomo del planeta, como un Atlas que, cansado de llevar sobre sus hombros el glo-

bo, se tendiese sobre él a descansar; extiende sus manos y alcanza al polo allá en las remotas soledades de Alaska; con uno de sus pies toca en Puerto Rico, en el corazón del trópico, junto a las tierras de la América meridional; con otro llega a Filipinas, junto al viejo Oriente, que está llamado a próximas colonizaciones; abarcan a uno y a otro lado sus miradas los dos extremos del viejo continente; báñase en los dos grandes océanos y pronto horadará las tierras que los separan y cruzarán de uno a otro sus escuadras. En su inmenso territorio ese pueblo ha realizado la maravilla, hasta ahora jamás vista, de levantar en poco más de un siglo una población de 80 millones de hombres, llenos de ideales, llenos de aspiraciones, llenos de energías, y ha creado tal riqueza, que toda descripción de ella parece obra de fantasía, cuento de hadas. ¿Quién pensará en Cuba resistir en adelante la influencia de los Estados Unidos? No seríamos hábiles si no aprovechásemos en nuestro beneficio los resultados que den sus esforzadas tentativas; pero seríamos insensatos si al aprovecharlos para mejorar y aún para transformar, en mesurada evolución, nuestra existencia social, sacrificásemos irreflexivamente cuanto le es especial, cuanto nos da personalidad propia, cuanto es fundamento y condición de nuestro organismo nacional, y hace de nosotros un pueblo distinto, llamado a vida distinta y como distinta independiente, pues si dejáramos de serlo, no tardaría la muerte, en la que desaparecería nuestra personalidad.

Hace años, en una de las conferencias que el Ateneo de Madrid dedicó al problema colonial contemporáneo, empeñado yo, como todos mis compañeros, los diputados cubanos, en la tarea de dar a conocer al pueblo de la Metrópoli el de Cuba en lo que tenía y sigue teniendo de más hermoso y simpático, y tratando de demostrar sus

aptitudes para la vida pública y su espíritu progresivo, hube de hablar de su extrema plasticidad. Pocos pueblos hay que tengan la plasticidad del cubano; pero esa facultad de adaptación es preciso que se contenga en justos límites y que no llegue a convertirse en inconsistencia, si no ha de derivar de una buena cualidad un pernicioso defecto.

De esa extrema plasticidad nacen tendencias que podrían ser perjudiciales al mantenimiento de nuestra personalidad social; y a ella se unen, para aumentar la actual importancia de aquella condición nuestra, en relación con la situación creada y con el porvenir, algunas circunstancias a cuyo estudio he de renunciar, aun siendo muy pertinente, por no prolongar demasiado este discurso, pero de las cuales haré una ligera indicación.

¿Cómo desconocer el vigor con que actúa entre nosotros, un intenso *americanismo* desarrollado, ya por el deslumbramiento con que a muchos ciega la gran civilización americana, ya por las vivas simpatías nacidas en una larga emigración, ya por la ayuda prestada por los Estados Unidos a la Revolución separatista? ¿Cómo no advertir la fuerza que en muchos espíritus tiene el idealismo de las escuelas revolucionarias, latinos como somos, e hijos, como todos los latinos, de la Revolución francesa? ¿Cómo no ver la impaciencia que a tantos domina para encarnar en leyes y en instituciones, ya el espíritu *americano*, ya el espíritu revolucionario, sin esperar siquiera a que se haya fortalecido y normalizado, tras la sacudida que ha sufrido, nuestra vida social? Por otra parte, toda gran perturbación social lleva consigo elementos de disolución, más o menos vigorosos; y el estrecho contacto de dos civilizaciones en un territorio produce un trastorno de ideas en cuanto no estén bien dotados de un

firme criterio con que discernir entre antiguas y nuevas condiciones, antiguos y nuevos espectáculos y para comprender la relatividad de todas las cosas humanas.

En momentos trascendentales de su vida conviene que los pueblos, como los hombres, se recojan en sí mismos y se conozcan. Y bueno sería que los cubanos hiciésemos examen de conciencia, que nos diésemos cuenta de nuestras cualidades, de nuestros defectos, de todas nuestras propensiones y tendencias; ¡y que nos sirviese este conocimiento para una feliz orientación y una provechosa conducta!

No insisto, a mi pesar, en los puntos que rápidamente he tocado; y también a mi pesar diré muy pocas palabras de otro, que se relaciona igualmente con el problema de nuestra persistencia social, y con la acción de los españoles en Cuba. Me refiero a la falta de afectuosa intimidad entre el espíritu cubano y el espíritu español. La cultura cubana, como reciente, es una cultura limitada en su contenido: podría aumentar su valor social y su fuerza cohesiva la cultura española, si como propia la considerasen todos los cubanos e inspirase a todos el amor que inspiran las cosas propias. Pero no sucede así. Los franco-canadienses han conservado durante más de un siglo el espíritu francés, sometidos a la soberanía británica y aún, al fin, satisfechos de ella. Pero cuando pasó el Canadá de la corona de Francia a la de Inglaterra, no había entre sus hijos y su antigua metrópoli un abismo como el que separaba de España a la Revolución cubana: y la cultura francesa, tan general y comprensiva, tan atractiva y tan brillante, continuó ejerciendo en los canadienses soberano imperio. En Cuba, en cambio, ha encontrado el nuevo régimen divorciada de España en el orden de los afectos, a una gran masa social; y la cultura española, aunque es-

pléndida y gloriosa en algunas de las más altas y hermosas manifestaciones del espíritu humano, insuperable e insuperada en ellas, no es tan comprensiva que pudiera bastar para alimentar a un pueblo moderno, como no basta, en muchos ramos, por ejemplo, en las ciencias físicas y en la industria, a alimentar y satisfacer a los mismos españoles... Estas y otras causas que omito —porque es ya muy tarde—, explican el fenómeno social de que hablo y que es un dato que importa también apreciar, en cuanto toca al problema de la persistencia de nuestro tipo social. ¿Qué más diré? ¿Recordaré que hasta nuestra lengua, hálblanla muchos con increíble descuido, y con indiferencia y con despego miran cómo se deforma, se desarticula, se corrompe, se depaupera?...

Pues bien, españoles de Cuba; vosotros estáis llamados a reforzar los vínculos que han de unir a pueblos de la misma sangre. En Cuba, más afortunada que las repúblicas hermanas de América, no ha seguido a la independencia un éxodo de españoles. Aquí estáis, aquí sigue ejerciéndose vuestro benéfico influjo. Queráis o no queráis, de intento o sin él, no por deliberada resolución, sino por vuestra sola presencia —que no os llamo a acción alguna, ni hago más que consignar un hecho—, sois un elemento moderador del movimiento que, bien dirigido y regulado, podrá llevar a Cuba a una útil y gloriosa transformación, y que de ser harto precipitado y violento, podría llevarla a la ruina. En vosotros no actúan los impulsos de que antes hablé: vosotros no tenéis la extrema plasticidad del cubano: sois, queráis o no —lo repito—, una fuerza social moderadora. De ahí, en cuantos se dan cuenta de la realidad de las cosas, la consciente satisfacción que vuestra presencia les produce: no es sólo el espontáneo sentimiento, es la conciencia reflexiva quien da origen a

las nobles manifestaciones que a menudo presenciarnos y al deseo de ver acrecentada la población española por una numerosa inmigración, de la cual nazca mañana, más numerosa, una población cubana.

Por otra parte, y para mayor fortuna, no porque no tengan los españoles de Cuba la extrema plasticidad de los cubanos, deja de animarles y moverles un liberal y progresivo espíritu. Aman más la tradición, pero no son, ni serán nunca, un elemento de reacción. Toda reacción en Cuba es imposible: hay cosas definitivas e irrevocables contra las cuales nadie ha de pensar revolverse. La colonia española de Cuba, además, ya porque en lo general es producto de una selección realizada entre las regiones más adelantadas de la Península, como que procede en su mayoría de las costas, ya también por la influencia del medio, tiene un espíritu más amplio, más abierto que el que prevalece en el viejo hogar de la vieja Europa. ¿No vemos a los españoles promoviendo y apoyando toda empresa útil, noble, generosa? ¿No son ellos los que han erigido este templo?

Y los que forman esta asociación se han distinguido, además, en todo tiempo, por la viva y eficaz simpatía hacia Cuba y los cubanos: aquí se siente muy hondo el instinto de la fraternidad. No hay más que recordar toda la vida, todas las obras del Centro Asturiano...

(...)

Entretanto, perseverad en las tradiciones de esta casa. Españoles, ved en Cuba a una segunda patria. ¿Cómo no ha de serlo para cuantos en ella viven? Terminadas las divisiones que separaron a sus habitantes, ¡la naciente nacionalidad a todos abre sus brazos! Con su constitución nada han perdido, nada han de perder los españoles de Cuba: la transformación política operada ha afectado a

ciertos intereses peninsulares, pero de los que en Cuba vivían sólo ha herido de muerte a los burócratas. Los hombres de trabajo —y lo sois todos—, verán siempre su trabajo asegurado, respetado y remunerado. Y consolidado el actual régimen, firmemente establecida la República y desenvolviéndose en una existencia ordenada y próspera, quizás llegue un día en que vuestros intereses encontrarán aquí ventajas que no les daba el antiguo régimen colonial.

Por otra parte, la aceptación, franca, sincera, cordial de los hechos consumados, ¿supone acaso humillación o mezquindad de ánimo? Yo creo que demuestra, por el contrario, grandeza de corazón y alteza de pensamientos. Tienen una peculiaridad, que las distingue de otras, las guerras de emancipación colonial. Hermanos son los que en ellas pelean: trabada la lucha, encónanse los ánimos, arden las pasiones, rigen la ira y el rencor el entendimiento y la voluntad, pierden toda sinceridad unos y otros, dominados por las contrapuestas aspiraciones, y en el fragor de la pelea parecen, y creen ser, eternos e irreductibles enemigos los que en la realidad son, y cuando cese la contienda seguirán siendo, hermanos. Mas cuando llega el momento en que se consuma lo inevitable, en que sucede lo que, más pronto o más tarde, no podía dejar de suceder, la emancipación de la colonia rebelde, vuelve la serenidad a los ánimos y cuantos se opusieron a la separación, metropolitanos y colonos, al considerar que la dependencia colonial no podía ser eterna, y que su término es el resultado de leyes naturales, sobreponen a todo sentimiento los que nacen de sagrados amores y de caros intereses. Es la Naturaleza, la sana y próspera Naturaleza, que, como el arado al volver al campo de batalla, reclama sus fueros, el día de la paz, ¡para continuar sus inalcanzables creaciones!

(...)

Cuba es hoy independiente. Españoles de Cuba, ¡amadla, y servidla con amor! Sólo en la independencia hay salvación: sin ella todos sucumbiremos, cubanos y españoles, ¡en la común desventura! Para que vuestros hijos puedan ser cubanos, para que siendo cubanos se sientan también españoles, ¡habéis de ser soldados, vigilantes y resueltos, de la causa cubana!

(...)



**Discurso pronunciado el 15 de enero de 1909, en el banquete que, en celebración del restablecimiento de la paz moral y de la próxima restauración de la República, ofrecieron en el Teatro Nacional de La Habana los comerciantes e industriales de Cuba al gobernador provisional Mr. Charles E. Magoon, a los Sres. General D. José Miguel Gómez y D. Alfredo Sayas, elegidos respectivamente Presidente y Vicepresidente de la República, y a los Sres. General D. Mario G. Menocal y D. Rafael Montoro, candidatos del Partido Conservador para ambos cargos.**

Sr. Gobernador Provisional:

Señores:

Los industriales y los comerciantes de Cuba se proponen celebrar el restablecimiento de la paz moral, en bien de la nacionalidad cubana y del progreso de la industria y del comercio, y honrar y festejar a los representantes del gobierno y de los elementos políticos a quienes se debe tal inapreciable bien: del Gobierno de los Estados Unidos, de la agrupación Liberal y del Partido Conservador. Y me han hecho el inmerecido honor, que agradezco en cuanto vale, de confiarme su representación para que lleve su voz en este acto.

---

<sup>28</sup> El título del discurso es nuestro. Hemos titulado algunos discursos que no venían con titulación en los materiales usados para esta antología, acorde al tema que abordan y para no desentonar con otros que sí tenían títulos.

Al recibir el mandato, queriendo ser fiel y diligente mandatario, pedí instrucciones a mis comitentes; y me las dio, reunida en Junta, la Comisión organizadora de esta fiesta. Me expuso las ideas, las aspiraciones, los sentimientos que deseaba ver reflejados en mis palabras; y como coinciden con los míos, podré fácilmente ser intérprete de los suyos. No soy yo, por consiguiente, quien os habla: os hablan los industriales y los comerciantes de Cuba.

Hay entre ellos cubanos, que lo son, unos por nacimiento y otros por opción, y que profesan distintas ideas y militan en distintos partidos políticos. Hay también entre ellos numerosos extranjeros....

Y al pronunciar esta palabra a mis labios, pareceme que los quema y los abrasa. ¿Hay extranjeros en Cuba? ¿Podemos llamar extranjeros, en el lenguaje de los afectos, a aquellos de quienes nacimos, cuya lengua hablamos, cuyas costumbres seguimos, con quienes siempre convivimos en nuestra tierra, estrechamente unidos y mezclados? Ni siquiera a los que proceden, no del viejo solar hispano, sino de otras naciones de Europa y América, podemos llamar extranjeros en toda la extensión de la palabra. Es tan hospitalario el natural de este pueblo, tan noble, tan franco y abierto, que si por ineludibles exigencias políticas y civiles escribe en sus leyes la palabra extranjería, en la realidad sólo practica la fraternidad; y desde que llegan a Cuba, y nos dan su trabajo, y se confunden con nosotros, y se enlazan a nuestras hermanas, consideramos como propios a los foráneos; y si no ponemos en sus manos la cédula electoral, ponemos en ellas el oro de la riqueza y el ósculo del afecto.

Y todos los comerciantes e industriales, sin distinción alguna, los cubanos, los españoles, los de otras naciones,

sean las que fueren las opiniones de los que en la política intervienen o desde lejos la siguen, sin entrar en ella; todos ellos —porque a nombre de todos hablo—, en esta noche solemne, cuyos esplendores y alegrías son precursores de la próxima resurrección, vienen a proclamar el firme propósito de cooperar, con tanta resolución como los que mayor la tengan entre los cubanos, con tanto amor como los que más la hayan servido en otros días, con tanto vigor como los que la sostuvieron en los campos de batalla, al triunfo de la causa, que es ya causa común, de todos querida, y en la cual todos cifran sus esperanzas: la de la independencia de Cuba. Y quedarán seguramente agradecidos los comerciantes y los industriales a los que iniciaron esta fiesta, a la Comisión que la organizó, y muy especialmente a su digno Presidente, por haberles dado ocasión de expresar ante todo el pueblo cubano y ante el mundo entero, aquí representado, lo que tiene en el fondo de su corazón y de su pensamiento.

Dadas las condiciones en que surgió la independencia y en que se desenvolvió por algún tiempo el gobierno propio, era natural que importantes elementos de la sociedad cubana guardasen cierta reserva y viviesen en cierta desconfianza. La incertidumbre del porvenir en una situación nueva, ante nuevos y gravísimos problemas y ante el desconocimiento de la actitud y de la conducta que habrían de guardar algunos de los que eran en ellos importantes factores, justificaba la desconfianza; y a muchos imponía la reserva su propio decoro. Pero el tiempo, incansable transmutor de las cosas y de los hombres, de los intereses, las ideas y los afectos, que en todo pone mano y cuanto toca transforma, ha traído una situación dentro de la cual ya no tendrían razón de ser las pasadas reservas y recelos; y depuesta toda vacilación, los ele-

mentos mercantiles e industriales, identificados con los demás elementos sociales, se consagran y se ofrecen de lleno al servicio de la independencia de Cuba.

Es, pues, el acto que celebramos, un acto de solidaridad social. Ya no son sólo aquellos cuya acción contribuyó directamente a traerla: es Cuba entera, quien reclama y aclama la independencia nacional; Cuba entera, que quiere vivir libre y señora de sí misma, con conciencia de su personalidad y su derecho, decidida a que no sea vana palabra, ni siquiera una solución duradera, sino una realidad, más que duradera, perpetua, la renaciente República.

Es también un acto de conciencia. No son gentes ligeras e impresionables, enamoradas de vagos idealismos y desconocedoras de la realidad, las que se han congregado esta noche: son hombres sesudos, cautos, avezados a calcular, a pesar y a medir, que apreciando la actual situación del país, dándose cuenta de sus circunstancias, observando todos sus antecedentes, vienen a afirmar que en la independencia está la salvación de cuantos intereses arraigan en este suelo; y lo afirman con clara conciencia de las dificultades de la obra, y no a ciegas, sino con madura deliberación.

Grandes son las dificultades. ¿Quién lo duda? La independencia ha sido en Cuba una gran revolución, que no fue sólo política, sino social, entre otras razones, porque trajo por primera vez a la vida pública, y despertó en ellos nuevos anhelos, y les sugirió nuevas ideas, a elementos sociales que estaban proscritos de la política y relegados a las gradas inferiores de la escala social, y algunos apenas llegados a esas gradas, porque pocos años antes yacían todavía en las miserias y humillaciones del patronato y de la esclavitud. Y fue también una revolución social, y

fue además una revolución moral, en cuanto, al súbito e íntimo contacto de nuestro pueblo con otro pueblo de poderosas energías y de enorme influencia en lo social, en lo político y en lo económico, y que tiene una civilización distinta de la nuestra y distintos conceptos del Derecho, de la política, del Gobierno, de la familia, de la vida entera, y concibe y siente y obra de muy distintas maneras, sintió el alma cubana una intensa conmoción que la agitó y perturbó, la desconcertó y desorientó; y aún no se ha repuesto del violento choque, y aún está desconcertada y desorientada, en tal modo, como consecuencia del choque, que tanto es posible —y de nuestra voluntad ha de depender principalmente, y será lo uno o lo otro, según queramos nosotros—, que sucumba y muera el alma de nuestro pueblo y con ella la personalidad que ella anima, como que se renueve al recibir nuevos elementos y cobre nuevo vigor, mayor salud y energía, y se enriquezca con nuevas ideas y nuevas fuerzas y alcance días más felices y más hermosos.

Aún como revolución política, ha tenido la nuestra caracteres distintos y trascendencia superior a la de otras revoluciones. No fue sólo la situación de una soberanía por otra: alteró radical y esencialmente todas las condiciones de nuestro régimen político. Otros pueblos al llegar a la independencia sustituyeron, sí, la soberanía histórica de la realeza por la nueva soberanía popular; pero no hubieron de subvertir su gobierno en todas las esferas, porque tenían constituciones representativas con legislaturas propias, y regían libremente, o concurrían a regir, su administración y su hacienda, y tenían milicias, que fueron núcleos de futuros ejércitos, y en las cuales se habían acostumbrado a defender por sí mismos la paz pública y la autoridad de la Ley, y a sentir la confianza y

la seguridad del que por sí mismo se defiende y tiene conciencia de la propia responsabilidad. Nosotros pasamos en una hora del gobierno directo de la Metrópoli, en una condición colonial inferior, a una República democrática.

Surgió además la independencia en medio de las pasiones que excitan y revuelven, por ley natural, todas las revoluciones, y sobre la ruina general, consecuencia de una guerra asoladora. Y al ocurrir la grave transformación, ni la masa popular, ni acaso los elementos directores llamados al Gobierno, habían tenido ocasión —porque no la daba el antiguo régimen—, de acopiar toda la ciencia y experiencia necesarias para ejercer fructuosamente artes tan arduas como las del gobierno, ni acaso tenían conciencia de las dificultades inherentes al establecimiento de un nuevo Estado. Ni el régimen que recibió Cuba era acaso, en sus instituciones y en los procedimientos que se siguieron al implantarlas, el más conveniente para un pueblo de nuestra raza y de nuestra historia y el que pudo hacer menos violento y peligroso el tránsito de la colonia a la República.

Por estas y por otras consideraciones que omito, extraño hubiera sido que nuestro pueblo, al iniciar la vida nacional, no hubiese errado, tropezado y caído.... Con la justificación que varias veces ha demostrado el Sr. Gobernador Provisional, hubo de decir en el discurso que pronunció en la recepción de Año Nuevo, que la crisis que había pasado Cuba, era una de esas crisis a que están expuestas todas las naciones. Es verdad: fue justo el señor Gobernador Provisional. Por crisis iguales, y aún mayores, han pasado todos los pueblos de Europa y de América, ya en los tiempos modernos, ya en los antiguos, antes de constituirse sólidamente en Estados y de acertar con las instituciones más adecuadas a su buen gobier-

no. Algunos han tenido durante siglos una agitada y sangrienta historia, de la cual, entre el horror de largas y enconadas luchas, salieron al fin triunfantes nacionalidades. Contaban con el tiempo, y el tiempo las ayudó.

No era posible que los cubanos, desde el primer día, de repente, como por arte mágico, acertásemos y lográsemos consolidar lo que sólo el tiempo ha consolidado en toda la superficie de la tierra. Y no desconocen los elementos industriales y mercantiles las dificultades que perduran todavía, y los obstáculos que aún necesitamos vencer: no los anima el ciego optimismo de la inconsciencia: pero están resueltos al esfuerzo y al triunfo, y a no dejarse dominar por un estéril y enervador pesimismo.

Cuando pienso en nuestras dificultades, surgen en mi mente, y me infunden alientos, dos gloriosas figuras, de las más grandes que hayan pisado la tierra: las de los dos Libertadores. ¿Habré de recordar, cuando de todos son tan conocidas, las tormentas que se desencadenaron sobre las colonias españolas del Continente después de la emancipación, en aquellos días de continuas turbulencias, de violentas discordias, de profundos desgarramientos, que llenaron de sangre aquellas regiones? ¿No bastará, para hacer resaltar cuáles debieron ser las turbaciones y la anarquía de aquellos días, recordar que Bolívar, en sus últimos años, llegó a creer que había arado en el mar? Y, ¡qué amargura debió roer el gran corazón de Washington, en la época en que, ya lograda y reconocida la independencia de los Estados Unidos, concitaban a unos Estados contra otros disputas de límites y rivalidades de intereses; y de algunos querían ya desprenderse territorios, que al fin se desprendieron; y era Virginia, la cuna del Libertador, amenaza constante a la estabilidad de la Unión; y en Massachussets discutía la Legislatura si la Unión

debía continuar o cesar; y en el mismo Massachussets en la Nueva Inglaterra estallaban rebeliones; y se resistía el pago de las deudas; y turbas amotinadas impedían que funcionasen los tribunales; y exhausto el Tesoro de la Confederación giraba en descubierto sobre los embajadores, y John Adams, arrostrando las tempestades, tenía que volar de Londres a Ámsterdam para evitar el protesto de una letra; y ahuyentaban al Congreso las tropas alzadas en demanda de sus pagas; y vacilaba el mismo Washington en aceptar el acta de delegado para la Convención de Filadelfia, temeroso de que fuese inevitable la próxima disolución de la Unión; y el país entero, según la expresión de Hamilton, era presa de una epidemia de frenética locura?....

Sin embargo, aquellos pueblos de los cuales llegó a desesperar Bolívar, arrollaron todos los obstáculos; y los hay entre ellos que ya no son, como otros, hermosas esperanzas, sino felicísimos logros, gloriosísimas realidades, orgullo de nuestra raza y honor de la humanidad. Y aquella nación del Norte, que su mismo Padre temía ver deshecha, ha llegado a ser uno de los gigantes del Universo, uno de los mayores factores de la civilización y del progreso, uno de los imperios más formidables y más ilustres que han conocido y conocerán las edades... Si en toda América lograron sus hijos establecer sus propias nacionalidades, nosotros, que pertenecemos a una de las dos razas que en esa y otras obras han mostrado mayor vigor y más altas capacidades, ¿debemos desesperar? No olvidemos que, según dijo el poeta, quien no espera vencer ya está vencido.

No lo olvidan los comerciantes y los industriales de Cuba; y además de ser un acto de conciencia, es un acto de energía el que realizan esta noche. Después de todo, a

la par que las dificultades que nos rodean, ¿no hemos de considerar los motivos de confianza, que no faltan? Somos los cubanos un pueblo muy impresionable. Somos además un pueblo nuevo. Al primer tropiezo que dimos cuando echamos a andar solos, nos asustamos de nosotros mismos; y voces cubanas difundieron las más infundadas dudas sobre nuestras aptitudes.

En nuestra inexperiencia, habíamos soñado en un delirio: en una República ideal, en una República angélica, cual la que pudieran fundar los ángeles en alguno de los siete Cielos, si el Altísimo los emancipase —que por sí acaso y para que no tengan que ponerse a prueba sus virtudes, entre las impurezas de la política, se guardará muy bien emanciparlos—. Pero no son posibles en este planeta otros gobiernos que los de los hombres, con todas sus imperfecciones y todos sus defectos. Nosotros los tenemos, como los demás mortales: tenemos los defectos que corresponden a nuestras cualidades. En esto, como en todo, es inasequible la perfección; y no hay, ni podrá haber jamás, gobiernos ideales, sino gobiernos mejores o peores en relación con otros. Y con uno de esos gobiernos puede Cuba crecer, prosperar, desenvolverse en fecunda libertad, mantener su soberanía y hacer felices, en cuanto cabe felicidad en este bajo mundo, a todos sus habitantes.

Confianza debe infundirnos la actitud y la conducta del gobierno de los Estados Unidos para con Cuba. Hubo un tiempo en que fue lícito, y era natural, dudar de la política americana. Precedentes había en la historia del pasado siglo, que daban motivo para recelar de la adhesión de los Estados Unidos a la causa de nuestra independencia. Pero ha procedido el Gobierno Americano con tal elevación de alma y tal grandeza moral; tan fiel ha sido a la sublime máxima “Honesty is the best policy” que

ha demostrado tener perfecta conciencia de las obligaciones que contrajo el día que, terciando en la contienda empeñada por una parte de la población cubana contra su Metrópoli, apoyada por otra parte de aquella, se erigieron los Estados Unidos en defensores de la causa separatista; y decidiendo el debate hasta entonces indeciso, removieron la base secular de nuestra vida colectiva, sacudieron nuestro cuerpo social, rompieron nuestras tradiciones, derribaron nuestras instituciones, y nos lanzaron al camino de lo desconocido, solos, sin base histórica en que apoyarnos, sin fuerzas con que sostenernos, sobre las ruinas y entre los rescoldos que dejó una revolución... Comprenden, digo, los Estados Unidos las obligaciones morales que contrajeron; y ofrecieron en repetidas ocasiones ayudarnos en la empresa a que nos empujaron; y es lo cierto que han cumplido noblemente sus obligaciones y su ofrecimiento.

De manos del Presidente de la Unión recibimos nuestra patria independiente y libre. Necesitábamos asegurar nuestra existencia económica y nos dieron los Estados Unidos —y gran parte tuvo en ello la acción de su Presidente—, los beneficios del Tratado de Reciprocidad. Cayó la República, y a restaurarla se han consagrado... Pero al referirme al Tratado de Reciprocidad mercantil, será oportuno, aunque tuerza el rumbo de mis ideas, que cumpla en este momento el encargo que tengo de alzar la voz en demanda de la renovación y mejora del tratado vigente; en demanda de condiciones que vigoricen nuestra vida económica. A los intereses económicos de ambas naciones importa que se extiendan las relaciones mercantiles entre ambas; e importa también al interés político de los Estados Unidos porque si han de ser indisolubles los lazos que a ellos nos unen, conviene que los estrechen ta-

les ventajas y tales satisfacciones que cada día se nos hagan más gratos y más amables. ¿Y no imponen también a nuestros vecinos y amigos el deber de ayudarnos en el orden económico, las obligaciones morales a que antes me refería? ¿De qué nos serviría el respeto que les inspirase nuestra independencia, en qué nos aprovecharían todos sus auxilios, si se nos hiciese tan difícil y precaria la existencia, que en las agonías de la miseria apenas pudiésemos sostenerla?

A vos, Señor Gobernador Provisional, que sean los que fueren los destinos a que en vuestra patria estéis llamado, siempre habréis de pesar en cuantos problemas afecten a sus relaciones con Cuba, por el prestigio que en vuestras actuales funciones habéis conquistado y por la autoridad que han de daros vuestras dotes y el conocimiento que de nuestras cosas tenéis, a vos se dirigen las clases mercantiles e industriales; de vos esperan apoyo en las gestiones que habrán de establecerse para la renovación del tratado de reciprocidad; de vos lo espera todo el país, en cuyo nombre bien puedo atreverme a hablaros, ya que no se trata de un interés propio de los elementos a quienes represento, sino de un interés de todo el país, que no como suyo, sino como general y común, vienen a defender los comerciantes e industriales.

A restaurar la República, decía —y vuelvo a las ideas de cuyo curso me aparté un momento—, que se han consagrado los Estados Unidos en la actual intervención. Hubo en Cuba un alzamiento que el gobierno no pudo dominar: reclamó la intervención del de Washington; y fieles al tratado permanente que ha de regular *a perpetuidad*<sup>29</sup> las relaciones políticas de ambos pueblos, vinieron

---

<sup>29</sup> Las cursivas pertenecen a la edición que seguimos para transcri-

los Estados Unidos a *intervenir*, no a gobernar: y si se incautaron del Gobierno para atender a altas necesidades sociales, fue porque el Gobierno quedó abandonado, y no fue reemplazado por los que a reemplazarlo estaban llamados. Pero, al encargarse de él, anunció la Intervención que no tendría otro fin que el restablecimiento de la República; y dentro de breves días cumplirá su promesa y su compromiso.

Es verdad que a restaurar la independencia de Cuba estaban obligados los Estados Unidos, y no sólo por sus obligaciones morales, sino por formal y solemne obligación contractual, que se impusieron en un tratado por el cual también nosotros nos obligamos hacia ellos, y les concedimos ventajas que deseaban en beneficio de su política internacional y para mayor eficacia de su acción. Es verdad que les retribuimos generosamente, y con ellos quisieron que fuese retribuida, la garantía que en correspondencia dieron a nuestra independencia. Pero es tal, a menudo, el criterio que preside a las relaciones de los grandes con los pequeños —suele ser el criterio de los leones y de las águilas—, que la paloma, que lo conoce, y a quien el águila, no sólo respeta, sino que ampara y sostiene, ha de sentir agradecimiento hacia la fuerza que sobre ella se cierne, soberana y arrolladora, en las inmensidades del espacio...

Señor Gobernador Provisional: decid al Presidente, decid al pueblo de los Estados Unidos, que todos sus beneficios son apreciados y agradecidos por Cuba; decidles que en cada cubano tienen un corazón devoto: decidles... no cuadran a los pequeños y a las débiles ofertas que pu-

---

bir este discurso: *Últimos discursos de Eliseo Giberga*, Librería e Imprenta “La Moderna Poesía”, La Habana, 1910.

dieran parecer pretenciosas, pero si les cuadra mostrar y encarecer sus afectos: decidles, que en nosotros tendrán siempre los más sinceros, los más leales amigos, dispuestos, en nuestra pequeñez, a corresponder a su amistad contante y generosa.

También es motivo de confianza para el porvenir el estado moral de nuestro pueblo. O mucho me equivoco, o se está iniciando en Cuba la conciencia nacional, que hasta ahora no existía ni pudo existir, porque no había sido Cuba una nación. En todos los Estados tarda en formarse la conciencia nacional; en algunos ha tardado siglos; los hay en que no ha nacido todavía. Y entre nosotros pareceme que va adelantando tanto, que ya empieza a irradiar fuera de sí. ¿Qué significa, si no, el acto de esta noche?

Hemos adquirido, por otra parte, provechosas enseñanzas; y es de esperar que no las olviden los que dentro de breves días han de ejercer el gobierno. Ellos han visto caer un Estado; ellos han sentido las hondas angustias, las graves preocupaciones que produjo aquella caída, cuyas consecuencias Dios sabe cuáles pudieron ser, sin la mano amiga que alzó el al Estado caído. Y no tendrían excusas, que acaso puedan alegar otros, por los errores y las culpas que cometiesen. Pero tienen —por lo menos yo lo creo—, cabal conciencia de sus difíciles deberes y de su responsabilidad.

Les ayudará a afrontarla, —y esto la aumenta— el estado moral de nuestro pueblo. Les ofrece su apoyo la gran masa social, representada esta noche en esta solemnidad: se la ofrecen todos los elementos sociales. Tendrán a su lado un pueblo entero, dispuesto a secundarlos y ayudarlos: un pueblo unánime, no dividido ya, ni siquiera entre los elementos políticos más vehementes y apasionados, por las enconadas pasiones que hace poco lo dividían.

Hay entre los cubanos, como en todos los pueblos, distintos partidos políticos; pero hoy estamos, como todos los pueblos, unidos e identificados por el amor común a la patria y a su independencia. La paz moral es completa.

Y he aquí otro beneficio que en gran parte debemos al Gobierno de los Estados Unidos y a vos, señor Gobernador Provisional. Vuestro Gobierno estableció el nuevo régimen electoral, que sean cuales fueren sus defectos, resultó adecuado el momento en que hubo de funcionar y al fin que perseguía, de asegurar la pureza de las elecciones. Al feliz resultado de estas contribuyeron también, y es justo reconocerlo, la imparcialidad y el prestigio de vuestro Gobierno y el prestigio personal vuestro, señor Gobernador Provisional. ¡Que no se pierda tan hermoso ejemplo! ¡que se repita bajo nuestros propios Gobiernos! ¡que no se olvide en Cuba, ni por los gobernantes, ni por los partidos, que el mayor atentado que pueda cometerse en una democracia es el de alterar la pureza del sufragio, ya que es el sufragio la fuente del Poder!

También han contribuido al restablecimiento de la paz moral los partidos políticos. Démosles lo que merecen: justicia y honor. Los que en las elecciones generales fueron vencidos, lejos de sentirse heridos y de mostrarse despechados e irritados, desde el primer momento reconocieron como legítimo el triunfo de sus adversarios, les saludaron hidalgamente y los ofrecieron su concurso para cuanto importe a la restauración de la República, y a los intereses nacionales. Y los vencedores no han pensado en hacer del triunfo ocasión para el desquite y señal para el botín. Unos y otros, en las declaraciones y en los actos de sus jefes, han dado al país una impresión de confianza. Los liberales prometen que no será un gobierno de partido, sino un gobierno nacional, el suyo. Servirá a las ideas

políticas que profesa, la realizará en cuanto consientan las circunstancias; que tal es su deber, y para esto le han dado los más sus votos. Pero sólo en esto recordará el futuro Gobierno, según repetidas declaraciones, que por un partido fue elegido. Tendrá además el futuro Gobierno —y claramente lo anuncia en su programa el general Gómez—, una política de totalidad: que sólo así pudiera servir a Cuba y obtener el apoyo general, y no sólo el de determinados elementos del país.

No suelen ser los más atendidos, después de las revoluciones, los intereses mercantiles industriales, sino los intereses políticos de sus autores y los de las clases sociales en quienes se hayan apoyado... Pero ya han pasado algunos años desde la Revolución acá; y nuestros futuros gobernantes han demostrado que se dan cuenta de la necesidad de amparar y fomentar todos los intereses, y del peligro que corren los Gobiernos que desdeñan los de clases, cuya importancia social no es necesario encarecer. Cualquier Gobierno cubano que no contase con ellas, estaría perdido. Hay en cada sociedad humana distintos círculos sociales, que tienen distintas aspiraciones e intereses. Cuando alguno de ellos prevalece en daño de otros, tórbase la armonía social. Es propia de la condición humana una tendencia egoísta, de exclusión, que siempre se revela en detrimento de otros cuando un círculo adquiere una situación privilegiada en la gobernación de un pueblo. El deber del Gobierno es el de armonizar todos los intereses y coordinar todos los elementos sociales bajo su común protección, para que resulten de esa coordinación y esa armonía el bienestar general, y la grandeza del Estado.

También el partido conservador ha demostrado tener clara noción de sus deberes como minoría. Las mayorías

deben a las minorías respeto, justicia, equidad, plena libertad en el ejercicio de las funciones de discusión, de crítica, de fiscalización, de moderación. Ni al gobierno es un usufructo, ni a la oposición se debe responder como al ataque de un enemigo. Pero las minorías, a su vez, deben respetar en las mayorías el derecho de gobernar, es decir, de realizar su política y de desenvolver libre y eficazmente dentro de las leyes la acción gubernamental. Para esto son mayorías; y el obstruccionismo sistemático, el intento de coartar las decisiones de la mayoría y de hacer prevalecer de tal modo, en el orden de los hechos, el criterio de las minorías, es una rebeldía mansa, no por mansa menos criminal y peligrosa que otras rebeldías.

Y dejo expuestas, Señores, las consideraciones por las cuales han querido la Industria y el Comercio tributar homenaje de afecto y agradecimiento al representante del Gobierno interventor y a los eminentes conciudadanos que en la contienda presidencial representaron a las dos agrupaciones políticas, liberal y conservadora.

Brindo, pues, por el señor gobernador Provisional: brindo por el Gobierno a quien representa, y por el pueblo de los Estados Unidos. ¡Que a ese pueblo, y al Presidente Roosevelt, y al Gobernador Magoon devuelva el cielo en satisfacciones y en éxitos, en alegrías y en prosperidades, los beneficios de que les somos deudores los cubanos!

Brindo por el futuro jefe de nuestro Estado. Dotes tiene y ha acreditado, por las cuales podrá ser, y esperamos que sea, quien afirme y consolide para siempre la nacionalidad cubana, dando a sus conciudadanos patria, y a su propio nombre una de las mayores glorias en que pueda soñar la ambición de los hombres. Tuvo Cuba un Washington en la guerra; también se llamaba Gómez. ¡Que nuestro Presidente sea para ella el Washington de la paz!

Brindo por el señor Vicepresidente de la República electo. La Constitución no pone en sus hábiles manos ninguna de las activas funciones del Gobierno; pero, en esferas distintas de la oficial, han de llamarle a otras superiores funciones la justa autoridad que tiene entre sus amigos políticos y la alta capacidad que le reconocemos todos. ¡Tenga en ellas ocasiones en que prestar servicios que todos podamos aplaudir, y en que acrecentar el brillo, de su nombre, que ya él y los suyos han hecho claro y famoso!

Brindo por el general Menocal. Única amargura en esta noche de gozo, la de no tenerlo entre nosotros, retenido por dolorosa enfermedad lejos de este lugar, en que tanto se hubiera complacido y alborozado su corazón de patriota. Empuña en una mano, aunque ya ocioso, el mortífero machete, que antaño blandió con gloria; y en la otra el machete del trabajo, con el cual arranca, día tras día, sus productos a la tierra. ¡Soldado invencible ayer, hoy trabajador incansable, siempre inmaculado patriota! ¡Que su patriotismo y sus virtudes sean ejemplo a sus correligionarios, y a todos los cubanos!

Brindo por el señor Montoro. En ocasión de honrarle no ha de sellar mis labios el fraternal afecto que nos une. Durante largos años hemos servido juntos la causa de las libertades y la personalidad de nuestro pueblo; él, entre los maestros; yo, a distancia, entre los discípulos, siguiendo el rumbo que ellos nos trazaban. Es acaso el primero entre los supervivientes de una época, que sean las que fueren las opiniones que nos hayan dividido, podemos recordar todos como honrosa para Cuba; la época de los tenaces esfuerzos, en pacíficas lides, para afirmar y dignificar la personalidad cubana; la época en que se esparcieron tantas ideas que prendiendo, como prendie-

ron, en tierra abonada, no dejarán de dar fruto. Cubren la frente del excelso orador las canas, que no sembraron los años, sino los graves estudios y las meditaciones. ¡Dios prolongue su preciosa vida, para que de su ciencia, de su experiencia y de su palabra siga aprovechándose Cuba!

Y brindo por Cuba. ¡Descanse, al fin, de las largas, penosas y sangrientas jornadas que forman su dolorosa historia! ¡Germinen al fin, para ella, en palmas de triunfo, tantas lágrimas y tanta sangre que han regado su suelo! ¡Veámosla, al fin, sus hijos, no con la tristeza que ha pesado sobre las últimas generaciones, víctimas de un duro destino, sino con el regocijo con que otros hombres, en tierras más felices, gozan de los encantos y de las dulzuras de la vida! ¡Podamos sentirnos orgullosos de ser cubanos, no sólo con el orgullo que todos los hombres sienten por su patria cuando recuerdan, aunque sea en medio del dolor, grandes heroísmos y atrevidas empresas, dichosas o frustradas; sino con el orgullo que inflama y exalta a los que, además de las grandezas morales de la constancia, del esfuerzo y del sacrificio, ¡ostentan ufanos ante el mundo las grandezas de la victoria y de la prosperidad!

Y al brindar por Cuba, no puedo dejar de recordar a los pueblos con los cuales linda.... Con los cuales linda, sí; porque Cuba no es una Isla: yo no conozco otras islas que la Gran Bretaña y el Japón. Cuba linda, una unida a ellas con estrechos lazos, al Norte con la gran República de los Estados Unidos, por cuyo auxilio obtuvo personalidad, derecho, dignidad, cuanto es y significa la independencia nacional: al Naciente con la madre España, de quien recibimos sangre, lengua, cultura, el medio en que vivimos y el acervo moral que disfrutamos y por el cual es nuestra también la gloria con que llenan sus ex-

traordinarios hechos las páginas de la Historia humana; al Poniente y al Mediodía, con veinte naciones hermanas, sobre las cuales flota, como sobre Cuba y sobre España, desde el mar de Cortés al mar del hielo, el espíritu inmortal de nuestra raza.

Mientras Cuba mantenga esos lazos, todos esos lazos, podrá ser y será Cuba: podrá ser y será soberana de sí misma.



**Discurso pronunciado en 9 de noviembre de 1909, en la velada celebrada por el Ateneo de La Habana en honor de D. Juan Antonio Cavestany, poeta, Senador del Reino de España y Académico de la Española.**

Señoras y Señores:

¿Qué diré para presentaros al ilustre personaje que honra esta noche nuestra casa, si todos le conocéis, como le conocen, desde su primera juventud, todos los pueblos hispanos? Si no supierais de él, os diría que por sus merecimientos ocupa lugar, bien ganado, en la Cámara en que reúne España a sus próceres: que es miembro de la docta Corporación que en el riñón de Castilla vela por la limpieza, la fijeza y el esplendor del habla castellana: y estos títulos bastarían para granjearle vuestra simpatía y vuestro respeto. Y os diría, sobre todo, que viene de Sevilla: y con ello adivinaríais, si no lo supieseis, que no es sólo académico y senador: que es también poeta.

---

<sup>30</sup> El título es nuestro. Nos guiamos para la transcripción por la edición de La Moderna Poesía: *Últimos discursos...* Juan Antonio Cavestany fue y González Nandín (1861–1924) fue un político, dramaturgo y poeta español, miembro del Partido Conservador y académico de número de la Real Academia Española desde 1902. Ocupó cargos como diputado a Cortes, senador vitalicio y gobernador civil de Madrid. Su obra literaria abarcó teatro, poesía y ópera, destacándose por su defensa de la copla popular y por una producción dramática que combinaba tradición andaluza con preocupaciones sociales. Fue una figura influyente en la vida cultural y política de la Restauración borbónica.

Tal es su mayor título a la fama. Ha enriquecido con sus producciones el teatro de Calderón y de Lope; en él ha animado, dándoles con su robusto soplo vigorosa encarnadura, ideas, pasiones, caracteres, costumbres; y en él, desde que escribió *El esclavo de su culpa*<sup>31</sup>, ha imperado como uno de sus soberanos. Y es también inspiradísimo lírico: es el cantor del patio y de la azotea, del pañolón y de la mantilla, de la guitarra, la manzanilla y los claveles: de todo lo que es gracia, esplendor, alegría, en la tierra de la alegría, del esplendor y de la gracia; en la primorosa Andalucía.

¿Será cierto que nacen poetas todos los andaluces? Si entre ellos hay excepciones, no se encontrarán en Sevilla: y es verdad, por lo menos, que no hay en el mundo ni región ni ciudad, que reúnan tantos elementos poéticos, tantos estímulos a la fantasía, tanta riqueza de idealidad, color tan pintoresco, como los que la naturaleza y la historia han acumulado en Andalucía y sobre todo en Sevilla.

Término de Europa, y antesala de África y de América; única región europea cuyas costas se abren a la vez sobre los dos mares —sobre el Mediterráneo, el mar de la antigüedad, poblado por tritones y nereidas, arrullado por cantos de sirenas, fecundado por Grecia y agitado por Roma, en cada uno de cuyos promontorios tenía un templo alguna deidad, y sobre el Atlántico, que fue un tiempo el mar del misterio, y después el mar de las aven-

---

<sup>31</sup> *El esclavo de su culpa* es una comedia en tres actos y en verso escrita por Cavestany, estrenada en el Teatro Español de Madrid el 13 de diciembre de 1877 y publicada en 1878. La obra se inscribe en la tradición dramática española del siglo XIX, con influencias del romanticismo tardío y del costumbrismo andaluz, característicos de la producción teatral de Cavestany.

turas, de la conquista y de la colonización—, es también Andalucía el lugar en que tuvieron más íntimo y largo contacto las dos civilizaciones de Oriente y de Occidente. Desde los tiempos clásicos le dieron fama, más que las danzas de Cádiz, los sabios, los Césares y los poetas que le debió Roma. Bajo los Godos conservó, como ninguna otra tierra, las reliquias del saber, y fue Sevilla la sede de Isidoro. Sobre el suelo andaluz dejó el Oriente musulmán el Alcázar sevillano, la Alhambra granadina, el bosque de mil columnas de Córdoba, y en sus pobladores la sangre ardiente y el espíritu soñador y novelero: y dieron a las letras castellanas tan ricos elementos los romances moriscos, que son todavía uno de los raudales que las fecundan.

Escogida fue por el destino Andalucía, para imprimir honda huella, no sólo en el espíritu español, sino en el espíritu humano. Allí hizo caer a España, a la que fundaron los autores del Fuero Juzgo, los godos. Allí hizo caer, siglos después, al último reino musulmán de Occidente. De allí hizo partir a aquel puñado de aventureros que llevaron a cabo la más grande y estupenda y trascendental empresa que hayan visto las edades. De allí zarpaban y allí abordaban las naves que comunicaban a España con la América ubérrima y llevaban a Europa sus tesoros...

Y allí descuella Sevilla, la que fue corte de España, y será siempre la corte ideal de Andalucía: vivero sin igual de leyendas y de tradiciones. Cuantos ponen en el Alcázar, curiosas y respetuosas sus plantas, ven vagar por sus patios y sus camarines la terrible sombra de D. Pedro y la gallarda de Doña María de Padilla. D. Juan será, mientras haya hombres, el supremo símbolo de la pasión, desenfadada y arrolladora, unida a la caballeresca arrogancia y valentía: y su memoria, evocada por el Sr. Cavestany en

su *gira en el río*, acompañará siempre a cuantos boguen en sus ondas o discurren por sus orillas. De tal fascinación está revestida Sevilla, que en su suelo se complacieron a menudo en poner las acciones de sus dramas y en hacer vivir y sentir a sus héroes los dramaturgos castellanos, como si en Sevilla hubiesen de inspirar mayor interés, y sólo allí pudiesen ser consagrados como eternos tipos de belleza ideal. Y en Sevilla nacieron, en fin, las mujeres que inspiraron el pincel de Murillo, y las que cantaron Herrera y sus discípulos...

Con la Historia ha rivalizado la naturaleza para hacer interesante aquella tierra famosa. Júntanse en ella los climas: y mientras cubren las nieves los alterosos riscos de sus sierras y dan nombre a una de ellas, en sus llanuras alternan el austero olivo, el pomposo naranjo y la arrogante palmera: el olivo, que nos recuerda los huertos bíblicos y los risueños valles del Ática, la cuna de la religión, y la tierra predilecta de las artes: el naranjo, bajo cuyas ramas nos parece ver en las andaluzas a las místicas hespérides, pero brindando a los hombres el fruto de oro, en lugar de recatarlo avaras y recelosas: la palmera, hija del sol, que nos habla del trópico luminoso, y cuyos abanicos, al atraer nuestros ojos, nos obligan a mirar al cielo y poner en él los pensamientos, que siempre van en pos de las miradas... Entre palmeras y olivos y naranjos corre el Guadalquivir, el *rey de los otros ríos caudalosos*, de quien nos hizo saber el señor Cavestany lo que ya todo el mundo sospechaba: que a fuer de andaluz arde en amores y está locamente prendado de la Giralda. Y en ese cuadro, rebosante de luz, y en medio del eterno regocijo que en aquel pueblo afortunado no han apagado, como en otros tan felizmente dotados, adversas circunstancias históricas, alientan magas de tan divina beldad y tan extremadas

gracias, que compiten con sus hermanas, las cubanas, y de ellas pudo decir nuestro huésped

que parece que arrullan con el ceceo  
y parece que besan con la mirada...

Pocos espectáculos, de los que he contemplado recorriendo el mundo, me han causado tan honda impresión como una escena sevillana. A la orilla del Guadalquivir se extiende, entre frondosa arboleda, el paseo de las Delicias. A la hora en que el sol poniente enciende con sus últimas llamaradas las ondas del río, reúnen en el paseo, revolando por sus calles —que parecen un vuelo sus andares— o reclinadas en los abiertos carruajes, las damas sevillanas. Bellas, pulidas, delicadas las facciones; dulce y vivaz a un tiempo la expresión; airosos y bien formados los cuerpos; centelleantes las miradas; y sin saberlo ni quererlo, incitantes miradas y sonrisas; cubierto el noble peinado por la clásica mantilla, que de seguro hubieran usado las diosas, si hubiesen tenido la costumbre de tocarse; y sobre la mantilla la insignia que en Andalucía distingue a las damas de S. M. la Gracia: el bermejo reventón...

La tarde en que vi tal espectáculo comprendí la primacía que en el arte español, y sobre todo en la poesía, ha tenido Sevilla. Aquella ha de ser tierra de poetas y de artistas. Y recordando aquella tarde me expliqué al Sr. Cavestany, de cuya pluma habían brotado dramas y canciones antes de que brotase el bozo de sus labios.

Pero el Sr. Cavestany no es sólo un poeta. Para nosotros es algo más. Fuera sólo un poeta, y ya ganaría nuestros corazones y nuestros aplausos. Entre los hombres que brillan sobre los demás, los hay que sobresalen por

las dotes de la mente: son los productores y propagadores de las ideas que en el curso de las edades rigen el pensamiento y la conducta de los otros hombres: los que arrancan a la Naturaleza sus secretos y los ponen al servicio del bienestar humano: son los sabios. Otros, en cambio, como los santos y los héroes, no por el pensamiento, sino por el corazón descuellan: son los que en el tráfigo del mundo o en los campos de matanza burlan de la muerte: los hombres de bondad y de ternura, que consagran la vida a las obras del amor; y los osados, los enérgicos, los impetuosos, los que con las armas crean y sostienen y ensanchan las naciones. Sólo en los poetas se unen, para excitar la admiración y conquistar la fama, las dotes de la mente y la del corazón. Y por esto, entre los grandes hombres, más que los sabios y que los justos, ganan a las muchedumbres, y viven en sus recuerdos los guerreros y los poetas, porque son aquellos cuyas obras hablan más a la imaginación y conmueven más el sentimiento.

Ni aún las otras artes igualan en influencia la poesía, que es de todas las artes, aún más, de todas las disciplinas humanas, la de acción más intensa y más extensa, como que invade todos los campos en que se mueve el espíritu humano. Como la religión, expresa la exaltación del alma en pos del ideal. Como las otras artes, revela los afectos y las impresiones. Como la ciencia, es interpretación de la vida, del hombre y de la naturaleza.

Pero a todas, en ciertos aspectos, aventaja. Es más libre que la religión: llega a Dios, como ella, pero por los caminos que por sí misma elige, y concibe sus atributos y los ensalza: y aún acude a la Poesía para ensalzarlos la misma Religión, y le demanda himnos para sus solemnes ceremonias. Más comprensiva que las otras artes, que sólo alcanzan aspectos parciales de la Belleza, la Poe-

sía es el arte por antonomasia, y todo sabe expresarlo; lo real y lo ideal, los conceptos y las pasiones, el hombre y la Naturaleza. Usa, como la Música, cadencia y melodía, y sabe adoptar su vaguedad, como sabe adoptar la precisión de la ciencia: como la pintura y la escultura, aunque no tan exacta, produce la visión y la impresión de las cosas y modela formas, y les da facciones, expresión, carácter. Reproduce en la escena los varios aspectos de la vida: suspira, llora, canta en la lírica: emula con la Historia en la epopeya, y magnifica los hechos sin falsearlos: ni a la Verdad ni a la Bondad es extraña, y no las abandona por completo a la Cátedra y al Púlpito, porque de ellas extrae también Belleza... Y en esto se distingue de la Ciencia: porque sin indagar las causas, atiende sólo a las apariencias, y sin ahondar en la Verdad, cura de hacerla más amable...

Y como se dirige ante todo y sobre todo a la imaginación y al sentimiento, en todos los hombres penetra, desde el inculto al docto, y a todos conmueve por igual. Por esto será eterna. Por esto, como se agolpaban las muchedumbres alrededor de los aedas, los bardos y los trovadores, solicitan y llaman los Ateneos a los poetas de nuestros días, y les abren sus tribunas, cubriéndolas de flores. Pasan los siglos: sucédense unos a otros los pueblos y las civilizaciones; cambian las condiciones de la vida. Nómadas, pastores, agricultores, dados a las artes o al comercio, pacíficos o guerreros, en la infancia o en la plenitud de su desarrollo, en la pobreza o en los esplendores de la riqueza y del bienestar; en todos los pueblos se aposenta la poesía. Y es para todos, y hoy para nosotros, grato acontecimiento la llegada de un poeta.

Pero dije que en el Sr. Cavestany no vemos sólo un poeta. Es algo más: es un poeta nuestro, porque en nues-

tra lengua canta. Es el lenguaje expresión de la vida del espíritu: una lengua común implica comunidad espiritual: y por esto en todo poeta que canta en castellano reconocemos un poeta nuestro los que en castellano hablamos.

El lenguaje ha sido y será siempre lo que más una a los hombres y lo que más distinga a unos de otros. Es algo más íntimo y más fuerte que la misma religión. Siguió a Constantino gran parte del mundo romano, cuando abandonó a sus antiguos dioses por el que murió en la Cruz. Siguió a Enrique de Inglaterra gran parte de sus súbditos, cuando rompió con Roma. Bohemia, Polonia, los Estados alemanes nos muestran pueblos enteros pasando de una religión a otra, y volviendo a la que renegaran, según el vaivén de los sucesos políticos. La religión, en ciertos estados de conciencia, depende de la voluntad individual: pero no el lenguaje. Y es tanta su influencia sobre el espíritu humano, que las lenguas han sido, durante el pasado siglo, y todavía son uno de los elementos más importantes de la política europea, y las que mantienen agitados y revueltos a pueblos que en ellas sienten su unidad moral, y por ellas aspiran a su unidad y personalidad política.

Mientras estuvo sujeta Europa, bajo el antiguo régimen político, a soberanías históricas que descansaban en el derecho divino, en título patrimonial, o en la conquista, fue posible la unión de distintas razas, en apacible sumisión, bajo un solo cetro. Todos los pueblos debían estar sujetos a señorío: ¿por qué no tendría un mismo señor vasallos de distinta sangre, de distintas lenguas? Nada había en ello que contrariase las ideas dominantes. Pero cuando estas cambiaron, y los hombres adquirieron conciencia de sus derechos y los pueblos reclamaron su soberanía, y cayeron o se transformaron, transigiendo con las nuevas ideas, las antiguas Monarquías absolutas, al dejar de

reconocer los pueblos como señores suyos con legítimo señorío los Príncipes —no es mía esta observación; la encontré en un afamado publicista belga—, los que se sintieron unidos en la comunidad espiritual revelada por la identidad del lenguaje, que se consideró como signo natural de nacionalidades naturales, aspiraron a vivir políticamente unidos entre sí, y políticamente distinguidos de aquellos con quienes convivieron antes bajo un mismo señorío, sin otro lazo que la común sumisión. Y se planteó el problema de las nacionalidades, sobre la base de las lenguas. La unidad del lenguaje fue la que creó la unidad política de Alemania y de Italia. Si no hubiesen conservado lenguas distintas de sus dominadores, no habrían conservado su propia personalidad, bajo el yugo de los turcos, los griegos y los rumanos, los serbios y los búlgaros; y no habrían recobrado su independencia nacional. Las lenguas son las que mantienen bajo los Habsburgos la lucha de unas nacionalidades con otras. Por conservar su lengua, alienta todavía el alma de Polonia; y es ella el invencible obstáculo que hace inútiles las persistentes y violentas tentativas de Prusia por germanizar sus tierras polacas.

Pocas veces, sólo en casos muy excepcionales, debido a peculiares circunstancias históricas, se mantienen unidas en un Estado, satisfechas y felices, razas que sean extrañas por el habla; y no se concibe desgracia mayor que la de un pueblo sometido a dominadores a quienes no entienda, de quienes no sea entendido, y cuyo solo idioma les recuerde a cada momento, en todos los incidentes de la vida, que no son hermanos, que no es común su pasado, que es distinto su espíritu, que entre ellos es diferente y opuesto todo lo que acerca o aleja espiritualmente a los seres humanos, y que tiene en la lengua su expresión.

Y es que por la lengua, más que por la sangre, se caracterizan las distintas razas humanas. ¿Quién, con el nombre de razas, pretende hablar de pureza de sangre? ¿Quién no sabe que en la maraña de la historia, a través de los siglos y de las emigraciones de los pueblos, se cruzaron estos de tal modo que no hay nación que de una sangre provenga, ni cabe acaso discernir respecto de ninguna la proporción en que concurrieron a formarla distintas razas históricas? Y sin embargo, los hombres se consideran divididos en razas en nuestros días, como en los primeros días de la humanidad. La lengua común identifica de tal modo a todos los que la hablan, dentro de una nación, o en distintas naciones, que se consideran y se llaman miembros de una misma raza.

No tiene un solo origen, sino que procede de muy distintos troncos, la familia hispana, que llamamos latina. A los antiguos pobladores de Iberia uniéronse y mezcláronse, en unas u otras regiones de la Península, innumerables avenidas de fenicios, cartagineses, griegos, romanos, godos, francos, suevos, celtas, árabes, africanos; ¡qué se yo cuántas gentes y cuántas razas! Tal vez, etnológicamente, no sean los latinos los que más sangre pusieron en la fusión de que nació el pueblo español. Pero su cultura, y con ella su lengua, prevaleció sobre todas, y fue la raíz de la nuestra; y latinos se llama a todos los españoles. Así en América se ha mezclado y se mezcla en unos pueblos la sangre hispana, y en otros la anglo-normanda, con las de indígenas e inmigrantes, sin que esas mezclas alteren la unidad fundamental de cada grupo humano: la mantiene el lenguaje común.

Solo al perder su lengua propia pierde un pueblo su personalidad histórica. Y con razón ha dicho un profesor español que “la independencia de las naciones, su valer

en la Historia Universal, la individualidad con que pueden seguir mostrándose como factores útiles a la civilización... depende en gran parte del cuidado con que se conserve la pureza de los idiomas, porque una vez alterados estos, no es difícil prever que se alterará el pensamiento de la nación, y su vida será presa de todos los incidentes y vicisitudes de los tiempos”.

Cuba, por fortuna, ha amado hasta aquí su lengua, como la ama toda la América española, en la cual tiene tanto arraigo como en la misma España. Y si no llega a igualar su florecimiento en América al que en España ha alcanzado, sorprende y admira por su grandeza y su brillo, al considerar que son los americanos pueblos en formación sobre tierras nuevas, de poca estabilidad social, no bien asentados en lo político, ni llegados al reposo y madurez que permiten las grandes expansiones del pensamiento nacional. Y a pesar de ello, poetas y prosistas ha dado América a nuestra lengua —¿para qué citar nombres, si todos los conocéis?—, que rivalizan con los más ilustres entre los maestros peninsulares de los tiempos pasados y de la edad actual.

No sólo conserva América su lengua castellana: la enriquece con numerosa copia de provincialismos —dicho sea en el sentido literario, en el cual es cada región una provincia de la lengua común, por los dos continentes extendida—; y no sólo la enriquece, sino que contribuye a guardar su pureza y su riqueza. La lengua castellana ha sentido grandemente, acaso ha sentido demasiado en España, desde hace dos siglos largos, la influencia francesa: ¡cuántos vocablos ha olvidado, allí reemplazados por vocablos franceses, pero que se mantienen vivos en América, menos sensible a aquella influencia, por la mayor distancia y la menor comunicación! Sería un estudio

curioso e interesante el de las voces y giros, arcaicos y desusados en España, que en América siguen en uso, y que al aumentar en los últimos años la comunicación entre ambas regiones, van restituyendo sus fieles depositarios del nuevo continente al tesoro de la lengua común, empobrecido en el viejo. En el interior de algunas Repúblicas —yo he podido observarlo, sobre todo en el trato con centroamericanos, colombianos y venezolanos—, en los lugares alejados de la costa y que apenas tienen comercio intelectual, ni aún otros comercios, con el exterior, se habla todavía un castellano que por su léxico, por sus giros, por su sintaxis, recuerda el de los siglos XVII; y todos conocéis prosistas americanos cuyo lenguaje y estilo los acercan más a los clásicos que a los prosistas españoles de nuestros días.

Pero debemos reconocer y confesar que hay también naciones americanas en las cuales, tal vez por las grandes inmigraciones que han recibido y reciben, se tiene en poca estima y en lamentable descuido la pureza del idioma. En Cuba, por lo menos, aunque por otra causa, por la poderosa y enérgica influencia norteamericana, tiende por flaqueza o por desidia nuestra a corromperse con perniciosas mezcolanzas, a desnaturalizarse y desintegrarse por la adopción de exóticos giros, y a depauperarse por el olvido de giros y vocablos castizos, a los cuales van eliminando poco a poco los extraños; y es tal la fuerza de la corriente que ha invadido a esta sociedad, y tan débiles las resistencias que encuentra, que no podemos sustraernos a una penosa impresión los que seguimos amando apasionadamente nuestra lengua, por ser nuestra, por ser cual es, y porque creemos que en ella radica la mayor fuerza, y es ella tal vez el mayor amparo de nuestra nacionalidad.

No es que para conservar la pureza de una lengua se deba guardar, como en arca cerrada, en ariscos aislamientos de toda influencia extraña. Las lenguas, como todo lo que vive, han de evolucionar; han de seguir al tiempo en su continuo mudar y progresar. Sólo un instinto suicida podría sugerir a la mente de un loco la pretensión de mantenerlas inmóviles, inmutables, como petrificadas: que sólo podría ocurrir tal cosa cuando el pensamiento de una nación se atrofiase y se estancase. Pero importa que en las evoluciones de un idioma se guarde cuanto le sea esencial y propio, ya en constitución interna, ya en sus formas; que se enriquezca, sí, que se adapte a nuevas condiciones de vida, cuando varíen las antiguas, pero sin desnaturalizarla ni deformarla.

Veamos, pues, por la pureza de nuestra lengua. Será obra de consistencia social, obra patriótica en un superior sentido de la palabra, la que al mantenerla realizaremos, porque la pureza de la lengua contribuirá a mantener la cohesión de nuestro espíritu. Acojamos de todo corazón, apoyemos con todo empeño cuantas iniciativas tiendan a aumentar el comercio espiritual entre los pueblos hermanos, lo cual —dicho sea de paso y sin insistir en ello, porque demasiado he abusado de vuestra atención—, nos proporcionará otra superior ventaja; la de que el mayor comercio hará más igual en ellos la evolución de la lengua en los tiempos venideros, y convirtiéndose a su vez esta igualdad de efecto en causa, aumentará el comercio de que haya procedido, y no sólo se enriquecerá el idioma común con los aportes de todos los pueblos que lo hablan y cultivan, sino que se afirmará y fortalecerá la comunidad espiritual entre ambos hemisferios.

¡Bendita sea, pues, la empresa a que se dedican esos ilustres españoles, como Rahola y Zulueta y Blasco Ibá-

ñez, que visitaron hace poco las Repúblicas del Plata; como Altamira, que recorre actualmente todo el continente; como Cavestany, a quien hoy festeja el Ateneo! ¡Bienvenidos sean a tierra de América! Y bendita la lengua que une a tantos millones de hombres en tan distintos y remotos países, y a la cual tanto debemos los que la hablamos; que fue el instrumento que permitió a nuestros antepasados crear y extender por dos mundos la civilización española; y que está dotada de tantas y tales excelencias que no puede decirse de ella, como de algunas se ha dicho, que sea lengua de damas o de varones, o de dioses, de amores, o de combates, de pasiones, o de ideas, porque lo mismo expresa lo dulce que lo grave, la ternura que la fuerza, la sublimidad que la sencillez, los afectos que los pensamientos; y es tal, en fin, por bella, por noble, por abundante y por armoniosa, que a veces —perdonadme si acaso creyerais exageradas mis palabras, y pensarais que al lado del Sr. Cavestany me he vuelto algo andaluz—, que a veces, digo, imagino que allá, en la altura, más que en los solemnes hexámetros de griegos y latinos y en los jubilosos coros de querubines y serafines, ha de gozarse el Padre universal oyendo, en habla castellana, no ya las dulces querencias de Teresa, la de Ávila, y las acordadas estrofas de Tula, la de Camagüey, sino los recios acentos en que rememoran sus campañas los guerreros de nuestra raza, desde Gonzalo de Córdoba y Hernán Cortés, hasta Máximo Gómez y Vara del Rey!

**Discurso pronunciado en 19 de febrero de 1910, en el banquete que a D. Manuel Sanguily ofrecieron sus amigos en el Gran Teatro Polyteama<sup>33</sup> de La Habana, con motivo de su nombramiento de Secretario de Estado.**

Sr. Secretario de Estado:

En nombre de los amigos, cuya reunión, por los nobles sentimientos que les animan, convierte en estos mo-

---

<sup>32</sup> El título es nuestro. Nos guiamos para la transcripción por la edición de *La Moderna Poesía: Últimos discursos...* Manuel Sanguily (1874–1939) fue un jurista, orador y político cubano, conocido por su defensa del derecho internacional y su papel en la consolidación institucional de la República. Hermano menor del patriota Julio Sanguily, participó en la Guerra de Independencia y luego ocupó cargos como senador, ministro de Estado y delegado a la Sociedad de Naciones. Fue una figura destacada del liberalismo cubano, defensor de la soberanía nacional frente a la Enmienda Platt, y autor de ensayos sobre historia, diplomacia y derecho constitucional.

<sup>33</sup> El Teatro Polyteama de La Habana fue uno de los complejos teatrales más importantes construidos en la ciudad durante el siglo XIX. Inaugurado en la década de 1890 por iniciativa de Julián de Zulueta, se ubicaba en la manzana delimitada por las calles Neptuno, San Rafael, Zulueta y Monserrate, justo frente al Parque Central, en el área que más tarde ocuparía la Manzana de Gómez. El recinto incluía dos salas —el Polyteama Grande y el Chico— además de un café y un restaurante. Se levantó aprovechando los fosos de la antigua muralla colonial, y posteriormente sus estructuras fueron integradas al monumental edificio comercial que lo reemplazó. El Polyteama fue escenario de representaciones teatrales, conferencias y actos públicos, y simbolizó el auge cultural y urbano de la Habana finisecular.

mentos en hostia el pan y en ágape esta cena, vengo a daros testimonio de su afecto.

Parecía natural que para el diálogo que en representación de ellos he de entablar con vos, hubiesen elegido a quien pudiese equipararse a vuestra eminente personalidad, o por lo menos se os acercara, por altas dotes y reconocido prestigio. No extrañéis, empero, que me eligiesen a mí. Quisieron, sin duda, que en el que llevase su voz fuese patente desde luego el carácter de este acto; y como no es un acto de partido, sino una fiesta de confraternidad, fijáronse en mí, que en ningún partido milito y con ninguno tengo lazos ni compromisos, y que tan desprovisto estoy de toda significación, que nadie podrá ver en mí más que un cubano. Por esto soy quien os dedica esta noche el vino de la amistad.

No siempre, y menos en períodos de turbación de los ánimos y exaltación de las pasiones, honran los pueblos a sus hombres más esclarecidos. A veces los desdennan. A veces hasta los persiguen y escarnecen. Y en las democracias no es cosa insólita que se socaven las cimas para hundir a los que en ellas moran, y ponerlos al nivel de los más bajos. Pero si somos todos iguales ante la Ley, no lo somos en merecimientos y virtudes; y mal pudieran ser iguales en la política los que no serán iguales en la historia. Y no hay en los gobiernos excelencia y ventaja comparables a las que derivan del respeto tributado a los mejores; a los mejores en doctrina y en virtud. Donde falte ese respeto, donde no lleguen a arraigar prestigios, donde no influyan en la muchedumbre los que sobre ella brillen, la democracia no será garantía de libertad; y si no tiene sólido cimiento al Estado, no le asegurará la perpetuidad a que aspiran los patriotas.

Por esto es consolador —aun no estando aquí todos los que debieran estar—, que se haya reunido en torno vuestro un grupo de patriotas para enalteceros, y al enalteceros, alentaros. Y por esto he de decir, aunque lastime vuestra modestia... pero no os lo diré a vos, señor Secretario, y seguiré hablándoos a vosotros, Señores... quién es el hombre a quien honramos y por qué le honramos esta noche. No es tanto al orador y al literato, cuyo nombre es prestigio de Cuba, y trascendiendo más allá de nuestros mares, prestigio también de nuestra América y de nuestras letras castellanas; no tanto al perseverante propagandista de una noble idea; no tanto al hombre público que desde la instauración de la República ha ostentado una de las más altas investiduras políticas, como al probado patriota que siempre puso el amor a Cuba por encima de todos los amores, y que por la elevación de sus ideas, la firmeza de sus sentimientos y la pureza y austeridad de su vida, es de los pocos a quienes todavía se reconoce alguna primacía en este pueblo de iconoclastas, que por algo procede de Castilla, la que hacía los hombres y los deshacía; y no sólo honramos en él lo que él es, sino algo que representa y que en estos tiempos conviene recordar y vigorizar: el espíritu de la Revolución.

Vivimos entre ruinas. ¡Qué melancólico espectáculo! ¡Y qué amarga vida! La Revolución, como todas, necesitaba derruir para edificar después. Pero no ha caído solamente lo que ella derrocó, sino muchas, muchas cosas a que no atentó, y que hoy yacen sumidas *nella polvere*, después de haber estado *sul altar*. No sólo han caído las antiguas instituciones y las fuerzas morales, allegadas por los siglos, en ellas vinculadas; y los moldes históricos en que se desenvolvían la vida colectiva y la vida individual; y las agrupaciones políticas en que estaba organiza-

da la población y que eran a un tiempo ideas, derroteros, autoridad, disciplina; y los antiguos prestigios, ganados a fuerza de años y de servicios... También cayeron, y las que no cayeron se están desmoronando, las tradiciones cubanas, que se dan al olvido sin considerar que si el espíritu de innovación, según expresión de un afamado escritor, es a las naciones como el alma a los seres humanos, las tradiciones son para aquellas como para estos el cuerpo, y que sólo la unión de cuerpo y alma mantiene la vida. Abandónanse las antiguas costumbres y se adoptan atropelladamente otras, que no siempre son mejoría, sino simplemente variación, y que no se adaptan sino con violencia y con estrago a un ambiente moral y social distinto del que en otros pueblos las produjo, y que no encuentran en el nuestro disciplinas que nos son desconocidas. Sucumben antiguas ideas, y antes de morir se mezclan con otras en maridajes que engendran las más extrañas contradicciones; y viven desorientados y aturdidos cuantos no tienen un firme criterio propio —que son siempre los más—, y sólo obran por sugestión o imitación. Hasta nuestra literatura cubana y la castellana van perdiendo la devoción que inspiraban, y que sólo dura, sentida y ferviente, en los hombres de letras. El caudal moral de nuestro pueblo va menguando; y degenera en inconsistencia la extrema plasticidad del espíritu cubano; y al salir de sus antiguos cauces pierde cohesión y concreción, y se esparce y desvanece en distintas direcciones. La estrecha solidaridad que debía unirnos y remover toda discordia, parece relajarse desde que fue restaurada la República; y ya se inician organizaciones en las cuales tratan de unirse para la acción política, con fines ajenos a ella, interesados y mezquinos, determinados elementos sociales en oposición a otros; ora se pretende excluir de las funciones

públicas, por razón de su procedencia o de las opiniones y actitudes que tuvieron en cuanto a problemas ya resueltos y que nada se relacionan con los actuales, a los que no pensaron u obraron como los que intentan proscibirlos, como si a los doce años de emancipación<sup>34</sup> no todos los cubanos se hubiesen dado cuenta de las dificultades que nos rodean y nos amagan, y de que todos los auxilios y todos los esfuerzos son necesarios —¡quiera Dios que sean bastantes!— para lograr dominarlas. Y faltan en la política unidad y dirección, fecundas ideas inspiradoras, generosos estímulos incitadores; y no ha acertado todavía a completar la nueva estructura política que sobre las ruinas del pasado nos dé a todos cómodo y seguro albergue...

En estas condiciones, sobre la discordia en los ánimos, sobre la vacilación y la contradicción de las ideas, sobre la perturbación moral y la esterilidad política, hemos de consolidar el nuevo Estado... ¿Dónde encontraremos luz que en esa empresa nos ilumine? ¿Dónde encontraremos fuerza que nos sostenga?... Pero, ¿acaso no tuvo Cuba un ideal?

Durante largas décadas, casi un siglo, ya por los medios políticos, ya por las armas, pugnó Cuba por su libertad, en pos de soluciones más o menos amplias. Dividido en cuanto a estas el pensamiento cubano, a todos los patriotas era común un ideal moral, que siempre resplandeció en la conciencia cubana. Los hechos impusieron una solución política y descartaron otras; y desde aquel momento fue por todos acogido el ideal completo de la

---

<sup>34</sup> Estamos en 1910, es decir, a doce años de que España concediera la autonomía a los cubanos. Nótese como Giberga se mantiene fijo en esa idea de la emancipación cubana.

Revolución. Y como en ella tuvo su raíz, en el orden moral, el nuevo Estado, sean cuales fueren las ideas y los juicios que nos impiden las cosas pasadas y las actuales, al hacer la Revolución los que no fuimos revolucionarios, nos consagramos en la vida pública a apoyarla y a propagar y glorificar su espíritu, porque en ella y en el amor a la causa que sostuvo, vemos una fuerza moral con que suplir a las que nos faltan.

¡Permitidme invocarla! Pero, ¡permitidme también recordar el ideal moral que tuvo junto al ideal político! Aspiró la Revolución a sustituir una soberanía por otra y a reemplazar la Monarquía por la Democracia; pero no solamente para dar a los cubanos la pueril satisfacción de llamarse, por algún tiempo, en un Estado de efímera duración, ciudadanos de una República y dueños de su gobierno, y caer después en perpetuo vasallaje. Aspiró a desinfectar de toda corrupción el gobierno y la administración, en que se apacentaban, como hambrientos gusanos, vividores advenedizos; pero no para que en nuevas podredumbres se hartasen otros. Aspiró a poner fin al predominio del peninsular sobre el insular y a fundir en un solo cuerpo y una sola alma a todos los pobladores de la Isla; pero no a erigir entre los cubanos nuevas categorías de privilegiados; no a dividir la población en castas, una de las cuales se arrojase mayor excelencia moral sobre otra, a la cual considerase moralmente inferior, de suerte que todo contacto entre ambas se hiciese imposible, a no ser sobre la humillación de una de ellas, y que la mera presencia de los unos fuese para los otros una acusación y una injuria. Aspiró a establecer un nuevo orden económico y financiero en el cual fuese más fecundo el suelo, más floreciente la industria, más rico el pueblo cubano: pero no para que acosaran a los gobiernos y cayeran so-

bre el Tesoro, huyendo del trabajo, bandadas de burócratas, preparando, en una orgía, la bancarrota.

Al ideal moral de la Revolución se mantiene fiel este hombre: (*señalando el Sr. Sanguily*), por esto lo honramos.

La Revolución, por otra parte, fue una gran pasión. Y no hay fuerza que iguale a la de la pasión. Ella fue quien venció en Maratón, en Salamina y en Platea, y salvó para la posteridad la civilización helénica. Fue una gran pasión, intensa y sostenida, la que hizo a Roma dueña del mundo. Fue una gran pasión el cristianismo; y la pasión lo difundió y sustituyó en la vida al concepto exclusivista de la antigüedad el de la fraternidad de los hombres. Fue una gran pasión la que movió la pluma de Lincoln, cuando firmó la gloriosa proclama, y la que en los campos de batalla blandió la espada de Grant.

Pero una gran pasión es como un sol: necesita estar sola, en completa y augusta soledad. Cuando asoman en la techumbre celeste esas tenues lucecillas que no alumbran la oscuridad de la noche, el sol se aleja de ellas y se pone: y no vuelve a surgir y a brillar sino cuando desaparecen, y tiene otra vez entera para sí la inmensidad. Tal toda gran pasión, tal la pasión patriótica ante las menudas, rastreras pasioncillas que, como gavillas de víboras, se ceban en los pueblos de tristes destinos: la codicia, la envidia, la ira, todos los apetitos, los rencores y los arrebatos.

Este hombre, (*señalando el Sr. Sanguily*) es de los que sienten la gran pasión; por esto lo honramos. Tanto la siente, que acaso alguna vez —¿por qué no decirlo, si sé que no es de herirle y que es de aquellos a quienes no ofenden nobles y bien intencionadas franquezas?—, haya turbado la pasión la ecuanimidad de su pensamiento y de sus acciones.

Pero el patriota es hoy uno de nuestros gobernantes. Y nadie —¡caso singular!—, nadie entre los que le conocen, teme que la pasión le haga perder la serenidad en el gobierno, que es de todas las obras humanas la que mayor reflexión requiere, como que es la más trascendental. Confiamos en él, porque tiene conciencia de su responsabilidad y conciencia de su función.

Es el señor Sanguily hombre preparado por su cultura y su entendimiento, para el difícil arte del gobierno. De ahí que produjese general satisfacción su designación para un cargo, en el cual ha de tener parte principalísima en la dirección de nuestras relaciones internacionales, y parte importante en la de la gobernación interior.

Sabe el señor Sanguily que el problema cubano es distinto de los problemas políticos de todas las naciones; que el nuestro consiste en una obra de fundación y no de mera conservación; y que en ella ha de ser menor la eficacia de la espontaneidad social que la del Gobierno, pues sólo el Gobierno puede dar a la obra la unidad, la dirección y la continuidad, sin las cuales sería imposible el éxito.

Sabe también el señor Sanguily que las virtudes cardinales que pregona y ensalza la doctrina cristiana, son también, según la doctrina política, las virtudes cardinales del gobierno: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. La prudencia, que se da cuenta de la realidad; que advierte a tiempo las necesidades públicas; que sabe que todo gobierno popular necesita contar con la opinión y sin ella sucumbe indefectiblemente; que prevé las dificultades, y no suscita, por reflexiva temeridad, conflictos que pudieran evitarse; que en las causas sabe discernir sagazmente los efectos y con arreglo a los efectos que deben surtir, produce o no produce las causas... La justicia, que no consiste solamente en dar a cada uno lo suyo

en las relaciones civiles, sino también en las políticas, y en ejercer con igual criterio respecto de todos, funciones que no son un derecho, sino un deber, y en medir a todos los ciudadanos y a todos los partidos con un mismo rasero. La fortaleza, que no es la fuerza, de que también está dotado el bruto, sino la energía, que sólo posee el ser humano, y que supone serenidad, reflexión y persistencia, sin las cuales se convierte en terquedad o arrebato; la fortaleza, cuyo más hermoso tipo es la mujer que se niega y al negarse se afirma... La templanza, en fin, la más noble acaso, y la más necesaria de las virtudes, porque sin ella dejan de serlo las demás; la templanza, que ha de ser base fundamental de todo gobierno libre, porque en ella se comprenden la tolerancia y la moderación.

Y sabe también el señor Sanguily cuál es la posición de Cuba entre las naciones; y cuáles son hoy los caracteres de la política internacional en relación con los pequeños Estados, y singularmente con los que ocupan esta zona de América.

Ha nacido el Estado cubano en la época en que alcanza mayor intensidad la expansión industrial y mercantil de las grandes potencias, ávidas y necesitadas de mercados para sus productos y de inversiones para sus capitales, y en que el concepto de la independencia, para todos, y más para los débiles, ha perdido la absolutividad que le daba en otros siglos el aislamiento de los pueblos, y que por algún tiempo mantuvo el sentido jurídico prevaleciendo sobre el político y el económico, que hoy se desquitan del auge que alcanzó aquel. Es todavía un concepto que obtiene reverencia en la teoría; en la práctica suele estar condicionada por las circunstancias, y en esta parte de América lo está especialmente por la hegemonía de una gran potencia, que de hecho todas reconocen.

Son distintas influencias las que sobre Cuba pesan, y que en un momento dado se convertirían, como ya ha ocurrido, en una sola acción. Y el señor Sanguily sabe bien lo que esta posición implica y a lo que obliga, y que el ajustarnos a las condiciones que nos impone, tanto, y acaso más que de nuestro pueblo, ha de depender de nuestro Gobierno.

Y fijas en el gobierno y en el señor Sanguily todas las miradas, hay quienes creen que será un pilar, quienes piensan que será un ariete, quienes esperan que será un dique... Lo positivo es, y en ello todos convienen, que hoy por hoy, es el señor Sanguily una bandera.

¡Saludemos a esa bandera! ¡Brindemos por el señor Sanguily!

Pero es hora de que concluya. Como en la copa el licor, siento que bulle en vuestros pechos la impaciencia. Ardéis en deseos de oír a nuestro ilustre amigo. ¿Qué piensa? ¿qué dirá? os preguntáis ansiosos. Sentís, como todos los cubanos, necesidad de alientos que mantengan y aviven vuestra fe y vuestra energía; y esperáis que él os los dará. No esperáis en vano. Pero yo también, yo también quiero dároslos. En lo recio de un combate, ¿no contribuiría a la derrota de los suyos quien de antemano la anunciase y enfriase el ardor de los valientes? Y después de todo, ¿quién puede penetrar los arcanos del porvenir? ¿Quién tendrá la presunción de conocer siquiera todos los factores de cuya acción ha de depender? ¿Quién tiene, entre los hombres, ojos que todo lo vean y a todo alcancen?

Tened fe: perseverad. ¿Por ventura no fue del seno del caos de donde brotó la creación? ¿No nos enseñan, la historia que los mayores contrastes culminan muchas veces en fuertes y gloriosas armonías, y la naturaleza que

a la lobreguez de la noche sigue siempre el esplendor del día? Del horror en que sumió a Europa la avalancha de las grandes invasiones, de aquel confuso aquelarre en que comenzaron los invasores por cebarse, entre la sangre y el fuego, en los escombros de la civilización y acabaron esforzándose por restaurarla e imitarla ¿no nacieron todas las nacionalidades? Mayores que las oposiciones que separan a los cubanos en el campo de la política eran las que dividían, pueblos enemigos, a los hispanos-romanos de los godos, a los galo-romanos de los francos, a los anglos de los sajones, y a los anglo-sajones, después de fundidos, de los normandos: y de tales oposiciones, resueltas por el tiempo, nacieron España y Francia e Inglaterra. Del estrago con que asolaron a Francia y a Europa la Revolución y el Imperio nació la democracia, que donde no impera todavía es cada día más poderosa y arrogante... Nuestra raza, como ninguna prolífica, ha fundado veinte naciones: ¿se habrá agotado en nosotros la energía creadora, y no podrá fundar una nación más?

Dios nos ha otorgado envidiables dones. Más grandiosa y más solemne es la Naturaleza en otros lugares del planeta, en los cuales grabó Dios el sello de la sublimidad. En Cuba quiso imprimir el sello de su bondad: la hizo bella, amena, brillante, riente, para que fuese la vida en su suelo perpetuo embeleso al alma, perpetuo regalo a los sentidos. Claro el cielo, tibio el aire, pródiga la tierra, hermosa y amorosa la mujer, aquí, sólo aquí habría puesto la mitología la sede de sus númenes, si hubiesen conocido a Cuba los antiguos... ¿No acertaremos los hombres a contemplar la obra de Dios?

Sea mi peroración una plegaria, y esta mesa un altar. ¡A ti clamamos, Señor!: ¡lleguen a ti nuestras angustias y nuestras esperanzas! Merecemos tus bendiciones, porque

hemos peregrinado y sangrado en el dolor. ¡Tú, que tan generoso fuiste al dispensarnos tus dones, haz que iguallen a tus bondades nuestros aciertos! ¡Calma nuestras angustias! ¡colma por fin nuestras esperanzas! ¡y sean nuestras venturas testimonio de tu poder y reflejo de tu gloria!